

REPOSITORIO ACADÉMICO DIGITAL INSTITUCIONAL

“Análisis del modelo de intervención comunitaria del programa integral de desarrollo integral de desarrollo comunitario “comunidad diferente”

Autor: Jaqueline Farías Pantoja

**Tesis presentada para obtener el título de:
Licenciada en psicología**

**Nombre del asesor:
Mtra. María del Carmen Manzo Chávez**

Este documento está disponible para su consulta en el Repositorio Académico Digital Institucional de la Universidad Vasco de Quiroga, cuyo objetivo es integrar organizar, almacenar, preservar y difundir en formato digital la producción intelectual resultante de la actividad académica, científica e investigadora de los diferentes campus de la universidad, para beneficio de la comunidad universitaria.

Esta iniciativa está a cargo del Centro de Información y Documentación “Dr. Silvio Zavala” que lleva adelante las tareas de gestión y coordinación para la concreción de los objetivos planteados.

Esta Tesis se publica bajo licencia Creative Commons de tipo “Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada”, se permite su consulta siempre y cuando se mantenga el reconocimiento de sus autores, no se haga uso comercial de las obras derivadas.



UNIVERSIDAD VASCO DE QUIROGA

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

**ANÁLISIS DEL MODELO DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA DEL
PROGRAMA INTEGRAL DE DESARROLLO COMUNITARIO
“COMUNIDAD DIFERENTE”**

TESINA

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

**PRESENTA:
JACQUELINE FARIAS PANTOJA**

**ASESORA: MTRA. MARÍA DEL CARMEN MANZO CHÁVEZ
CO-ASESOR: LIC. JUAN GILBERTO ARAGON CALDERAS**

CLAVE: 16PSU0004J

ACUERDO: RVOE LIC000204

MORELIA, MICHOACÁN., FEBRERO DEL 2009

INDICE.

Resumen.	1
Introducción.	2
Justificación.	4
Antecedentes.	6
Objetivos.	9
Importancia de la Tesina.	10

CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO.

1. Psicología Comunitaria.	12
1.1. Antecedentes y Desarrollo Histórico de la Psicología Comunitaria.	12
1.1. 1. La Psicología Comunitaria.	21
1.1.2. Concepto de Comunidad.	26
1.2. Desarrollo Comunitario.	32
1.2.1. Concepto de Desarrollo de la Comunidad.	32
1.2.2. Características del Desarrollo de la Comunidad.	34
1.3. Intervención Comunitaria.	36
1.3.1. Visión Humanista de la Intervención Comunitaria.	41
1.3.2. Enfoque Centrado en la Persona (ECP) En la Intervención Comunitaria.	43
1.3.3. Modelos de Intervención Comunitaria.	47
1.3.4. Modelo de Acción Social.	49
1.3.5. Modelo de Psicocomunidad.	54
2. Marginación.	58
2.1. Marginación Social y sus Conceptos.	63
2.2. Psicología de los Marginados.	67
2.3. Tratamiento Social de la Marginación.	75

3. Participación Social	80
3.1. Concepto de Participación.	83
3.2. Características, Métodos y Formas de Participación Social.	86
3.3. Niveles de Participación.	92

**CAPITULO II. PROGRAMA INTEGRAL DE DESARROLLO COMUNITARIO:
“COMUNIDAD DIFERENTE”.**

1. Programa Integral de Desarrollo Comunitario: “Comunidad DIFerente”.	95
1. 1. Antecedentes del Programa Comunidad DIFerente.	96
1.2. Programa Comunidad DIFerente.	97
1.2.1. Definición.	97
1.3. Objetivos.	98
1.3.1. Universo de Atención.	98
1.4. Metodología del Programa de Comunidad DIFerente.	99
1.5. Principios del Programa.	99
1.6. Ejes de Atención del Programa.	100
1.7. Dimensiones, Enfoques y Estrategias del Programa.	102
1.7.1. Dimensión Espacial Holística. Enfoque Territorial.	102
1.7.2. Dimensión Temporal.	105
1.8. Proceso de Intervención Comunitaria del Programa “Comunidad DIFerente”.	108
1.9. Fases del Proceso de Intervención de Comunidad DIFerente.	110
2. Proceso de Intervención en la Comunidad de “Cancita” del Municipio de Parácuaro en la Región de Tierra Caliente, del Estado de Michoacán.	115
2.1. Fase de Preparación.	115
2.2. Fase de Intervención.	117
2.2.1. La Visión, Misión y Objetivo del Plan Comunitario de Cancita.	120
2.2.2. Reglas de Trabajo del Plan Comunitario de Cancita.	121

2.2.3. Identificación de Problemas.	122
2.2.4. Priorización de Problemas.	123
2.2.5. Alternativas de Solución.	124
2.3. Construcción de Proyectos en los Ejes de Atención.	126
2.4. Fase de Cierre y Continuidad.	136
3. Análisis del Proceso de Intervención Comunitaria del Programa “Comunidad DIFerente”.	137
3.1. Análisis por Fases.	137
3.1.1. Análisis de la Fase de Preparación.	137
3.1.2. Análisis de la Fase de Intervención o Ejecución.	139
3.1.3. Análisis de la Fase de Cierre y Continuidad.	142
3.2. Análisis de la Asistencia Social Institucional dentro de la Operación del Programa como Formadora de Sujetos Creadores de su propio Desarrollo.	143
4. Taller: “Comunidad Escuela Teórico- Práctico sobre Planeación en la Intervención Comunitaria dirigido a Promotoras Municipales: Una Propuesta.	147
4.1. Introducción.	147
4.2. Objetivos de la Propuesta.	148
4.2.1. Objetivo General.	148
4.2.2. Objetivos Particulares.	149
4.3. Actividades.	149
CAPÍTULO III. CONCLUSIONES.	
1. Conclusiones.	152
LIMITACIONES Y SUGERENCIAS.	157
1. Limitaciones.	157
2. Sugerencias.	158
REFERENCIAS	159

ANEXOS EN CD

Anexo 1. Coordinaciones Inter. e Intra Institucionales del Programa.

Anexo 2. Guía de Observación.

Anexo 3. Encuesta para el Diagnóstico Preeliminar.

Anexo 4. Acta Constitutiva del Grupo de Desarrollo.

Anexo 5. Dinámica: “Nombres a través de Tarjetas”.

Anexo 6. Dinámica: “Presentación en Parejas”.

Anexo 7. Dinámica: “Lluvia de Ideas”.

Anexo 8. Dinámica: “Las Lanchas”.

Anexo 9. Dinámica: “Números...1...2...3...”.

Anexo 10. Dinámica: “La Cola de la Vaca”.

Anexo 11. Dinámica: “El Correo”.

Anexo 12. Herramienta Participativa: Mapas de la Comunidad.

Anexo 13. Taller de Mapas de la Comunidad.

Anexo 14. Herramienta Participativa: Árbol de Problemas.

Anexo 15. Taller de la Herramienta del Árbol de Problemas.

Anexo 16. Herramienta Participativa: Jerarquización o Priorización de los Problemas.

Anexo 17. Herramienta Participativa: Alternativas de Solución.

Anexo 18. Dinámica: “La Telaraña”.

Anexo 19. El Taller Comunitario.

Anexo 20. ¿Qué es un Diagnóstico Comunitario?

Anexo 21. Recomendaciones Prácticas.

Anexo 22. Plan Estratégico Comunitario.

Anexo 23. Sistematización.

Anexo 24. Ejercicio 1. ¿Cómo era y Cómo es mi Comunidad?

Anexo 25. Ejercicio 2. Calendario Estacional de Actividades.

Anexo 26. Ejercicio 3. Estrategias de Vida.

Anexo 27. Ejercicio 7. Plan Estratégico Comunitario.

Anexo 28. Propuestas de Evaluaciones.

CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO

**CAPÍTULO II. PROGRAMA INTEGRAL DE DESARROLLO COMUNITARIO
“COMUNIDAD DIFERENTE”**

CAPÍTULO III. CONCLUSIONES

ANEXOS

DEDICATORIA

A mis papás, Arturo Farias Figueroa y Cecilia Pantoja Rosas porque son ellos los que me permitieron venir a este mundo, los que con su amor, paciencia y dedicación me formaron y me enseñaron a luchar por mis ideales e hicieron de mi una mujer responsable, honesta, humilde y sensible, porque siempre serán un ejemplo de trabajo, de lucha y de fortaleza ante las adversidades.

A mi hermano Arturo Farías Pantoja, porque siempre me ha dado su apoyo y me ha brindado su cariño, su opinión.

A ellos, a mi Familia dedico este trabajo porque gracias a su comprensión, su acompañamiento y su amor, su cariño manifestado en sus abrazos y palabras de aliento han sido y serán mi fortaleza más grande y el requisito indispensable para el cumplimiento de mis metas, objetivos y logros en la vida.

**ESPERO LES GUSTE... PAPÁ, MAMÁ Y HERMANO, LOS AMO Y SIEMPRE
ESTARÁN EN MI CORAZÓN**

AGRADECIMIENTOS

Agradezco en primer lugar a DIOS, por darme una segunda oportunidad de seguir viva, por que gracias a él he conocido lo que es la Fé y la Esperanza por que me concedio la Serenidad para poder aceptar las cosas que no puedo cambiar, el valor para cambiar las cosas que sí puedo cambiar y sabiduría para reconocer esa diferencia.

A mí FAMILIA, a mis Tías, a mis Tíos, a mis primos y primas, a mis sobrinos, a mis ahijados por las alegrías y tristezas que hemos compartido a lo lagro de nuestra convivencia. Mil gracias por apoyarme, por ayudarme y acompañarme en este momento tan importante en mi vida profesional. En especial a mi Tía Eréndira y Mi Tío Abel Farías Figueroa y a mi prima Beatriz Adriana Morales Pantoja por su apoyo.

Gracias a mis MAESTROS, por que han contribuido en sembrar la semilla del interés por aprender y ser cada vez más profesional en mí trabajo, en especial a la Mtra. María del Carmen Manzo Chávez y al Lic. Juan Gilberto Aragón Calderas por darme un poco de su tiempo, por compartir conmigo su experiencia profesional por ser mis guías en la culminación de este trabajo profesional, mis más sinceros agradecimientos y respeto.

Gracias a mis AMIGOS, por brindarme este maravilloso lazo que es la amistad, porque cada persona que pasa en mi vida deja un poco de sí y se lleva un poco de

mi, en especial a mi amiga Adriana Chávez Ochoa quien es mi amiga del alma, mi hermana, a mi amiga Nayelí Ibarra Bustos y a mi amiga Leticia Guzmán Lemus por que aunque seamos diferentes siempre existíra nuestra amistad, Gracias a las tres por su apoyo incondicional, por estar conmigo en los buenos y malos momentos de mi vida.

Gracias a la Lic. Aída Angélica Cortes Fernández porque ha sido una amiga que me ha orientado, me ha acompañado, a formado parte y a sido determinante en mi crecimiento personal y a la Ing. Ma. de los Angeles Quezada por apoyarme, acompañarme y orientarme en lo laboral y por compartir su experiencia laboral, gracias a las dos por su amistad, confianza y por creer en mí.

RESUMEN.

En este trabajo se presenta el Análisis del Modelo de Intervención Comunitaria del Programa Integral de Desarrollo Comunitario con la finalidad de dar a conocer el proceso de Desarrollo Comunitario a través de la Intervención en una comunidad. Primeramente se mencionan conceptos y definiciones relacionados con la Psicología Comunitaria, posteriormente se presenta el programa, sus antecedentes, definición, objetivos y metodología; junto con ello, el expediente de una comunidad en donde se muestra el proceso de intervención, para luego presentar el análisis del programa en base a éste. Finalmente, se elabora una propuesta a través de estrategias de intervención que promueven la toma de conciencia y la autogestión de la gente haciendo uso de la planeación participativa y un proceso formativo educativo.

Palabras Clave:

Desarrollo Comunitario, Comunidad Diferente, Proceso de Intervención.

INTRODUCCIÓN.

Hablar de Desarrollo Comunitario es buscar el Desarrollo Familiar y de una Comunidad a través del bienestar del ser humano en el ámbito rural y de oportunidades para mejorar las condiciones y calidad de vida, es generar un desarrollo sustentable, dando atención integral a los problemas de alimentación, de la economía familiar y comunitaria, promoción a la salud y educación, así como el mejoramiento de la vivienda en las comunidades con alto grado de marginación, exclusión social y pobreza basándose en los principios de derechos humanos, perspectiva de género, desarrollo sustentable, respeto a la diversidad cultural y personal (DIF, 2004).

Lo anterior es el motivo por el cual, el presente trabajo tiene la finalidad de analizar el proceso de Intervención Comunitaria, en los grupos marginados a nivel de las instituciones, en específico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el estado de Michoacán, tomando como principal referencia el Programa Integral de Desarrollo Comunitario “Comunidad DIFerente”.

Para lo cual, la estructura del trabajo es la siguiente:

El Capítulo I, está dedicado al marco teórico en el cual se abordan conceptos básicos, antecedentes de la Psicología Comunitaria, la Intervención Comunitaria con enfoque humanista, así como también los Modelos de Intervención Comunitaria.

Así mismo, dentro de éste Capítulo se habla de la Marginación Social y Participación Social y de la necesidad de terminar con el paternalismo y el asistencialismo que en nuestra cultura popular ha prevalecido a lo largo de la Historia en las Instituciones así, como la necesidad que estas tienen de asumir de manera corresponsable los compromisos entre gobierno y sociedad para fortalecer el capital social y humano.

En el Capítulo II, se da a conocer el Programa Integral de Desarrollo Comunitario “Comunidad DIFerente”, sus antecedentes, definición, objetivos, universo de atención y la metodología.

En este capítulo también se realizó el análisis del Proceso de Intervención Comunitaria del Programa “Comunidad DIFerente”. En base a ello se realizó la propuesta de un Taller Teórico-Práctico sobre Planeación en la Intervención Comunitaria que se presentó dentro de este apartado.

En el Capítulo III, se presentan las conclusiones del análisis realizado al Programa de “Comunidad DIFerente”, así como las limitaciones y sugerencias dadas a la Investigación realizada en esta Tesina.

Por último, se presentan las referencias bibliográficas utilizadas en esta Tesina y se presenta en un CD el apartado de Anexos.

JUSTIFICACIÓN.

De acuerdo con CONAPO (2004), en la actualidad en el estado de Michoacán existen municipios y comunidades que se encuentran marginadas, en situaciones de exclusión y pobreza extrema; estos pueblos en su mayoría son habitados por familias que comparten una casa pequeña donde no hay espacio suficiente para cada miembro, no cuentan con un trabajo para ofrecer una seguridad económica por lo que no pueden cubrir sus necesidades; algunos hombres abandonan a sus familias ante sus necesidades económicas, dejando a las mujeres a cargo de la educación de los hijos, acostumbrados al sufrimiento humano se vuelven un poco insensibles ante la idea de cambio, esto trae consigo problemas sociales de límites y disciplina, incesto, alcoholismo, drogadicción, entre otros.

Hay Instituciones que brindan atención a este tipo de comunidades suelen tener programas muy bien definidos en su metodología y siguiendo las políticas y lineamientos que se marcan dentro de la misma acerca de la Intervención Comunitaria pero que lejos de ayudar a que la gente tome conciencia de su situación y promuevan la organización, participación y autogestión en ellos para mejorar sus condiciones de vida, fomentan el paternalismo llevando apoyos y proyectos sin que exista un diagnóstico y una necesidad sentida solo para cumplir con el trámite burocrático de ayuda a la comunidad o bien para beneficio político, con lo que muchos en otros países llaman “Clientelismo Político” entendiéndose por éste cuando un individuo es considerado como un objeto para la realización de proyectos con fines políticos y no como un ser humano con potencialidades.

De todo lo anterior surge la inquietud de mostrar cómo es que a través de la Intervención que lleva a cabo el Programa Integral de Desarrollo Comunitario “Comunidad DIFerente” todas estas familias que viven en comunidades rurales que se encuentra apartadas del núcleo social y carecen de los servicios básicos elementales en salud, alimentación, vivienda, economía y

educación, puedan tomar conciencia, organizarse y participar en su propio desarrollo para contribuir con ello a la mejora de sus condiciones y calidad de vida.

Así mismo, es importante que este tipo de programas sean actualizados y reestructurados sí es necesario, para que tengan mayor eficacia; siendo esto uno de los objetivos de este trabajo.

Cabe mencionar que es primordial brindar la atención adecuada a las comunidades rurales a través de un Proceso de Intervención Comunitaria donde se tome conciencia y se promueva la toma de decisiones de la gente, donde se propicie la convivencia para fortalecer el tejido social y ampliar así las oportunidades de mejorar sus condiciones y calidad de vida.

Por último, se sabe que es difícil llegar y tratar de cambiar conductas o formas de pensar de la noche a la mañana en la gente, pero al menos cuando se lleva a cabo una Intervención Comunitaria donde se promueva la toma de decisiones y se concientice y además se les enseñe a participar para el desarrollo de su propia comunidad se les sembrará la inquietud para propiciar y ser auto gestores de su propio desarrollo y solo así lograr vivir en mejores condiciones.

ANTECEDENTES.

De acuerdo con Gómez del Campo (1999), los inicios de la Psicología Comunitaria parecen haberse originado en la conferencia de Swampscott que se llevó a cabo en mayo de 1965, evento que la mayoría de los autores señalan como el que da lugar al nacimiento de la psicología de la comunidad en los Estados Unidos. Para otros, la fecha oficial es 1967, año en que la Asociación Estadounidense de Psicología crea la división número 27: Psicología de la Comunidad.

En esa conferencia se habló sobre la formación de los psicólogos para la intervención en el campo de la salud mental comunitaria. Se discutió el rol de los psicólogos, caracterizándolos como agentes de cambio, consultores de asuntos comunitarios y estudiosos del hombre pleno, en relación con todo su entorno, con ello se generó la determinación de crear el nuevo campo: la psicología de la comunidad que evolucionó a finales de la década de 1980 hasta convertirse en la Sociedad para la Investigación y Acción Comunitaria.

Con ello, Gómez del Campo (1999), dice que el término "Psicología de la Comunidad", se originó hacia 1958, en el George Peabody Collage en Nashville, Tennessee, donde Newbrough y sus colaboradores desarrollaban trabajos e investigaciones que se encontraban dentro de este campo, el acontecimiento que históricamente marca el inicio oficial de la psicología de la comunidad es la reunión de 40 psicólogos en Swampscott, Massachussets, en el mes de mayo en 1965, para hablar sobre la formación de los psicólogos para la intervención en el campo de la salud mental comunitaria. Al discutir el rol del psicólogo en esta tarea, estaban definiendo el campo de la psicología de la comunidad. Caracterizaron a los psicólogos de la comunidad como agentes de cambio, analistas en sistemas sociales, consultores de asuntos comunitarios y estudiosos del hombre pleno en relación con todo su entorno.

Esta reunión generó mucha reflexión y la determinación de crear un nuevo campo: la psicología de la comunidad; que después fue reconocida por la American Psychological Association (APA), al crearse la división 27, cuya estructura organizacional evoluciona hasta convertirse, a finales de la década de 1980, en la Sociedad para la Investigación y Acción Comunitaria.

El progreso alcanzado por el campo veinticinco años después de la conferencia de Swampscott, se refiere a seis trabajos publicados en el *Annual Review of Psychology* y citados por Gómez del Campo (1999) y los cuales son: Bloom, 1980; Cowen, 1973; Gesten y Jason, 1987; Séller, 1990; Iscoe y Harris, 1984; Kelly Snowden y Muñoz, 1977, que reportan los avances logrados en áreas como el desarrollo de métodos de intervención comunitaria; los cambios en el estilo de administración de los servicios; la creciente literatura de intervención e investigación en prevención primaria; el papel del entorno social y su impacto sobre el diseño de programas de tipo comunitario; el cambio social y el análisis de políticas; la formación del psicólogo comunitario y el desarrollo de modelos de salud integral basados en los recursos de la persona.

Otro de los indicativos del progreso se encuentra en el interés que ha surgido en importantes universidades por los programas de licenciatura, maestría y doctorado con enfoque comunitario, así como los reportados también por Lartigue (1988), (citada por Gómez del Campo, 1999), en la más reciente revisión de los programas de entrenamiento en la psicología de la comunidad.

En cuanto a publicaciones Gómez del Campo (1999), dice que además de numerosos libros de texto, existen tres revistas de circulación internacional: *American Journal of Community Psychology*, *Journal of Community Psychology* y el *Journal of Rural Community Psychology*, en las que se puede apreciar la amplia y evidente contribución de los psicólogos comunitarios a la investigación.

Otro importante índice del avance de la psicología de la comunidad, Kelly (1990) , (citado por Gómez del Campo, 1999), señala la cantidad de psicólogos comunitarios que han sido distinguidos por la calidad de sus investigaciones y contribuciones profesionales entre los que se encuentran: Albee, 1976; Cowen, 1990; Goldston, 1985; Price, Cowen, Lorion y Ramos-McKay, 1988; Sarason, 1985 a esta lista se añade el nombre de Newbrough quien además de ser uno de los pioneros ha recibido reconocimientos del ITESO de Guadalajara en 1984; de la Sociedad Interamericana de Psicología en 1989, por sus contribuciones a nivel internacional.

Por otro lado, el Programa Integral de Desarrollo Comunitario Comunidad DIFerente surge del Plan Nacional de Desarrollo 2000-2006, tomando las iniciativas de la Alimentación y el Desarrollo Comunitario con el fin de fortalecer el capital social e impulsar el Desarrollo familiar y comunitario en el ámbito rural y para generar oportunidades que lleven a los individuos a la búsqueda de bienestar y mejora de sus condiciones de vida por medio de un proceso educativo-formativo y en donde su convivencia sea su propia responsabilidad y a través de su participación se tomen las decisiones. Por lo tanto, Comunidad Diferente, es aquella en donde los procesos de organización, participación y formación han permitido el desarrollo de proyectos estratégicos comunitarios con un alcance a corto, mediano y largo plazo y que dan al grupo un carácter Autogestivo (DIF, 2004).

OBJETIVO GENERAL.

Analizar el Modelo de Intervención Comunitaria del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el estado de Michoacán a través del Programa Integral de Desarrollo Comunitario “Comunidad DIFerente”.

OBJETIVOS PARTICULARES.

- Analizar y discutir el Modelo de Intervención Comunitaria a través del Programa Integral de Desarrollo Comunitario “Comunidad Diferente” del SEDIF.
- Realizar una propuesta de Intervención Comunitaria basada en la planeación participativa y un proceso formativo educativo con objeto de fomentar la autogestión.
- Comprender a nivel Institucional el proceso de Asistencia Social y la Instrumentación de políticas públicas de desarrollo social con visión humanista.
- Concientizar a quiénes trabajan en las labores de asistencia y desarrollo social acerca de la necesidad de impulsar procesos de organización y participación en la gente para que sean gestores de su propio desarrollo.
- Tomar conciencia de la necesidad que se tiene en las comunidades de impulsar procesos de organización y participación y contar así con sujetos creadores de su propio desarrollo.

IMPORTANCIA DE LA TESINA.

Es importante que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), lleve a cabo un desarrollo comunitario sustentable en aquellas localidades de alta y muy alta marginación con objeto de impulsar el desarrollo de las familias en situación de exclusión y pobreza extrema y brindar así, atención a aquellas personas en estado vulnerable como son: niños, niñas, adolescentes, mujeres, mujeres embarazadas, mujeres lactantes, adultos mayores, personas con capacidades diferentes, jornaleros agrícolas, y fortalecer el capital humano para que grupos y personas sean sujetos de su propio desarrollo y por consecuencia se genere un desarrollo a nivel local, regional e incluso a nivel nacional.

Por lo anterior, es de gran importancia para cualquier Dependencia, Institución u Organización que se dedique a la labor del Desarrollo Comunitario, impulsar el Desarrollo Familiar y de aquellas comunidades o localidades que se encuentran marginadas. Buscar el bienestar del ser humano en el ámbito rural y de oportunidades para mejorar las condiciones y calidad de vida, deben ser tarea primordial de cualquier organismo público o privado.

Así mismo, implementar programas que busquen terminar con el Paternalismo que en la cultura popular mexicana ha prevalecido a lo largo de la historia, entendiéndose por éste, como un conjunto de doctrinas sociales que es utilizada por la política como modelo para las relaciones sociales “el patriarcado” en donde el gobierno ofrece servicios a la comunidad (escuelas, servicios de salud, programas sociales), con objeto de mantener a la gente con una actitud de dependencia y sumisión y a costa de sus carencias y necesidades, es uno de los retos más grandes para cualquier organización.

Por lo anterior, analizar el Programa Integral de Desarrollo Comunitario “Comunidad DIFerente” en donde la formación de grupos organizados es un paso importante para detonar procesos participativos encaminados a la generación de Planes de Desarrollo Comunitario, con los cuales se busca que sea la propia gente quien identifique y busque alternativas de solución a sus necesidades más sentidas; es algo de mucha utilidad ya que puede ser un ejemplo para llevarlo a cabo en cualquier organización e incluso a nivel personal en el desarrollo de nuestras propias capacidades, con ello, el Programa Comunidad DIFerente también busca que la gente se involucre en la reflexión y análisis de su actual situación y de los posibles escenarios de su comunidad.

Por su parte, desde la Psicología, participar dentro del desarrollo comunitario es de trascendental importancia para los psicólogos ya que ofrece la posibilidad de desarrollar nuevos roles profesionales para intervenir no sólo con individuos, sino a nivel de sistemas sociales de diferentes grados de complejidad, y plantea claramente nuevas ideas, como la acentuación de la intervención en el sistema social para cambiar el comportamiento del individuo, el interés por intervenir, más allá del caso clínico individual, en la modificación del comportamiento de todas las personas dentro de un sistema y el concepto de la participación directa del psicólogo en los programas de intervención comunitaria como un recurso privilegiado para enriquecimiento de la teoría y la tecnología de la intervención social.

Finalmente, interesarse por hacer Desarrollo Comunitario es una tarea pendiente para cualquier ser humano ya que a través de la Intervención dentro de una localidad se participa activamente con los pobladores, para propiciar la construcción de una perspectiva de desarrollo social orientada a mejorar los procesos de vida y trabajo en la comunidad y del propio ser humano obteniendo experiencias de vida para el aprendizaje.

1. PSICOLOGÍA COMUNITARIA.

1.1. ANTECEDENTES Y DESARROLLO HISTÓRICO DE LA PSICOLOGÍA COMUNITARIA.

De acuerdo con Feldman y Orford (1980), la evolución de la salud mental a través de los siglos ha llevado al surgimiento de conceptos sobre la interpretación del comportamiento trastornado y el modo de cómo tratarlo que iban desde la perspectiva demoníaca y sobrenaturalista, a las más racionales tanto biológicas como ambientales, de ésta época. El misterio de cómo afrontar a una disfunción psicológica profunda es prácticamente tan grande hoy como hace dos mil años.

Feldman y Orford (1980), hablan de que hay fuerzas sociales que fundamentan la expansión de todo el campo de la salud mental. Una de las fuerzas es visible de muchas maneras: la evolución tecnológica de la civilización occidental. Así a medida que los problemas de la supervivencia y del bienestar físico han caído bajo el control de la sociedad, quedan libres de tiempo y energía para preocuparse del hombre como ser psicológico. Otra fuerza es el auge de una filosofía social de la cual toda la gente debe tener igual acceso a la escolaridad, a las oportunidades y al bienestar.

Así, Feldman y Orford (1980), hablan del alcance de la salud mental, siempre en expansión y la creciente sensibilidad ante el hombre como ser psicológico han creado crecientes presiones a favor de: a) Proporcionar servicios en muchos ambientes y contextos nuevos, y b) Señalar aquellos modos eficaces de resolver nuevos tipos de problemas que el sistema de la salud social debe ahora resolver.

Por lo anterior, los historiadores de la salud mental están de acuerdo en que han ocurrido hasta ahora tres revoluciones capitales en salud mental. De acuerdo con Feldman y Orford (1980) estas revoluciones se dieron de la siguiente manera:

“La primera revolución fue impulsada por las preocupaciones humanitarias de Phillipe Pinel en Francia, en 1792, eliminó las cadenas que sujetaban a los dementes en los fétidos calabozos de París. La segunda, a principios de este siglo, fue el señalamiento hecho por Freud, de continuidades en el pensamiento humano y en la conducta entre los cuerdos y los dementes, entre niños y adultos, entre el mundo de la realidad y el onírico. La tercera revolución, es la llamada revolución de la salud mental comunitaria. Mediante ella, la gente que sufre necesidades psicológicas puede encontrar la ayuda apropiada dentro de un solo campo y para una gama de problemas psicológicos”. (Pág. 401).

Estas tres revoluciones trajeron consigo factores que limitan al campo de la salud y que se deben tomar en cuenta para los diversos problemas de salud mental que preocupan para esta época. Albee (citado por Feldman y Orford, 1980), concluía que los principales campos de la salud tenían limitantes como los eran: serias carencias en fuerza de trabajo, que los campos de la salud mental no han logrado dar soluciones satisfactorias a las enfermedades mentales principales y las muchas variantes que ahora existen de psicoterapia que han anclado a la psicología en la tradición clínica más que en la investigación. Lo mejor de los servicios de salud está orientado y desproporcionadamente ajustado a una clientela blanca y de clase media con formación y finalmente los campos de la salud mental no han atendido la amplia gama de problemas sociales como: racismo, drogadicción, violencia urbana, disturbios en cárceles, delincuencia y otras formas de comportamiento social.

Cowen, (citado por Feldman y Orford, 1980), menciona que cambiar el enfoque del contexto y dinámica del individuo a la comunidad puede contribuir a identificar oportunidades, de que, los profesionales de la salud mental afronten los retos planteados por esos graves y apremiantes problemas sociales.

Así, es como el origen del movimiento de la salud mental comunitaria en Estados Unidos es una preocupación profundamente sentida por las fallas en las tácticas

de recuperación de la salud mental. Este movimiento ha buscado alternativas que satisfagan deficiencias clínicas y obvias en el actual sistema de atención.

De acuerdo con Feldman y Orford (1980), las principales actividades del movimiento de la salud mental comunitaria son:

- a) Identificar los problemas psicológicos con más prontitud, cuando la intervención puede ser más eficaz.
- b) Ampliar la esfera de operación de la salud mental a ambientes más naturales que las clínicas u hospitales, o sea, escuelas, iglesias, centros comerciales, con ello, trata de cambiar la orientación pasiva receptiva clásica a un modo más activo de búsqueda.
- c) Desarrollar enfoques más flexibles, más ajustados a las necesidades y estilos de quienes en la sociedad no pueden recurrir a servicios tradicionales.
- d) Fomentar actividades, como la consulta, para entender a las realidades de la gente angustiada que necesita ayuda, y procurar el incremento en proporción geométrica de los servicios.
- e) Emplear nuevas clases de agentes de ayuda directa, como no profesionales, para disponer de una mano de obra optativa más flexible y a menudo más realista, en un sistema escaso en recursos.

Aunque la psicología comunitaria comparte con la psicología clínica tradicional y el enfoque comunitario la meta última de acrecentar el bienestar psicológico de la gente. En psicología comunitaria son fundamentales los procedimientos de orientación y conceptuales acerca de la prevención primaria.

Como Feldman y Orford (1980), señalan en el Prevention Task Panel Report (1978), la prevención primaria:

- a) Es proactiva, no reactiva, busca crear salud en la gente ya desde un principio, no deshacer deficiencias.
- b) Tiene orientación masiva y previa al hecho, no está orientada a individuos ya con disfunciones.
- c) Supone que proporcionar a la gente recursos para afrontar con eficacia desde un principio es la mejor manera de prevenir desadaptaciones.
- d) Emplea la educación y la ingeniería social, no la terapia o la rehabilitación como instrumentos primordiales.

Además, plantean alternativas frente al movimiento de salud mental comunitaria a partir de los contextos comunitarios a través de examinar programas orientados a diferentes áreas; vinculados con la exploración de soluciones de anclaje comunitario ante problemas de salud mental refractarios y se presentan a continuación:

- a) Niños en edad escolar gravemente trastornados. Hobbs (citado por Feldman y Orford, 1980), inició el proyecto de Re-Ed programa comunitario para niños gravemente trastornados que se fundaba en dos supuestos: el primero que la adaptación conductual a un ambiente comunitario es más importante que la psicodinámica y segundo que lo mejor para ello es una educación que dure las 24 horas del día y todos los días, más que una terapia individual. Así mismo, Donahue y Nichtern (citados por Feldman y Orford, 1980), hablan de un programa semejante de Elmont que ilustra claramente como el contexto comunitario puede ampliar las opciones de

intervención a través de proporcionar una experiencia educativa e individualizada para este tipo de niños trastornados.

- b) Incapacidad mental. Plantea problemas difíciles tanto para la familia como para la comunidad, Sarason (citado por Feldman y Orford, 1980), condujo a la preparación de un programa tripartito, de base comunitaria para los impedidos mentales: con un centro de atención diurna, dirigido por la asociación de padres, una unidad de vivienda independiente que albergara a los jóvenes impedidos mientras trabajaran en la comunidad y un programa de vivienda especial, de participación familiar donde los jóvenes impedidos en situaciones familiares vivían durante cinco días a la semana.
- c) Jóvenes delincuentes. Goldberg (citado por Feldman y Orford, 1980), dice que lo más conveniente para tales jóvenes era crear ambientes que supusieran un cambio realista y positivo, más que el tratamiento individual clínico.
- d) Enfoques de la salud mental para los pobres. Faris y Dunham (citados por Feldman y Orford, 1980), concluyen que la incidencia y gravedad de los trastornos psicológicos aumenta, yendo desde la periferia al centro de las comunidades urbanas, los pobres son los que, menos atención reciben de los profesionales. Por lo que Neighborhood Service Center (NSC) estaba destinado a proporcionar servicios de salud mental, atrayendo clientela y prestando los servicios de acuerdo a las necesidades y estilo de los beneficiados, reforzando la cohesión social en el vecindario, fomentando grupos y actividades hacia la participación de la gente e iniciar cambios institucionales, de manera especial el acceso y coordinación de los servicios comunitarios. Con ello se muestra como se puede usar el ambiente comunitario, sus recursos y personal para idear nuevos enfoques con el fin de resolver los problemas sociales y de salud mental.

- e) Pacientes Crónicos. La meta principal del programa era proporcionar una estructura que permitiera a ex-pacientes socialmente marginados desarrollar nuevas capacidades adaptativas con ayuda de recursos de auxilio.

Por otro lado, Feldman y Orford (1980), presentan ejemplos de enfoques de psicología comunitaria en desarrollo como alternativas basadas en el medio comunitario con ello se propone lograr la salud y la competencia, más que afrontar problemas ya manifiestos:

- a) Análisis de sistemas sociales y el cambio. Moos y Colaboradores (citados por Feldman y Orford, 1980) idearon una serie de medidas para estimar nueve diferentes tipos de ambientes sociales que iban de los grupos de terapia a las aulas de enseñanza media, unidades militares y salas de hospitales psiquiátricos concluyeron así, que conocer las cualidades de un sistema y sus consecuencias son precondiciones para su modificación constructiva.
- b) Enfoques educativos que consideran a la educación como el instrumento más poderoso de la prevención primaria. Las capacidades cognoscitivas para resolver problemas, el plantearse metas realistas, planificar, tomar decisiones, mostrar seguridad en sí, ponerse en situación de otro diferencian entre la gente ajustada y la desajustada. Ejemplo de estos programas son preparación de los futuros padres, programas educativos para niños y jóvenes, educación sexual, etc.
- c) Reducción de las tensiones y sufrimientos de crisis para crear la salud. Las ventajas de atacar situaciones o tensiones, como el fallecimiento de seres queridos o las separaciones, son: el que han sido vistas como parte del campo de la salud mental, que se tienen conocimientos y capacidades para

trabajar al respecto y fomentar el bienestar y finalmente que se pueden observar efectos directos en periodos finitos.

d) Enfoques con grupos de bajos ingresos. Iscoe (citado por Feldman y Orford, 1980), describió acerca de la comunidad competente, subrayó la necesidad de enfocar y aprovechar los puntos fuertes de una comunidad y fomentar su desarrollo.

e) Redes de ayuda comunitaria y sistemas de apoyo. Ante esto el informe de la President's Commission on Mental Health en 1978, sobre apoyos comunitarios subrayó la fuerza y potencial que las diversas redes de apoyo aportan a las comunidades y vecindades; y la necesidad de desarrollar nexos entre esos sistemas y el sistema de servicios de salud mental. La comisión definió los sistemas de apoyo a la comunidad: familia, amigos y vecinos, grupos organizados como iglesias, escuelas, sindicatos clubes civiles, grupos de auto ayuda, etc.

Estos enfoques ilustran como los sistemas de apoyo comunitario pueden constituir una poderosa fuente para enfrentar problemas y se subraya el hecho de que las redes de apoyo pueden fomentar un "sentido psicológico de la comunidad". Estos enfoques desde el punto de vista individual como colectivo brindan alternativas frente a las tácticas tradicionales en salud mental. El atractivo tanto desde el punto de vista conceptual como de sentido común de estos enfoques comunitarios y la pronta disponibilidad de datos de investigación y de programas, señalan que el futuro bienestar psicológico de la gente se adjudica a estas nuevas alternativas de enfoques comunitarios.

Por otro lado en México, de acuerdo con Gómez del Campo (1999), lo que se conoce como Intervención Comunitaria tiene sus antecedentes en la época de la Colonia, con la experiencia de los hospitales de Santa Fe en México y en Michoacán fundados por Don Vasco de Quiroga. Muchas de las preocupaciones centrales de la psicología comunitaria en torno al servicio de los desfavorecidos

han sido, asumidas por grupos filantrópicos tanto religiosos como laicos con base en la buena voluntad y con modelos de tipo paternalista.

Santa Fe de la Laguna es clave en la historia de Vasco de Quiroga, allí fundó en 1533 el primer “Pueblo-hospital” de Michoacán; también sirvió para atender a los peregrinos, a los enfermos y como un espacio polivalente para la educación, encuentro y evangelización y que actualmente sigue operando como núcleo y punto de reunión de la población. (Figueroa y Escobar, 2007).

Figueroa y Escobar (2007), hablan acerca de que la importancia de la obra de Vasco de Quiroga radica en ir más allá de un mero traslado de valores, prácticas y concepciones para intentar nuevos modelos dentro de la intervención comunitaria conforme a la cultura y condiciones de los pueblos indígenas. Vasco de Quiroga no se conformó en detener excesos y arbitrariedades; no aceptó la imposición que aculturaba y sometía. Creyó en las capacidades y en la espiritualidad de todos los hombres, en particular, de los p’urhépechas.

Figueroa y Escobar (2007), señalan que Vasco de Quiroga además de ser un iniciador en México de lo que hoy se conoce como Intervención Comunitaria, fue fundador de una de las primeras instituciones de educación superior del continente y puso en marcha métodos de educación y capacitación en el trabajo, destacándose así como un trabajador social que integró aspectos de salud, de producción agrícola, de educación, de justicia y de solidaridad. Fue también abogado que sobresalió por su capacidad de convocatoria, diálogo de concertación entre miembros de diferentes culturas, hechos que lo forjaron como un hombre universal.

En la Figura 1 se observa un mural sobre la historia de Michoacán que fue pintado por el artista Juan O’Gorman, entre 1941 y 1942, este se encuentra en la biblioteca pública Gertrudis Bocanegra ubicada en Pátzcuaro Michoacán aquí se pude confirmar lo dicho anteriormente sobre “Tata Vasco”. En el, la Figura central

es Vasco de Quiroga, acompañado por Tomás Moro, el autor de la Utopía y todo un conjunto didáctico de personajes de diferentes épocas aparecen en virtuosa e integrada lección de historia, que deja ver cuan importante es para Vasco de Quiroga la educación y formación integral de la gente, en general la vida de las comunidades como promotoras y multiplicadoras de oficios sin dejar de lado el profundo humanismo que representó con todo ello.



Figura.1 Fragmento del mural Historia de Michoacán, Biblioteca G.B. Pátzcuaro, Mich.

Así, finalmente es como Figueroa y Escobar (2007), definen a Vasco de Quiroga como uno de los pioneros en México de la Intervención comunitaria al brindar la hospitalidad, al incluir en cada una de sus comunidades espacios para recibir y atender a los viajeros que recorrían los caminos. Organizó también a las comunidades indígenas conforme a la especialización que su virtuosísimo les otorgó: los lauderos de Paracho, los laqueros de Uruapan o los maestros del Cobre de Santa Clara quienes a la fecha continúan su obra. Con ello, Vasco de Quiroga creó una sociedad más justa, ante la oportunidad que significaba un nuevo mundo.

1.1.1. LA PSICOLOGÍA COMUNITARIA.

En primer lugar la Psicología Comunitaria es una rama de aplicación de la Psicología Social, quienes optan por ejercerla desencadenan a partir de sí, un quehacer que se reduce la mayoría de las veces a “hacer cosas” en “la comunidad”. En esta opción no hay teoría que funde el quehacer, sólo hay actividades a desarrollar de forma práctica y empírica necesarias de asumir. Aquí el conocimiento no juega papel determinante y la teoría no corresponde a los paradigmas contemporáneos o de conocimiento de punta. Sin embargo, en esta perspectiva se presenta interesante destacar: el de aquellos estudiantes y psicólogos profesionales en cuanto “intervienen” y observan lo que se hace en realidades concretas asumidas como escenarios “naturales”, no saben hacer o ver más que actividades, talleres, dinámicas de grupos, de esta manera, allí no se hace psicología, ni psicología comunitaria, sino recreación, y se realizan acciones educativas mediante las cuales se pretende formar, por lo que se cumple el rol de profesor; se realizan diagnósticos, visitas domiciliarias, pero lo que se concreta es el quehacer propios del trabajador social. Allí no se hace psicología y, tampoco psicología comunitaria.

De acuerdo a las representaciones que se presentaron en el discurso anterior Gómez (2007), resaltan en cinco ideas la realidad de la psicología comunitaria:

- 1) Una visión técnico instrumental de la psicología y de la psicología comunitaria, en tanto se asume exclusivamente como una práctica.
- 2) La falta de una noción fundacional respecto de qué es la psicología, y respecto de la psicología en cuanto a disciplina.
- 3) La debilidad en la existencia de una racionalidad disciplinar.

- 4) La falta de una perspectiva interdisciplinar tanto en el quehacer profesional de la psicología como en su dimensión propiamente como disciplina.
- 5) La persistencia de dicotomías entre teoría/práctica, investigación/acción.

Por lo anterior, se hablará de la psicología social y de la psicología comunitaria como a continuación se presenta:

Moscovici (2000), habla de lo qué es la Psicología Social dando una visión en donde existe el individuo y existe la sociedad, al igual que la división que mantiene: el individuo reducido a su organismo y la sociedad petrificada en sus instituciones y aparatos. Por una parte el uno, por otra parte lo múltiple o colectivo. Resulta banal reconocer que el individuo sólo existe dentro de la red social y que toda sociedad se compone de una multitud de individuos diversos, al igual que el más mínimo pedazo de materia está compuesto de una multitud de átomos.

Moscovici (2000), formula dos definiciones de la Psicología Social las cuales son:

La primera definición es: “la ciencia del conflicto entre el individuo y la sociedad”. Con ello, añade de la sociedad externa y de la sociedad que lleva dentro, como ejemplos de dicho conflicto están: la resistencia a las presiones conformistas de la mayoría, la oposición entre un líder y su grupo, las desviaciones con respecto a la ortodoxia, las discusiones dentro de un grupo a fin de llegar a una decisión, la captación de un individuo por la masa, etc. Una segunda que dice que es: “la ciencia de los fenómenos de la ideología (cogniciones y representaciones sociales) y de los fenómenos de comunicación. A los diversos niveles de las relaciones humanas: relaciones entre individuos, entre individuos y grupos y entre grupos”. (Pág. 3).

Además, da una idea de la visión psicosocial de la Psicología acerca de la manera en cómo enfocan los hechos el psicólogo y el sociólogo. Utilizan en general una clave de lectura binaria, esta corresponde a la separación entre sujeto y objeto. El psicólogo pone de un lado el “ego” (el individuo, el organismo) y del otro el “objeto” (medio ambiente, estímulo). En sociología, la diferencia radica en que el

sujeto ya no es un individuo sino una colectividad (el grupo, la clase social, el estado), se toma en consideración una multitud de sujetos que cambian, negocian, comparten una misma visión del mundo. Por lo que se refiere al objeto también posee un valor social, representado por un interés o una institución, a veces está constituido por otras personas, por otros grupos, que forman lo que denominamos entorno humano.

Esta relación Ego Alter-Objeto puede concebirse de manera estática o dinámica, según Moscovici (2000), es decir, puede corresponder a una simple “co-presencia” o una “interacción”. A este respecto se pueden distinguir dos mecanismos que ilustran esta distinción: la facilitación social de una parte y la influencia social, por la otra. La primera consiste en que la simple presencia de un individuo o de un grupo haga que un individuo prefiera o aprenda con mayor facilidad las respuestas más familiares y las menos originales. La influencia social consiste en que un individuo sometido a la presión de una autoridad o de un grupo adopte las opiniones y conductas de dicha autoridad o grupo. El caso más extremo es la obediencia a la autoridad estudiada por Milgram: una persona es capaz de infligir descargas eléctricas dolorosas a un desconocido porque le han pedido que lo haga.

En la realidad la psicología social analiza y explica los fenómenos que son simultáneamente psicológicos y sociales. Este es el caso de las comunicaciones de masas, del lenguaje, de las influencias que ejercemos los unos sobre los otros, de las imágenes y los signos en general, de las representaciones sociales que se comparten y así sucesivamente. Si se quiere movilizar una masa de hombres, luchar contra los prejuicios, combatir la miseria psicológica provocada por el desempleo o la discriminación, sin duda alguna mayor que la miseria económica, siempre se encuentra ante lo individual y lo colectivo solidarios, incluso indiscernibles. La psicología social enseña a observarlos de esta manera, permaneciendo fiel a su vocación entre las ciencias.

De acuerdo con Gómez del Campo (1999), la psicología de la comunidad nace, en parte, de la creciente urgencia de dar una respuesta profesional a las necesidades de las grandes mayorías marginadas y también, de la importancia de la participación del psicólogo en la planeación del cambio social.

En México, la psicología de la comunidad todavía tienen que vencer la resistencia, en particular de los clínicos, a considerar seriamente áreas como la psicología de la salud, los modelos de la personalidad sana, los grupos de autoayuda, la desinstitucionalización y la participación comunitaria en la solución de los problemas de salud mental. Salvo algunas excepciones, los planes de estudio siguen dejando fuera las necesidades de las mayorías y continúan preparando psicólogos para atender preferentemente necesidades de tipo individual, ya sea con modelos de corte psicoanalítico y exageran la importancia de los elementos intrapsíquicos del comportamiento, o con modelos de análisis experimental de la conducta que descuidan el valor de los fenómenos subjetivos.

La principal limitación de la psicología de la comunidad en México es la falta de proyección a nivel nacional, a pesar de que puede contribuir significativamente, según se ha demostrado en ocasiones aisladas, a la solución de los grandes problemas socioambientales, educativos, laborales y de salud, como contaminación, sobrepoblación y hacinamiento, delincuencia, alcoholismo y farmacodependencia, SIDA y otras enfermedades sexualmente transmitidas, prevención de catástrofes e intervención en situaciones de emergencia, desempleo y subempleo, etc.

Sandoval (1996), refiere que la Psicología Comunitaria se considera como una estrategia para el desarrollo de las comunidades ante una realidad planteada bajo dos aspectos:

1. El desarrollo de la psicología que entiende el proceso salud-enfermedad como un producto bio-psico-social que, trascendiendo las fronteras del individualismo y rompiendo los paradigmas dogmáticos de las décadas

precedentes, reformula los métodos de entendimiento y de enseñanza-aprendizaje particularmente en el ámbito de las ciencias sociales.

2. La situación psicosocial que se ha venido desarrollando y que muestra los retos planteados a las diversas aproximaciones teóricas y estrategias de intervención, aplicadas en el campo tanto de la prevención primaria, como del desarrollo comunitario.

Por otra parte Moch y Bárbara, (citados por Sandoval, 1996), definen a la Psicología de la Comunidad como una:

“Ciencia aplicada de la conducta que promueve la transformación social mediante las técnicas de investigación y participación comunitaria, desde un enfoque interdisciplinario, para lograr el desarrollo de las potencialidades tanto individuales, grupales, como comunitarias en el plano educativo, terapéutico, social, económico y político...con, para, de y desde las necesidades y deseos de la comunidad, dentro de un espacio geográfico determinado”. (Pág. 129).

Murrell (1973) define a la Psicología de la Comunidad como:

“El área dentro de la ciencia de la psicología que estudia las transacciones entre la estructura del sistema social, las poblaciones y los individuos: que desarrolla y evalúa métodos de investigación que mejoran la adaptación persona-ambiente; que diseña y evalúa nuevos sistemas sociales; y que a partir de tales conocimientos y cambios busca incrementar las oportunidades psicológicas del individuo”. (Pág. 5).

Bender, (citado por Gómez del Campo, 1999), define a la psicología de la comunidad “como un intento de hacer los campos de la psicología aplicada más efectivos en la práctica de sus servicios, y más sensibles a las necesidades y deseos de las comunidades a las que sirven” (Pág. 24).

Bennet y colaboradores (citados por Gómez del Campo, 1999), definen a la Psicología de la Comunidad “en función del interés que tienen en los procesos psicológicos que unen a los sistemas sociales con la conducta individual, empleando dicha interacción como base para programas de acción dirigidos hacia el mejoramiento individual, grupal y del funcionamiento de los sistemas sociales”. (Pág. 25).

Por lo tanto, la psicología comunitaria es un intento por apoyar el derecho que cada persona tiene de ser diferente sin correr el riesgo de ser objeto de sanciones materiales o psicológicas. Si las personas tienen derecho de ser distintas, entonces también tienen derecho de ser iguales. La igualdad presupone el acceso a los recursos de la sociedad en la que uno vive. De aquí que a la psicología comunitaria le interesa el derecho de todas las personas de obtener los recursos materiales, educativos, psicológicos que se encuentran disponibles en su grupo social. En este aspecto, la psicología comunitaria es un movimiento de reforma dentro del campo en la psicología aplicada, cuyos simpatizantes abogan por una distribución más equitativa de los recursos que la psicología y otras profesiones de ayuda, tienen bajo su control.

1.1.2. CONCEPTO DE COMUNIDAD.

Guevara (1997), habla acerca de la comunidad en donde comienza narrando que ésta tiene que ver con un lugar, con cierto grupo de personas, de la relación que existe con ellos, con un contexto de seguridad, certidumbre y sentimiento de

pertenencia. Dice que al hablar de la comunidad se descubre el nexo a algo y que es parte del ser uno mismo. Cuando alguien pregunta ¿de dónde eres? siempre se tiene una respuesta, con ella se trata de definir la pertenencia que se tiene en ese lugar. Si es un lugar muy conocido o tradicional fácilmente, sólo con decir su nombre, la gente que cuestiona sabrá con quien está tratando, probablemente vendrán a él ciertas imágenes o características del lugar al cual se ha hecho referencia, pero si este lugar que se menciona es totalmente desconocido para la persona con la cual se converso, se trata sin duda, de dar información con la cual se sienta seguro de que se ha ubicado. Por tanto, la comunidad no es algo que se quede estático, en un espacio físico, un territorio, es algo que trasciende esas fronteras.

Rodríguez y Orozco (citados por Guevara, 1997), dicen en relación a las fronteras: “La primera frontera que se conoce está entre el interior y el exterior de uno mismo. Se cruza a diario casi sin darse cuenta y se usa la voz como pasaporte desgastado; lleno de sellos y resellos”(Pág. 1). La voz es la línea por la que circula nuestra palabra y oculta en ella el sentido de cualquier cosa. Entre el decir y el hacer se encuentra el sentido del estar y por lo tanto se da vida a un territorio, son las palabras las que dan vida a un territorio. Con la palabra con la cual se construyen relatos, historias, con la risa con la cual se escenifica la fiesta, el gusto y según Pierre Clastres (citado por Guevara, 1997): “hacen a nivel del mito lo que les está prohibido a nivel de lo real”(Pág. 2).

De lo anterior se deriva que la comunidad es una “situación de regularidad” que esta deja ver cierta correspondencia entre las palabras del pasado y las del presente. Las regularidades según Foucault, (citado por Guevara, 1997):”Designa para toda actuación verbal cualquiera que sea el conjunto de condiciones en que se ejerce la función enunciativa que asegura y define su existencia (comunidad)”(Pág. 3). Por lo que, la comunidad en este sentido será un mecanismo de enunciación, de lo nuevo, lo viejo, los descubrimientos, las fracturas, los olvidos. La enunciación como un producto de la comunidad se

elabora en un juego dialéctico entre los “saberes y haberes”, entre la lógica del estar-ser-hacer.

La comunidad como un espacio donde se gesta un proceso de vida interactiva entre grupos, la necesidad de un proceso de vida en común, en este sentido:

Guevara (1997), dice que la comunidad es un rito porque:

“El rito no actúa como un medio de represión; capta las energías que se desprenden de esas situaciones a fin de convertirlas positivamente; hace de lo que es provocador de enfrentamiento, desgarramiento social y degradación individual, un factor de reconstrucción y cohesión, si hay un deseo, es el de dominar las divisiones arbitrarias creadas por los hombres, de superar por un momento -momento en el tiempo y fuera del tiempo- las contingencias materiales que desunen a los hombres y los separan de la naturaleza”. (Pág. 4).

En este sentido la comunidad promueve un “continnum social” que es el proceso de “estar allí” y la posibilidad de ser en un futuro. El territorio físico solamente es un instrumento para esta colocación continua de la comunidad, es decir, no existe como un territorio físico, sino como un territorio significativo o como dice Bizberg Ilan (citado por Guevara, 1997), una “zona de significado”.

Ni la comunidad, ni la identidad surgen porque si, y no necesariamente surgen, sin embargo, se habla de ellas como si de entrada ya existieran y estuvieran a cualquier disposición. Por ello Zemelman (citado por Guevara, 1997), dice en cuanto al estudio de los sujetos sociales:

“Estudiar a los sujetos en su proceso de construcción implica romper con ciertas teorías que explican al sujeto –movimiento, actor, fuerza- como un punto de llegada de un proceso de organización social, para dar cuenta del proceso de transformaciones múltiples en el que un colectivo puede devenir en un sujeto social. Privilegiar el análisis del proceso como síntesis de

múltiples transformaciones que pueden cristalizar en diversos resultados. Incluyen aquellos en donde el sujeto se desarticula, o bien no logra constituirse como tal". (Pág. 5).

De igual manera se estudia a la Comunidad, sin pretender que parezca cuando alguien se encuentre en un territorio, quizás nunca surja como imagen real de algo, pero aún así seguirá siendo la que moviliza a la gente.

Así, mismo Guevara (1997), considera que la comunidad como la ciudad responde más a una situación original que a una situación de progreso y desarrollo, porque la ciudad y la comunidad son una forma de ser, estar, hacer, e indudablemente de sentir, la comunidad es la esencia del origen y por tanto, es un "mythos".

La comunidad es un mito. Cassirer (citado por Guevara, 1997) considera que el mito es el saber colectivo que permite estructurar y dar sentido al universo sensible; es la expresión de una difícil búsqueda del secreto del origen, de una puesta en orden del mundo de las cosas y los hombres. Cassirer pone el acento en el pensamiento mítico, en la manera en que este funciona y da unidad a la diversidad de sus producciones.

De acuerdo con Guevara (1997), el pensamiento romántico alemán había elaborado desde el siglo XIX diferentes formas conceptuales para comprender a la comunidad las cuales son:

"Para Schleiermacher, la comunidad es una forma de vida social que cuenta con un nexo orgánico, íntimo y perfecto entre sus miembros. El sociólogo F. Tonnies elabora una diferenciación entre la comunidad y la sociedad, caracterizando a la primera como una instancia en donde existe un conocimiento personal entre individuos, una unidad de vida y de pensamiento que tiene mucho de emocional (voluntad esencial), mientras que la segunda es lo público, la vida masificada y la despersonalización del individuo, la separación que se da entre los medios y los fines. Weber elabora la concepción de la comunidad como un todo, la dinámica de acción humana que tiene que ver con todo aquello con lo cual interacciona el sujeto, con las acciones de otros, con un

sentimiento de pertenencia al ámbito donde se pone en práctica el actuar que es el sentido de interacción”. (Pág. 8).

Guevara (1997), habla acerca de la memoria densa de la comunidad en donde dice que lo que da la posibilidad de “construir” la comunidad es la memoria. La memoria está constituida como un proceso de registro de eventos significantes que da la capacidad de pertenecer a un grupo o varios, esto es una memoria colectiva, pero también, ese registro da la capacidad de pertenecer a uno mismo, a esto lo podemos denominar memoria individual.

La palabra “densidad” de acuerdo con Castoriadis (citado por Guevara, 1997), tiene una semejanza al término “magma”:

“Un magma es aquello de lo cual se puede extraer (en lo cual se puede construir) organizaciones conjuntistas de cantidad indefinida decir que todo lo que se da permite extraer de sí (o construir en ello) organizaciones conjuntistas, viene a ser lo mismo que decir que siempre se puede fijar en lo que se da términos de referencia (simples o complejos) y se ha de pensar en las operaciones de la lógica identitaria como múltiples disecciones simultáneas, que transforman o actualizan estas singularidades virtuales, estos ingredientes, estos términos, en elementos distintos y definidos, solidifican la pre-relación, de remisión de la relación, organizan el mantenerse-juntos, el ser-en, el ser-sobre, el ser-cerca-de. Es según el modo ser del magma una institución de la lógica identitaria, es necesariamente institución de significaciones imaginarias sociales” (Pág.13).

El término magma trae consigo una doble significación, en primer lugar funciona como un proceso de evocación de referencia para poder construir una organización utilizando para ello una lógica identitaria. Pero a la vez, funciona como un gran instrumento de desplazamiento y distribución de sentido. La palabra densidad en suma, es una categoría histórica y como tal se hace portadora de la noción de memoria, tiempo, recuerdo y olvido. La densidad como categoría histórica da cuenta de dos dimensiones; a) sedimentaria y b) volátil. La primera hace referencia a un cierto cumulo de eventos significantes que por su propia carga de sentido quedan en el espacio del “cronos”, el tiempo pertenece al grupo,

la secuencia coherente entre el estar de uno y el estar de todos que los ubican en el presente frente a la propia complejidad como grupo. La dimensión volátil tiene que ver con el tiempo, el tiempo tiene la posibilidad de acumularse y esfumarse, ya que si el tiempo se acumulara definitivamente y no existiría la condición contraria, terminaría aniquilando el pensamiento. Finalmente cuando se densifica un espacio simbólico, es decir, cuando el espacio está saturado de sentido, se propicia una activación de ciertos mecanismos para dar solución, hacer visibles o dar claridad a otros fenómenos que no estaban previstos para vivirse en dicho espacio.

De acuerdo con Ander-Egg (1998), la comunidad es:

“Una agrupación organizada de personas que se perciben como unidad social, cuyos miembros participan de algún rasgo, interés, elemento, objetivo o función común, con conciencia de pertenencia, situados en una determinada área geográfica en la cual la pluralidad de personas interacciona más intensamente entre sí que en otro contexto”. (Pág. 45).

Rappaport (1977), cita las definiciones de comunidad que aparecen en el diccionario Random House de la Lengua Inglesa:

“Comunidad. 1. Un grupo social de cualquier tamaño cuyos miembros residen en una localidad específica, comparten su gobierno, y poseen una herencia cultural e histórica común... 2. Un grupo social que comparte características e intereses y que es percibido o se percibe a sí mismo como distinto en algunos aspectos de la sociedad mayor dentro de la cual existe (generalmente se usa con el artículo La): La comunidad financiera, la comunidad académica... 3. Ecles. Un grupo de hombres o mujeres que llevan vida en común de acuerdo a ciertas reglas... 4. Ecol. Un conglomerado de poblaciones vegetales o animales que ocupan un área determinada... 5. Posesión conjunta. Propiedad...”. (Pp.1-25).

Finalmente, la comunidad tiene que ver con un lugar, un espacio físico, un territorio, cierto grupo de personas y de la relación que con ellas surge dando seguridad, certidumbre y sentimiento de pertenencia a cada uno de sus miembros. La comunidad es, en términos más usuales, un lugar en donde la gente vive, un territorio rural o urbano en donde la forma de vida de sus habitantes está marcada por un reconocimiento mutuo, donde existen grupos familiares o con relaciones filiales muy emotivas, es pues, un lugar donde la gente comparte algo: religión, lenguaje, costumbres, valores etc.

1.2. DESARROLLO COMUNITARIO.

1.2.1. CONCEPTO DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD.

De acuerdo con el Documento de Divulgación del Modelo de Comunidad DIFerente (DIF, 2004), el Desarrollo Comunitario es:

“Buscar bienestar del ser humano en el ámbito rural y de oportunidades para mejorar las condiciones y calidad de vida, es generar un desarrollo sustentable, dando atención integral a los problemas de alimentación, de la economía familiar y comunitaria, promoción a la salud y educación, así como el mejoramiento de la vivienda en las comunidades con alto grado de marginación, exclusión social y pobreza basándose en los principios de derechos humanos, perspectiva de género, desarrollo sustentable, respecto a la diversidad cultural y personal”. (Pág. 4).

Ander-Egg (1998), define el desarrollo de la comunidad como “un proceso destinado a crear condiciones de progreso económico y social para toda la comunidad, con la participación activa de ésta y la mayor confianza posible de su iniciativa”, (Pág.49).

Ander-Egg (1998), señala así mismo, los elementos fundamentales del desarrollo de la comunidad:

- Las actividades que se emprenden deben tener por objeto, satisfacer, necesidades fundamentales de la comunidad; los primeros proyectos deben iniciarse atendiendo a los deseos expresados por la población.
- El mejoramiento de la comunidad puede lograrse mediante las actividades inconexas en cada esfera, sin embargo, el desarrollo total y equilibrado requiere una acción concretada y la elaboración de planes múltiples.
- En las primeras etapas, el cambio de actitud es tan importante como las realizaciones materiales de los proyectos de desarrollo.
- El desarrollo de la comunidad tiene por objeto lograr una mejor y mayor participación de la población en los asuntos locales, revitalizar el gobierno local y servir de transición hacia una administración local eficaz en los lugares donde existe.
- La identificación, el estímulo y la formación de dirigentes locales, deben constituir un objetivo esencial del programa.
- La mayor participación de las mujeres y los jóvenes en los proyectos de comunidad robustece los programas de desarrollo, y les da base más amplia así como asegura un proceso duradero.
- Los proyectos emprendidos por esfuerzos propios de la comunidad requieren la ayuda intensa y amplia del gobierno.

- La ampliación de un programa de desarrollo de la comunidad en escala nacional requiere la adopción de normas oportunas, disposiciones administrativas concretas, contratación y capacitación de personal, la movilización de los recursos locales y nacionales y la organización de investigaciones, experimentos y evaluaciones.
- Los recursos de las organizaciones no gubernamentales voluntarias deben aprovecharse plenamente en los programas de desarrollo de la comunidad, en el plano local, nacional e internacional.
- El progreso económico y social en el plano social exige un desarrollo paralelo y más amplio en la escala nacional.

1.2.2. CARACTERÍSTICAS DEL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD.

Ander-Egg (1998), caracteriza el desarrollo de la comunidad de la siguiente manera:

- a) El desarrollo de la comunidad es una técnica o práctica social, de la acción social, entendiéndose por técnica social un conjunto de reglas prácticas y sistemáticas cuyos procedimientos al ser aplicados se traducen en acciones mediante las cuales se modifica o transforma algún aspecto de la sociedad, siendo ésta uno de los principios rectores que conciernen a la forma en que debe ser organizada y debe funcionar la sociedad.
- b) Se diferencia frente a las otras técnicas sociales, por el objetivo que persigue, su modalidad operativa y el nivel en que funciona:

- En cuanto a sus objetivos se caracteriza como una técnica social de promoción del hombre y de movilización de recursos humanos e institucionales mediante la participación activa y democrática de la población, en el estudio, planteamiento y ejecución de programas a nivel de comunidades de base, destinadas a mejorar sus niveles de vida cambiando las situaciones que son próximas a las comunidades locales.
 - En cuanto a modalidades operativas el desarrollo de la comunidad, no es tanto una acción sobre la comunidad; se trata de esfuerzos y acciones de base organizada con iniciativa y dirección de esas mismas bases, aunque para que su despegue hayan necesitado de una acción exterior.
 - Respecto del nivel en que funciona, se trata de una metodología de trabajo desde la base que actúa fundamentalmente a nivel psico-social, mediante un proceso educativo que devuelve y desarrolla potencialidades en individuos, grupos y comunidades para mejorar sus condiciones de vida.
- c) La metodología y práctica del desarrollo de la comunidad está configurada por la integración y fusión de cuatro componentes:
1. El estudio de la realidad, de sus problemas, necesidades, recursos y conflictos.
 2. La programación de las actividades.
 3. La acción social conducida de manera racional.
 4. La evaluación de lo realizado.
- d) Las actividades sustantivas en sí mismas tienen relativamente menos importancia que la forma de llevarlas a cabo, es decir, la actitud con que se llevan a cabo los proyectos y la forma de emprender el trabajo, es más

importante que el contenido material de los proyectos, y más importante también que el trabajo mismo en sus aspectos tangibles.

- e) La idea y la práctica de la participación popular, es una noción fundamental del desarrollo de la comunidad y termina por adquirir una centralidad indiscutible.

Por lo tanto, el desarrollo más que una técnica es una práctica de acción social que debe ser conducida de manera racional estudiando la realidad comunitaria, sus problemas, necesidades pero también dando a la gente elementos de cómo resolverlos, esto, a través de procesos educativos (informando, orientando, capacitando) que permitan el desarrollo de las potencialidades de los individuos (el cambio en la actitud y forma de emprender el trabajo en los proyectos), de los grupos y de la propia comunidad, así también dentro del desarrollo comunitario se debe promover la movilización de recursos humanos e institucionales mediante la participación activa y democrática de la población en el estudio, planteamiento y ejecución de programas para mejorar su nivel y condiciones de vida y que además esto se vea reflejado en aspectos tangibles que permitan evaluar lo realizado y generen un impacto de mejora en la población.

1.3. INTERVENCIÓN COMUNITARIA.

De acuerdo con Gómez del Campo (1999), la Intervención Comunitaria no nada más se debe de orientar directamente a la acción sino a el abordaje de aspectos como el papel de los valores, las políticas, los datos arrojados por las encuestas de detección de necesidades y la información proveniente de la investigación científica en la formulación de objetivos y programas de intervención.

Von Bertalanffy (citado por Sandoval, 1996), habla acerca de la intervención comunitaria y en su Teoría General de los Sistemas plantea que la intervención en cualquier nivel de un sistema necesariamente tendrá repercusiones en alguno o varios de los otros niveles. Dado que cada nivel de organización, en el orden social de una sociedad, puede representar un foco de intervención. Gómez del Campo (1996), señala la importancia de considerar su posible impacto en la interrelación de los diferentes subsistemas, al elaborar los programas de intervención.

Reiff, Seidman y Rappaport (citados por Gómez del Campo, 1999) plantean siete niveles de intervención que se deben tomar en cuenta en la escala de la complejidad organizacional:

1. Individual.
2. Pareja y Familia.
3. Grupal.
4. Organizacional.
5. Institucional.
6. Comunitario.
7. Social.

Desde la perspectiva de sistemas sociales, Gómez del Campo (1999), citando el esquema de Murrell plantea seis niveles de intervención:

- **Primer nivel.** *Reubicación Individual.* Se refiere a la intervención en situaciones en la que la relación individuo-sistema no es adecuada y no puede ser resuelta por limitaciones de una o ambas partes. En estos casos se reubica a la persona dentro de un sistema que sea mas propicio para el manejo de sus problemas. Un ejemplo, es el cambio de un niño con

problemas de aprendizaje, de un grupo regular a un grupo de educación especial. Cambio del individuo de un sistema a otro.

- **Segundo nivel.** *Intervenciones Individuales.* Aquí el esfuerzo se dirige hacia el fortalecimiento de los recursos de la persona, para aceptar y enfrentar su papel dentro del sistema, de manera que pueda desenvolverse de una forma aceptable para el mismo sistema. Como ejemplos se pueden citar intervenciones tradicionales como la psicoterapia individual, los programas de modificación de conducta, el entrenamiento en habilidades técnicas y profesionales, el ejercicio, el cuidado de patrones de alimentación.
- **Tercer nivel.** *Intervención en Poblaciones.* En este nivel se trata de trabajar con poblaciones que no tienen o no tendrán en el futuro una relación armónica con el sistema. Como ejemplos están programas de prevención en el área de la salud mental, como la preparación de una crisis del desarrollo, la preparación para el matrimonio y la paternidad.
- **Cuarto nivel.** *Intervenciones en sistemas sociales.* Con estos métodos se buscan cambios permanentes en los sistemas sociales mismos que facilitan el manejo de la problemática individual. La intervención tendrá un efecto más duradero en la medida en que se afecte la estructura del sistema social. Dentro de éstas se puede mencionar: 1) el cambio en personas clave dentro del sistema mediante la capacitación y los programas de desarrollo, 2) el aumento en la variedad de tareas y diversidad de roles que puede desempeñar una persona, 3) el diseño de sistemas experimentales, y 4) el establecimiento de canales permanentes de retroalimentación al sistema. En conclusión busca cambios en el sistema social.
- **Quinto nivel.** *Intervenciones intersistémicas.* Aquí los métodos abarcan dos o más sistemas que por lo general tienen diferentes tareas y objetivos.

Pueden orientarse hacia la reducción de conflictos, o hacia la facilitación de transiciones en individuos que se encuentran implicados simultáneamente en diferentes sistemas. Como ejemplos, se pueden citar: 1) programas intersistémicos de asistencia, como la integración de los padres de familia en el sistema escolar, la participación de las madres en el cuidado postoperatorio de su hijo, 2) programas de coordinación inter-sistémica que intentan movilizar recursos de diferentes sistemas sociales para la solución de un problema en común que no es prioritario para ninguno de ellos. Por ejemplo, el apoyo de varios programas sociales para el desarrollo de un programa de prevención del suicidio, y 3) programas de acción comunitaria. La mayoría de estos programas son intersistémicos por naturaleza y se centran en un segmento o en un aspecto de la comunidad más que en la comunidad como un todo. Por lo general implican la organización de subgrupos que luchan por lograr cambios en instituciones o agencias de servicios.

- **Sexto nivel.** *Intervenciones en cadena o red.* Los esfuerzos se dirigen a la comunidad como un todo. Un ejemplo sería el diseño de una nueva comunidad que mejorara la respuesta de la comunidad a las necesidades psicosociales de sus integrantes.

Desde las aportaciones de la Psicología Humanista particularmente del Enfoque Centrado en la Persona (ECP) al desarrollo humano, Gómez del Campo (citado por Sandoval, 1996), propone los siguientes supuestos básicos o enfoques para la evaluación de los proyectos de intervención dentro de la psicología comunitaria:

1. **Enfoque de Prevención.** Enfatiza a los tres tipos de prevención sin descuidar a una de las otras dos. La prevención primaria, se refiere a todo esfuerzo dirigido a evitar la aparición de un problema alteración o mal, que pudiera afectar al individuo o a su comunidad. Implica la intervención antes de que se presente la dificultad, la educación se considera su instrumento

privilegiado: “educar es prevenir”. La prevención secundaria, pretende reducir al mínimo el tiempo de duración de la alteración; la detección temprana de los problemas y los programas encaminados a lograr la desinstitutionalización en menor tiempo, son ejemplo de ella. La prevención terciaria, reduce al mínimo los efectos desorganizantes o nocivos de la alteración o problema que afectó al individuo o al grupo, como ejemplo, los programas de tratamiento conjunto de personas con alteraciones y sus familias.

2. **Concepción holista.** Operativa, que contempla a la sociedad como un todo, paralelamente a la Teoría General de Sistemas, que considera a los componentes de un sistema íntimamente interrelacionados con el sistema mayor, de manera tal que, cualquier cambio en los subsistemas afecta a la totalidad; la particularidad de este enfoque comunitario está en la búsqueda de nuevas formas de liderazgo y distribución del poder, en dirección de un cambio social de mayor justicia e igualdad, a través de procesos no violentos.
3. **Desprofesionalización.** Enfoque que se plantea como un objetivo de la psicología comunitaria, que pretende promover la responsabilización de los individuos y grupos, en la gestación de su propio desarrollo, distribuir el poder profesional, explorar nuevas alternativas de ejercicio profesional que cubran necesidades y derechos de poblaciones desfavorecidas, detectar y desarrollar los propios recursos de la comunidad y aplicarlos a la definición y solución de problemas.
4. **Trabajo interdisciplinario.** A través de formación de equipos profesionales y paraprofesionales, que no se dirige a yuxtaponer disciplinas, sino a integrar conceptos, métodos y técnicas, a conjugar teoría y práctica, a aproximar ciencia y profesión en el diseño y aplicación de métodos de solución de problemas.

5. **Enfoque concientizador y politizante.** Concientizador en un sentido que trasciende la toma de conciencia en dirección de la elección voluntaria comprometida de inserción crítica, transformante y creativa en la historia; politizante en el sentido de insertar en el espacio público, la experiencia privada, construyendo símbolos y significados comunes, pluralizando la experiencia social en dirección de una transformación positiva y una co-participación, de manera opuesta a la ideologización o indoctrinamiento.
6. **Orientación a la salud y al crecimiento,** partiendo del modelo de personalidad sana y de la tendencia al crecimiento, en términos de desarrollo, postulados de la psicología humanista que se traducen en la capacidad de actuar constructivamente a nivel individual y colectivo, si se dan las condiciones apropiadas.

En la Intervención Comunitaria la pretensión no es sólo resolver problemas de lo práctico, sino también pensar, discurrir, reflexionar sobre ellos en la vida de producción de conocimiento nuevo y socialmente relevante, es necesario pensar en nuevas opciones formativas que permitan crear las condiciones, en el umbral entre lo teórico y lo práctico, impulsar una reforma del pensamiento que pase de una racionalidad lineal hacia una racionalidad compleja, es decir, una reforma en la manera de ver el mundo, que ayude a reformar los planes de estudio de los programas de psicología, los códigos de ética de los profesionales en el ejercicio del campo de la labor comunitaria.

1.3.1. VISIÓN HUMANISTA DE LA INTERVENCIÓN COMUNITARIA.

El campo de la Intervención Comunitaria, desde el punto de vista de la visión humanista de la psicología, se ha expandido para incluir no sólo la promoción

de la salud mental sino a todos aquellos programas que contribuyan al desarrollo integral de la persona y de las comunidades en que participa.

Por ello, Rogers y colaboradores (citados por Gómez del Campo, 1999), han trabajado en los procesos de formación de comunidades temporales para aprender de las relaciones interpersonales. De los primeros grupos conocidos como grupos de encuentro, sus experiencias se centraban en el crecimiento del individuo en el contexto grupal, enfatizaban la importancia de la creación de un clima de seguridad libre de amenazas para la autoestima de la persona, que permitiera la autoexploración y la creación de relaciones cercanas y significativas, señalan las diferentes etapas por la que pasan los grupos y el papel del facilitador en este proceso. Las condiciones facilitadoras del crecimiento individual (empatía, actitud positiva incondicional y congruencia) fueron reconocidas como elementos centrales de la comunicación grupal.

El modelo de la personalidad sana propuesto por Rogers, fue visto como un punto de partida adecuado para desarrollar el concepto de sociedad sana.

Con gran apertura a la experiencia, creatividad y disposición para correr riesgos, se han involucrado en procesos de formación de comunidades temporales para proporcionar un escenario diferente para aprender acerca de las relaciones interpersonales.

También el aprendizaje en los grupos de encuentro acerca de los procesos grupales como la pertenencia, la toma de decisiones, el control, el uso del poder, la influencia social, las conductas de ayuda y liderazgo, aportaron elementos valiosos para la formación de comunidades con límites espacio-temporales precisos. Estos macrogrupos o microsociedades han sido experiencias reveladoras para delinear las características de la “Utopía Social” del enfoque centrado en la persona.

Rogers (citado por Gómez del Campo, 1999), llama “comunidades temporales a la microsociedad que se crea durante un lapso de tiempo que ha variado entre diez y diecisiete días, durante la participación en talleres intensivos sobre el enfoque centrado en la persona” (Pág.56).

En estas comunidades se generan procesos, se establecen normas y límites, se desarrollan estructuras de poder que se centran en los profesionales del equipo de facilitadores, formas de gobierno, patrones y estilos de comunicación.

1.3.2. ENFOQUE CENTRADO EN LA PERSONA (ECP) EN LA INTERVENCIÓN COMUNITARIA.

De acuerdo con Gómez del Campo (1999), el enfoque centrado en la persona plantea que “el proceso de formación de una comunidad empieza mucho antes de que los participantes se reúnan físicamente en un lugar. El proceso comienza desde que el equipo de facilitadores se reúne para compartir sus expectativas en relación con la experiencia” (Pág. 56).

Gómez del Campo (1999), asegura que la originalidad del ECP radica en la forma en que ha tratado de resolver los problemas que surgen en la formación de una comunidad. El interés de los científicos del comportamiento humano por el estudio del surgimiento y desarrollo de estas comunidades se relaciona con los problemas que plantea el acelerado cambio tecnológico, científico y social que caracterizan al siglo XX. La calidad y permanencia de los vínculos entre los seres humanos, la naturaleza de la amistad y de las relaciones íntimas y los procesos sociales que regulan las relaciones entre los grupos, han sufrido modificaciones. En la actualidad la persona deba ser capaz de establecer las relaciones significativas en poco tiempo y se le pide también una mayor capacidad para adaptarse y participar en grupos.

La formación de comunidades temporales es un proceso complejo que plantea retos y dificultades, por lo que de acuerdo con Gómez del Campo (1999), Rogers ante estas situaciones aporta elementos significativos en la experiencia con la aplicación del Enfoque Centrado en la Persona, los cuales son:

- **Estructuras de Poder.** Es común que en este tipo de grupos se tenga una estructura previamente definida y que la responsabilidad y el poder se concentren en los profesionales del equipo de facilitadores. Un ejemplo de este elemento es el llevado a cabo con los lineamientos de los grupos T de Lewin, cuando una persona que asiste a un programa de entrenamiento en relaciones humanas, acepta con facilidad la estructura que se le propone o se le impone. Acepta el liderazgo formal de los facilitadores y el programa diseñado por ellos o por la organización, así como, los objetivos de aprendizaje propuestos. Este es el caso típico de centralización del poder en el grupo profesional.
- **Organización y Estructuras Flexibles.** En estos talleres, es frecuente que el equipo de facilitadores, se dé cuenta, de que más importante que la planeación de la experiencia, es la integración del equipo de facilitadores y el proceso que conduce a ella. El uso del poder en el ECP se define como “Poder Compartido” por el equipo con los participantes. El uso del poder no significa la evasión de la responsabilidad conjunta, sino que pretende dar la misma oportunidad a todos los miembros de una comunidad. Estas comunidades tienen una estructura que surge de la convivencia y se va creando de acuerdo a las necesidades y expectativas de las mismas, también les proporciona una visión más completa de lo que se puede lograr, rechazando la centralización del poder y promoviendo la participación de cada persona. El modelo de estructura incluye reuniones comunitarias, grupos de intereses especiales, grupos para actividades sociales, recreativas, deportivas y grupos de encuentro que se consideran como básicos de pertenencia.

- **El Poder de la Persona.** Antes de iniciar es importante definir el concepto de lo qué es el poder, de acuerdo con Peter, C. y Newton-Evans (citados por Gómez del Campo, 1999), el Poder es: “algo que se ejerce sobre o contra de alguien en relaciones de pugna o dominación”. Rogers (citado por Gómez del Campo, 1999), dedicó mucha atención al desarrollo de su concepto del poder de la persona que contiene la base para poder entender la relación individuo-sociedad. El “poder de la persona” es una manera de entender la integración y el equilibrio entre las necesidades individuales y las sociales, esto implica, el derecho de ser diferente, sin adoptar el papel de víctima o de marginado. El ECP propicia que los disidentes asuman su poder y lo canalicen hacia el desarrollo de individuos y comunidades. El poder de la persona supone el desarrollo de aspectos como autoestima, la responsabilidad, el respeto, la conciencia personal y comunitaria, la integración interpersonal y social y el reconocimiento de las capacidades individuales para influir y contribuir en procesos de cambio.
- **Relaciones Interpersonales y Patrones de Comunicación.** Estos grupos tiene la influencia en el establecimiento de las relaciones interpersonales, en estos tanto los participantes como los facilitadores se esfuerzan por propiciar la creación, desarrollo y mantenimiento de un clima que facilite el encuentro interpersonal a niveles profundos y significativos. En este contexto, la persona es capaz de correr riesgos y abrirse ante los demás constatando así, por la experiencia directa, que sí es posible establecer relaciones auténticas, profundas y significativas. Lieberman, Yalom, Lafarga (citados por Gómez del Campo, 1999), han descrito tanto las características de la comunicación efectiva como las del clima adecuado para facilitarla, se mencionan aspectos como: respeto, aceptación, situar la comunicación en el aquí y ahora del grupo, hablar por uno mismo haciéndose responsable de su comunicación, tanto verbal como no verbal, hablar en forma directa y personal. Rogers (citado por Gómez del Campo, 1999), refiere que las condiciones necesarias para el cambio terapéutico de la personalidad son:

actitud positiva incondicional, empatía y congruencia. La presencia y ausencia de estas en el facilitador influye en la comunicación grupal.

- **Toma de Decisiones.** Algunas de las decisiones iniciales son tomadas por el equipo de facilitadores. Ellos deciden, por ejemplo, la fecha y el lugar en que se llevará a cabo la experiencia, el número de participantes, el costo. Desde el primer contacto que se tiene con la persona se estimula su participación en las decisiones. Una alternativa viable es la toma de decisiones mediante el consenso. En el ECP se considera que las técnicas que se utilicen para llegar a tomar decisiones no son tan importantes como el clima en que deben tomarse. Estimular la participación individual, evitar la crítica inoportuna y la descalificación de los puntos de vista de la persona; es necesario dar tiempo suficiente para la exposición de diferentes proposiciones e ideas. El deseo de reconciliar diferencias y llegar a soluciones creativas que representen de algún modo los intereses y necesidades de todos los miembros de la comunidad predomina y crecientemente se identifica como uno de los valores fundamentales para la construcción de la comunidad.

El Enfoque Centrado en la Persona es una alternativa muy viable en la formación y trabajo de comunidades a través de un poder compartido en donde más que relaciones de pugna y dominación se comparten conocimientos y responsabilidades y además estimula la participación en la toma de decisiones, permite la integración y equilibrio entre las necesidades individuales y sociales que implica el reconocer el derecho de cada persona a ser diferente y promueve a través de la toma de decisiones por consenso la responsabilidad, el respeto, la conciencia personal y comunitaria, la integración interpersonal y social y el reconocimiento de las capacidades individuales para influir y contribuir en procesos de cambio.

1.3.3. MODELOS DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA.

Antes de iniciar con el tema vale la pena definir lo qué es un modelo de Intervención para poder comprender la forma en que se lleva a cabo en la Intervención Comunitaria, de acuerdo con Sheler (citado por Badillo, 2004) un modelo es un esquema de acción o un estructura conceptual que sugiere un marco de ideas para un conjunto de descripciones y de realizaciones que de otra manera no podrían ser sistematizadas y que sirve para estudiar, definir y reformular problemas y métodos en un campo específico de la investigación.

El campo de la Intervención Comunitaria en la actualidad, abarca no sólo la promoción de la salud mental, sino diversos programas promotores de un desarrollo integral, tanto de la persona como de las comunidades. Como antecedente de ello se hará mención de los cuatro modelos de Intervención analizados por Gómez del Campo (citado por Sandoval, 1996), se presentan de la siguiente manera:

1. **Modelo de Salud Mental.** El cual gira en torno a dos ejes:

- a) El desarrollo de métodos de prevención de problemas mentales.
- b) Promoción de la salud mental positiva de la comunidad.

En varios países se inició el enfoque comunitario a través de este modelo, al ir más allá del tratamiento individual y reconocer la importancia de papel que desempeñan los factores socioambientales, tanto en la generación de problemas de disfunción psíquica, como en los métodos de intervención y administración de servicios. Un ejemplo de la aplicación del modelo de salud mental es la Intervención en crisis.

2. **Modelo Ecológico.** El objeto de estudio de este modelo lo constituye la persona humana considerada como una totalidad conformada por los

subsistemas biológico, psíquico, social y espiritual, armónicamente organizados, así como las relaciones de este sistema con otros sistemas mayores que la rodean e interactúan con ella. Como ejemplo de aplicación de este modelo esta el programa de atención psicológica a niños quemados y sus familiares.

3. **Modelos de Acción Social.** Este modelo surge en la década de los sesentas en respuesta a la insatisfacción en torno a programas asistenciales de tipo paternalista, formulados por profesionales, los cuales, más que promover la autogestión y el desarrollo de las comunidades, favorece el establecimiento de las relaciones de dependencia entre promotores y comunidad. El estudio del modelo de acción social se dirige a la distribución del uso del poder, buscando su re-distribución, en dirección de una mayor libertad, justicia e igualdad, a diferentes niveles en la escala de complejidad organizacional.

El modelo de acción social acentúa la necesidad de clarificar la relación entre individuo y sociedad, buscando un mayor equilibrio entre los valores individuales y sociales, de manera que se promueva un desarrollo del potencial humano que posibilite que el hombre puede crear sociedades sanas y formas de gobierno que garanticen una mayor igualdad de derechos y oportunidades. Un ejemplo de la aplicación de este modelo lo constituye el entrenamiento de paraprofesionales.

4. **Modelo Organizacional.** Los antecedentes de este modelo se encuentran en los “grupos T” (training groups) de entrenamiento en relaciones humanas de la década de los sesentas, los cuales a su vez originaron la organización NTL (National Training Laboratories). En sus fundamentos teóricos se encuentra un estudio de McGregor sobre la Teoría Y, que postula la integración de los intereses individuales con los objetivos de la organización, en contraposición con la Teoría X, que tiene una óptica

tradicional sobre el funcionamiento organizacional jerárquico; se fundamenta asimismo en la Teoría Z de Ouchi, la cual se basa en la confianza mutua.

Este modelo estudia el comportamiento del ser humano en grupos y organizaciones, así como el proceso grupal y sus factores normativos en la interacción. Resultado de su aplicación ha sido lo que se conoce como Desarrollo Organizacional (DO) con sus propias técnicas y metodología.

1.3.4. MODELO DE ACCIÓN SOCIAL.

Gómez del Campo (1999), plantea el Modelo de Acción Social para la Intervención Comunitaria que surge a lo largo de la década de 1960 como respuesta a la creciente insatisfacción con la práctica de la asistencia social, fuertemente basada en la buena voluntad y el espíritu filantrópico de las personas y grupos comprometidos con los desfavorecidos. Los programas, más que propiciar el desarrollo y la autogestión, partían de objetivos asistenciales formulados por los profesionales, cuya actitud, era paternalista y fomentaba el establecimiento de relaciones de dependencia entre el grupo de promotores y la comunidad.

Para el desarrollo de los supuestos básicos del modelo Gómez del Campo (1999), tomo en cuenta algunos prejuicios acerca de la Marginación que es importante mencionar algunos como son: los puntos de vista tradicionales sostienen que los indigentes son los principales responsables de su condición, que se atribuye a la indolencia, a la apatía, al alcoholismo o a la pasividad. Otro, es el paternalismo que considera al marginado como una persona desvalida, desamparada y carente de recursos que debe ser ayudada incondicionalmente por aquellos que se

encuentran en mejores condiciones. En todo esto se plantea una relación de desigualdad.

Por ello y de acuerdo con Gómez del Campo (1999), los postulados del Modelo de Acción Social están formulados como un conjunto de valores que fundamentan los programas de intervención comunitaria y representan una manera distinta de enfocar los problemas sociales y son los siguientes:

- La Acción Social, es una responsabilidad compartida que surge, del compromiso común dentro de un contexto de libertad, justicia e igualdad interpersonal. El auténtico bienestar individual y social no puede alcanzarse dentro de un sistema que propicie relaciones de opresión y abuso del poder. El papel del psicólogo es facilitar el proceso por el cual el individuo o grupo asume su propio poder.
- El origen de los grandes problemas psicosociales yace en la estructura social. Reiff (citado por Gómez del Campo, 1999), fue uno de los primeros en señalar la necesidad de un cuerpo de conocimientos organizados sobre el funcionamiento y modificación de los sistemas sociales, así como los efectos psicológicos de los problemas sociales. Albee (citado por Gómez del Campo, 1999), sostiene que la prevención de la psicopatología y la promoción de la salud sólo se lograrán a través de profundos cambios en la estructura social.
- Los conceptos tradicionales acerca del comportamiento humano son excesivamente individualistas e intrapsíquicos. Acentúa la necesidad de clarificar la relación hombre-sociedad a la luz de un mayor equilibrio entre los valores individuales y los sociales.
- La asistencia social no puede depender exclusivamente de la filantropía, la buena voluntad y el esfuerzo personal no remunerado. Debe enfocarse de

una manera humanista que integre los aspectos teóricos, técnicos, profesionales y científicos.

- El entrenamiento comunitario debe tener un efecto multiplicador y debe generar recursos humanos mediante la preparación de personal no profesional y paraprofesional.
- Es deseable que la meta última de cualquier intervención comunitaria sea el aumento de la capacidad de la población para autodeterminarse. Desde inicio de un programa conviene fomentar la participación activa y responsable de la comunidad, tanto en el proceso de detección de problemas y necesidades como en el establecimiento de políticas y en el diseño e instrumentación de posibles soluciones.

Gómez del Campo (1999), afirma que en la base del modelo de acción social se encuentra la convicción de que todos los seres humanos tienen derecho a las mismas oportunidades, que el orden social no está preestablecido ni depende de un poder externo que lo dispone. El hombre crea sus propias sociedades y formas de gobierno. La idea de la servidumbre natural, que se basa en las diferencias en la racionalidad humana que dan lugar a la división entre esclavos y hombres libres, no ha sido erradicada del todo, más bien ha adoptado matices diferentes. Para ello propone ir hacia la búsqueda del concepto de una sociedad sana.

Gómez del Campo (1999), complementando lo anterior, habla de que el anhelo de una sociedad ideal, la búsqueda de esta utopía ha estado presente en el espíritu humano y se ha manifestado con diferentes ideologías y concepciones a lo largo de la historia desde Fray Bartolomé de las Casas que en sus alegatos contra la tesis de la servidumbre natural, afirmó que: “los indios no eran ni irracionales, ni bárbaros, ni siervos por naturaleza” y que junto con el humanista español Juan Luis Vives, consideraron al hombre como un ser libre, y propugnó por una formación humana integral orientada por el amor, la piedad y la concordia. Desde

la construcción de conventos y hospitales, los frailes se preocupaban por la salud como parte de su tarea evangelizadora, según dice el Códice Franciscano, para enseñar a los indios el ejercicio de la caridad y de las obras de misericordia para con el prójimo. Pasando por Vasco de Quiroga quien a través de su humanismo hizo que renaciera el espíritu del cristianismo hacia el sueño de un Nuevo Mundo de igualdad, libertad y conciencia. Hasta los esfuerzos más notables por crear una sociedad comunal autosuficiente. Así mismo, los menonitas cuyo fundador Menno Simmon como otra importante experiencia de búsqueda de nuevos modelos educativos y de vida comunitaria.

Así, es como Gómez del Campo (1999) reflexiona sobre la naturaleza y origen de la psicopatología social, pero también despierta su inquietud sobre su prevención y búsqueda de una sociedad sana.

Por lo que Rawls (citado por Gómez del Campo, 1999), ante el concepto de una sociedad sana, se propuso desarrollar una teoría de la justicia basada en “justicia como equidad” en donde:

- 1) Toda persona tiene igual derecho a un régimen plenamente suficiente de libertades básicas iguales, que sea compatible con un régimen similar de libertades para todos.
- 2) Las desigualdades sociales y económicas han de satisfacer dos condiciones. Primero, deben estar asociadas a cargos y posiciones abiertas a todos en las condiciones de una equitativa igualdad de oportunidades; y segundo, deben procurar el máximo beneficio de los miembros menos aventajados de la sociedad.

Dando seguimiento a lo anterior, según Camps (citado por Gómez del Campo, 1999), estos dos principios se desdoblaron en tres:

- 1) El principio de libertad (libertad de pensamiento, de conciencia, física y de integridad de la persona).
- 2) El de igualdad de oportunidades.
- 3) El principio de la diferencia que ordena beneficiar a los miembros menos favorecidos de la sociedad. Aceptar los principios de la justicia equivale a suscribir una idea particular del “bien común”.

Continúa diciendo que es de justicia que se den esos bienes o necesidades básicas como base y condición para conseguir otros bienes menos básicos. Los bienes primarios son:

- 1) Las libertades básicas.
- 2) La libertad de movimiento y de trabajo.
- 3) La posibilidad de ocupar posiciones de responsabilidad.
- 4) Ingresos y riqueza.
- 5) Las bases sociales del autorespeto.

Así mismo, concluye diciendo que estos bienes primarios se aceptan sobre una determinada concepción de la “personalidad moral” que se encuentra en la base de la idea de justicia como equidad.

Rogers (citado por Gómez del Campo, 1999), en la búsqueda del concepto de una sociedad sana como base del modelo de acción social; habla del hombre que integrará esa sociedad a través del surgimiento como un nuevo hombre, de la persona del mañana, una persona-proceso que rompe con todos los moldes establecidos y se aparta de lo convencional. Es alguien que valora la autenticidad y se opone a las instituciones inflexibles y altamente estructuradas. Busca nuevas formas de intimidad y cercanía, nuevas formas de compartir y vivir en comunidad. Es una persona consciente, capaz de comunicarse consigo misma y abrirse a la experiencia. No se encuentra apegado a lo material. Le gusta estar cerca de la naturaleza, cerca de la vida, del crecimiento y de la muerte. Es esa persona que

existe y se encuentra transformando su mundo, es como dice Mrllyn Ferguson, un nuevo revolucionario que forma parte de una nueva revolución.

Finalmente, Ferguson dice que para emprender el camino de la transformación social, se requiere un cambio profundo en los que desean profundamente el cambio social. Necesitan formarse y deben diseñar métodos para instrumentar el cambio en otros. Deben remover obstáculos y facilitar procesos de concientización, pues se debe ser consciente de que lo que mueve a las personas no es la razón sola, sino también el afecto y esto llevará a crear una sociedad mas justa y sana.(Gómez del Campo, 1999).

1.3.5. MODELO DE PSICOCOMUNIDAD.

De acuerdo con Lartigue (1991), el Modelo de Psicocomunidad fue creado en 1970 por Cueli y desarrollado en colaboración con Biro en 1971. La Psicocomunidad consiste en la adecuación del método psicoanalítico para ser aplicado a grandes sectores de la población, especialmente a los marginados. Los objetivos del modelo son tres: diagnóstico, terapéutica y rehabilitación. En el método de psicocomunidad se distinguen dos niveles o grados de abstracción. En el primer nivel, es un método psicoanalíticamente orientado de desarrollo de comunidades que integran tres aspectos: investigación, enseñanza y servicio. En un segundo nivel más abstracto, es un método experimental surgido de la teoría de las relaciones objetales del psicoanálisis, en el cual se introduce una variable independiente, un grupo que actúa con un método para alcanzar uno o varios objetivos en una comunidad. La comunidad da una respuesta: variable independiente. A su vez, esta respuesta de la comunidad estimula al grupo el cual se ve afectado por ella y modifica los estímulos que envía a la misma cerrándose así un proceso de retroalimentación.

De acuerdo con Cueli y Biro, (citados por Lartige, 1991) Psicocomunidad es un método con soporte psicoanalítico que permite la exploración de las comunidades para poder conceptualizar acerca de ellas, en el objetivo de conocerlas como referente de materiales teóricos en la enseñanza universitaria y el servicio social, así como para poder operar en ellas mismas cambios en favor de su desarrollo biológico, psicológico y social. En la claridad de respeto a las diferentes identidades y modos de vida, que convergen cuando dos comunidades diferentes se encuentran en interacción. Así pues Psicocomunidad como método de exploración, permite conocer acerca de uno mismo, conocerlos y conocer lo igual y lo diferente de los grupos para buscar, a partir de esta conciencia, operar para el desarrollo propio y de los otros en una mejor forma de vida.

De acuerdo con González (1994), Psicocomunidad “es un método de investigación, influencia y exploración de la comunidad. Se planteó para ser utilizado dentro del contexto de comunidades marginadas. Es un modelo psicoanalítico a corto plazo, que ha mostrado ser útil para estudiar y modificar comunidades”. (Pp. 87-88).

González (1994), describe la forma de realización del método de Psicocomunidad de la siguiente manera:

- 1) Se selecciona una comunidad marginada para ser investigada, explorada, estudiada y si es necesario, modificada.
- 2) Se conjunta un grupo de exploradores e investigadores que acuden a la comunidad a cumplir sus propósitos.
- 3) Dicho grupo de investigadores revisa, antes de asistir a la comunidad, las fantasías que tiene acerca de ella.
- 4) La distribución de la comunidad se realiza por calles. Cada investigador visita entre 10 y 15 familias, durante 10 a 15 semanas. La visita tiene un tiempo estable de 15 a 30 minutos. Los investigadores visitan esas casas aunque no sean aceptados, permanecen cerca del lugar el tiempo

establecido ya que lo que ofrecen es una relación emocional o sea, su persona, su tiempo y la comprensión de sus problemas.

- 5) Después de visitar la comunidad, los investigadores se reúnen con un tutor quien resuelve los problemas técnicos y prácticos que se presentan durante las visitas que se hagan en la comunidad.
- 6) Posteriormente, se reúnen con un supervisor quien trabaja fundamentalmente los problemas emocionales que enfrentan los investigadores como resultado de su visita a la comunidad.
- 7) La función de los visitantes (investigadores) es de dar y sólo en la tutoría y supervisión, de recibir.

Cueli (citado por González, 2003), en su modelo de Psicocomunidad reconceptualiza toda la relación médico-paciente y propone una reforma en el concepto de equipo de salud con el concepto de grupo terapéutico-grupo marginal; considera conveniente que un grupo de profesionales, entre en una relación de este tipo con un grupo de pacientes más que con un enfermo en particular “lo que se recomienda es integrar las experiencias en una acción coordinada de grupo”. (Pp. 110 -111).

El modelo de psicocomunidad implica pues la creación de un nuevo tipo de relación con el paciente. Es una relación en donde no solo se tratan síntomas, sino hombres completos; donde hay un manejo de la interioridad y de la exterioridad del paciente; donde se consideran los factores psíquicos, somáticos y sociales del devenir humano; donde se conjugan individuo y sociedad. Es el reemplazo de la relación médico-órgano, por la auténtica relación médico-paciente.

Por otro lado, Cueli (2000), de acuerdo a la aplicación del Modelo de Psicocomunidad y a las observaciones clínicas realizadas en los barrios mexicanos marginados permitieron profundizar en el estudio de la marginación que se concibió como categoría, proceso y síndrome. La marginación como

síndrome tiene múltiples causas, pero una sintomatología en común. Estrés y neurosis traumática son dos conceptos claves que desde la psicología permiten explicar el comportamiento de los marginados urbanos.

Las enfermedades existentes en estos tiempos no se pueden seguir queriendo abordar en los consultorios o en los grandes hospitales urbanos. Tampoco se puede seguir estudiando para convertirse en los disciplinarios de alguna institución gubernamental o detrás de un escritorio. La mayoría de la población latinoamericana es radicalmente pobre, no puede asistir a los centros de ayuda de cualquier tipo. Por lo que, Profesionales de la salud (Psicólogos, Médicos, Sociólogos, Trabajadores Sociales), tendrán la opción de ir a donde puedan ser útiles sus servicios; pero al ayudar a otros se deberá tomar en cuenta el derecho a ser diferentes y a existir con sus propias opciones es ahí, en lo diferente, donde está la riqueza del acompañamiento y es en el acompañamiento donde empieza el placer del encuentro esto puede llevarse a cabo con el Método de Psicocomunidad.

2. MARGINACIÓN.

Para poder comprender la marginación es necesario hablar del mundo de los marginados o excluidos, por eso, es importante saber su significado, raíces históricas y demás cuestiones teóricas, describirlas y explicarlas contribuye a mejorar la comprensión racional del fenómeno, de su problemática, de sus causas estructurales (sistemas y conflictos de clase, condiciones históricas) y efectos tanto culturales como psicosociales (actitudes, valores, formas de comportamiento); desde la investigación empírica del fenómeno que se halla presente en las ciencias sociales; para ello, a continuación se analizará y se estudiará la marginalidad urbana en dos planos: primero el descriptivo y segundo el explicativo desde la perspectiva de Germani.

De acuerdo con Germani (1973) la problemática de la marginalidad desde el nivel descriptivo inicia cuando el término “marginalidad” empezó a usarse con referencia a características ecológicas urbanas, es decir, a sectores de la población segregados en áreas no incorporadas al sistema de servicios urbanos, en viviendas improvisadas y sobre terrenos ocupados ilegalmente. El término también se extendió a las condiciones de trabajo y al nivel de vida de este sector de la población. Así mismo, la marginalidad se percibió tanto en relación con el sistema económico-social de la producción, como con el sistema regulador del consumo de bienes y servicios, tal estado de marginalidad alcanzó otros aspectos esenciales como: la participación política, la sindical, la participación formal e informal y la ausencia o exclusión de la toma de decisiones a nivel de comunidad local, de instituciones o estructuras estatales o nacionales, estos sectores divergían con relación a otros aspectos de la cultura nacional, tales aspectos incluyen desde las organizaciones familiares, normas, valores, actitudes en muchas esferas de la vida. La carencia misma de identificación nacional apareció como un rasgo distintivo de la condición marginal.

También Germani (1973), habló de una “marginalidad rural” similar a la urbana pero se agregaron otras formas como la no pertenencia o no participación a la economía monetaria y una total exclusión de los consumos “modernos”. La extensión del concepto al ámbito rural se relaciona con la diferenciación entre áreas desarrolladas o centrales y áreas periféricas, subdesarrolladas o “marginales”, en donde las áreas centrales ejercen un papel dominante (de explotación) mientras que las áreas periféricas ocupan la posición de “colonias internas” de esta manera el subdesarrollo (marginalidad) de los unos sería condición para el desarrollo (menor marginalidad) de las otras.

Con todo ello, Germani (1973) señala que cabe diferenciar entre la marginalidad como fenómeno en el nivel de personalidad, de la marginalidad como situación social, siendo la primera un problema de tipo cultural y psicosocial y la segunda usualmente considerada como el resultado de condiciones histórico-estructurales. También se diferenció el fenómeno de la “pobreza” del de la marginalidad, aunque ambos van asociados se trata de condiciones distintas, la marginalidad debe situarse en un plano distinto de la estratificación social, es colocado fuera del sistema de estratificación y ni siquiera como el estrato más bajo del mismo, por eso se le atribuye a la marginalidad un carácter de radicalidad y totalidad que lleva implícita una distinción drástica entre el sector marginal y sector participante que le hace considerarse a la marginalidad como multidimensional es decir, dentro de la marginalidad se distinguen una serie de tipos de marginalidad, y solamente cuando en una categoría, grupo social o individuo coinciden simultáneamente todas las formas posibles de marginalidad, podría hablarse de marginalidad absoluta que implicaría que el grupo o individuo se halla completamente separado y privado de cualquier forma de participación pasiva o activa.

En resumen, la marginalidad es concebida como pluridimensional pues se deja ver en distintas formas (económica, de producción o de consumo, política, cultural, educacional) y supone así la existencia de pertenencia y la relación del grupo marginal con respecto a la sociedad de la cual el sector es considerado marginal.

Así, finalmente la marginalidad no es la simple falta de participación o ejercicio de roles en forma indeterminada o en esferas dadas de la actividad humana, sino la falta de participación en aquellas esferas que se considera deberían hallarse incluidas dentro del radio de acción o de acceso del individuo o grupo, es decir, el juicio de la marginalidad se realiza en la comparación entre una situación de “hecho” y un “deber ser”, determinada por los derechos humanos.

Germani (1973), basa el nivel explicativo de la marginalidad en el análisis causal de cinco factores básicos que se interrelacionan entre si y se presentan de la siguiente manera:

- 1) Factores de orden económico-social. En estos la marginalidad es generada por las condiciones y políticas de tipo económico-social. El desempleo, el subempleo, la desocupación originarían marginalidad con todas sus consecuencias, en el orden de los consumos, tipo y nivel de vida y en todas las demás esferas de la vida, en el orden de goces y acceso a bienes y servicios en distintos niveles.
- 2) Factores de orden político-social. Frecuentemente se toma el régimen y la orientación política del gobierno como una excepción del sistema dominantes de clases y se puede observar en muchos países con las discriminaciones de tipo étnico-cultural o en la limitación de la participación política que impide a sectores mayoritarios la participación en actos políticos o de toma de decisiones (como el voto en elecciones políticas o administrativas).
- 3) Factores de orden cultural. En estos la raíz genética de la marginalidad reside en la dominación de un grupo cultural y la diferenciación cultural de ese mismo por la gran mayoría como una forma de dominación (la conquista, el orden social impuesto por la sociedad colonial) son ejemplos de situaciones de dominación que se han perpetuado hasta nuestros días.

- 4) Factores de orden psicosocial. La marginalidad resulta de la incapacidad adaptación en la adopción de pautas modernas “modernización del hombre”. La psicología evolutiva reconoce que los primeros años de vida en el ser humano son decisivos para el desarrollo de las capacidades cognitivas. En el desarrollo cognitivo y de la inteligencia influyen no sólo en las condiciones de tipo social e interpersonal, familiar y ambiental, sino en la privación física, nutricional, que destruye, toda posibilidad de desarrollo intelectual adecuado del niño, y anula así su posible recuperación plena en la vida adulta. Estos factores psicosociales y de personalidad cuando se les integra dentro de un esquema mas amplio con los anteriores explican las situaciones de marginalidad.

- 5) Factores de orden demográfico. El hecho de que las tasas de crecimiento de la población sean las mayores registradas en la historia es una variable demográfica que no puede excluirse de las causas de la marginalidad.

Germani (1973), habla de las raíces historias y teóricas del concepto, mencionando que la marginalidad constituye una de las perspectivas en las que se enuncia el tema de la modernización, de los aspectos sociales y humanos de desarrollo y de la problemática generada por los contrastes entre modelos de procesos y sociedades; dentro de esta variedad es posible descubrir raíces comunes que se relacionan con la marginalidad:

- a) El proceso de extensión de los derechos del hombre según principios de igualdad y libertad, así como, una concientización creciente de las violaciones a tales principios. La marginalidad aparece como una situación de no participación (exclusión) en áreas del quehacer social. La existencia de poblaciones ubicadas fuera o al margen de la sociedad global. El fenómeno de la “pobreza” y de la exclusión de un sector mayoritario de la población del goce de beneficios y derechos.

- b) Los procesos de contacto cultural y la conceptualización de marginalidad cultural generada por la antropología. Otra raíz del concepto de marginalidad se halla en la investigación antropológica y sociológica sobre contactos culturales, a partir de situaciones en las que se da la coexistencia de sectores de población culturalmente distintos que viven dentro de una misma nación, ciudad o territorio y que tienen diferentes orígenes, dependen de procesos históricos que llevaron a la formación de estados compuestos por pueblos de distinta cultura, por procesos de invasión y dominación, a través de la esclavitud u otras formas de trabajo servil o desde zonas culturalmente diferentes del mismo país. El concepto de marginalidad y el del “hombre marginal” fue utilizado por los anglosajones y fue definido como: “La persona que se coloca en los límites o márgenes de dos mundos culturales distintos, y no es miembro ni de uno ni de otro”. (Pág. 39).
- c) La acentuación de los procesos de modernización y su extensión a países fuera de occidente y en regiones arcaicas de esta misma área. La ideología del desarrollo o de la “modernidad” como valor y el principio de igualdad, que, representan una de las raíces históricas para comprender la marginalidad y sobre todo la toma de conciencia, como un problema fundamental que la sociedad tiene que resolver.

Finalmente, Germani (1973) dice que la marginalidad refiere que a cada individuo le corresponde un determinado conjunto de roles, que se le atribuye en función de su pertenencia a cierto número de categorías socioculturales (sexo, edad, estado civil, ocupación, estrato social, etc.), la determinación de tales categorías (status) dentro de una sociedad, así como, la definición de los roles (obligaciones y derechos) se halla determinada por normas, valores, análisis, esto por la coexistencia en las sociedades modernas de distintos esquemas normativos y criterios de participación.

En efecto cuando la participación se vuelve problemática: por existir mas de un esquema normativo y por no existir o no ser accesibles a los recursos necesarios y por no poseer los miembros de un status las condiciones personales requeridas. Ello ocurre por tres razones:

- 1) Las ideologías manifiestas dominantes en cualquier tipo de sociedad moderna proclaman igualdad de derechos formales o de oportunidades, para alcanzar cualquier posición dentro de la jerarquía social. Así, el fenómeno de participación y de marginalidad tiene dos elementos esenciales: recursos objetivos y condiciones personales. Los primeros son todos aquellos elementos materiales e inmateriales necesarios para que la participación sea posible. Los segundos son condiciones personales (rasgos y capacidades) que los individuos deben poseer para ejercer los roles que les correspondería de acuerdo con el esquema normativo: rasgos psicológicos (emocional, evolutivo e intelectual), así como rasgos cognitivos (actitudes, capacidad intelectual, conocimientos generales y técnicos).
- 2) El contraste entre la igualdad proclamada y las desigualdades reales que tienen diferentes grupos dentro de una sociedad, se originan varios esquemas normativos y de participación e interpretación acerca de los orígenes y justificación de estas desigualdades.
- 3) Tanto los recursos como las condiciones personales son necesarios para hacer efectiva la participación pero, resultan a menudo insuficientes o inadecuados.

2.1. MARGINACION SOCIAL Y SUS CONCEPTOS.

Hablar de la marginación social dice Trigueros (1995) realmente lleva a las repercusiones que la misma produce en las personas que la padecen o sufren. Lo

más preocupante de las situaciones marginadoras son los marginados, el cada vez más numeroso grupo de personas que no llegan a final de mes y se endeudan, no pueden pagar sus casas, ni los recibos del agua, la luz, las personas con desempleo, menores en situación de conflicto que padece malos tratos o son abandonados, jóvenes en situaciones de prostituirse, delinquir o caer en la drogadicción, mendicidad, los ancianos y minusválidos marginados de la sociedad. Las necesidades que las personas sienten en la privación de elementos necesarios para la vida, y las manifestaciones que sufren los individuos por esas carencias, que pueden ser desencadenantes de trastornos físicos y mentales, todo ello son el foco de atención que corresponde a la marginación social.

De acuerdo con Trigueros (1995), los siguientes conceptos son imprescindibles para la comprensión de la marginación:

- **Integración Social:** se considera como la participación del individuo en las distintas esferas de la vida social y es el principio de la unidad del cuerpo social. Sus elementos serían: una finalidad en común, unas normas, valores o ideas comunes, y la utilización de medios y distribución de funciones o división del trabajo de forma táctica e implícita. Y es a través de la socialización o proceso de elaboración personal como el individuo internaliza las normas de la sociedad en que vive, haciéndole actuar en la vida social conforme a las expectativas de esa misma sociedad y totalmente integrado a ella. Este proceso de internalización de normas y valores se realiza a través de la endoculturación y la educación, que favorece el desarrollo de las cualidades morales, intelectuales o físicas que todo individuo posee potencialmente. La educación y la socialización son dos armas para integrar al individuo en la sociedad, pero la educación se refiere al proceso de transmisión de valores, creencias, comportamientos, normas y conocimientos y forma parte de la socialización. La integración es un concepto contrario a la marginación, es decir, es la participación del individuo en la vida social, puede ser activa (cuando se ayuda a la finalidad

del grupo) y pasiva (cuando se reciben las ventajas y facilidades de pertenecer al grupo).

- **Inadaptación Social:** es el no acomodo del individuo a su medio, convirtiéndose en problema social por el grado de insatisfacción en las relaciones con su entorno. Este es un concepto psicológico, porque se refiere al individuo cuya conducta se aleja de las normas y valores considerados “normales” por la sociedad en la que vive. El inadaptado es el sujeto que, o bien porque no quiere, o bien porque no puede, no acepta o cumple las normas y valores aceptados por el grupo mayoritario, mientras que el marginado es un sujeto rechazado por la sociedad y al que le obstaculizan la integración en la sociedad. Cabe mencionar todo inadaptado es marginado, pero no todo marginado es inadaptado.
- **Desigualdad Social:** es el elemento fundamental para la comprensión de la pobreza y la marginación. Se define como la distribución desigual de bienes, servicios, derechos y obligaciones, poder y prestigio entre los ciudadanos o individuos de una sociedad.
- **Pobreza:** es la falta o carencia de bienes materiales, culturales y sociales que hace que se limite la vida y las posibilidades de desarrollarse del individuo que las padece, y es una causa de la marginación. Sociológicamente, pobreza se considera a aquella situación en que el nivel de vida está por debajo de unos límites, nivel o tipo, medio, determinados de ingresos, consumo, bienestar, ocio, educación etc. Los indicadores de las situaciones de pobreza en las que las personas viven al margen de la sociedad, son: 1) el trabajo que es la fuente básica de ingresos, por lo que el desempleo, el trabajo precario y el subempleo, están en las situaciones de necesidad. 2) la educación: las barreras culturales inciden de forma discriminatoria en el mundo laboral.

Trigueros (1995), habla de la marginación según la Gran Enciclopedia y la define como:

“Poner o dejar a una persona o grupo en condiciones sociales de inferioridad. Y según el Pequeño Larousse, marginar es dejar de lado, apartar y marginado es el que está apartado de la sociedad. También hace referencia a la marginalidad según Ander-Egg, es la no participación activa o pasiva, y ésta falta de participación se concreta en muchas y diversas esferas sociales: infraestructura, urbanismo, alimentación, vivienda, empleo, educación, salud, medios de comunicación social”, etc. (Pág. 9).

Maravall, citado por Ander-Egg (1988), en su Diccionario de Trabajo Social, la Marginación Social puede concebirse como:

“La exclusión de ciertos individuos o grupos respecto de ciertos ámbitos de interacción apreciados. Consiste, en definitiva, en el desempeño de roles devaluados. Son individuos que incumplen con mayor o menor gravedad ciertos modelos de “debe ser” en sus conductas o en sus simples situaciones vitales. Estos modelos infringidos son más o menos relevantes en el sistema de valores y, por ello, podrán dar lugar a intensidades diversas de marginación. Así, que la marginación social sea la separación de un individuo o varios de la sociedad global en la que se encuentra y a la que pertenece”. (Pág. 10).

Trigueros (1995), también concibe psicológicamente a la marginación como:

“La situación en que están aquellas personas que viven fuera, al margen de la sociedad, y es relativa a conducta o comportamiento. Estas personas presentan comportamientos y actitudes de inadaptación que, a su vez, derivarán en apatía, pasividad y aislamiento, e incluso pueden llegar a un comportamiento delictivo. La sociedad no es culpable, son los individuos los que se excluyen y marginan y en ellos está la causa de su marginación, desajuste y comportamiento antisocial” (Pág.11)

Por lo tanto, la marginación no solo se refiere al hecho de aquellas personas que viven fuera de la sociedad, a conductas o comportamientos sino que tienen mucho que ver los aspectos económicos, políticos, educativos, de distribución de riqueza, de salud, sociales y psicológicos que pueden aportar a la propia experiencia y capacitación profesional un nuevo enfoque que permita tener un mayor conocimiento para poder así tratar de entender e influir sobre el problema tan complejo que es la marginación social.

2.2. PSICOLOGÍA DE LOS MARGINADOS.

Cueli (1980), en su teoría psicosocial del marginado da ideas de lo qué son, cómo se definen y qué características presentan los grupos marginados, así pues, dice que estos grupos se encuentran separados y sus miembros tienen poco contacto emocional significativo con los miembros de la sociedad. Pertenecer a estos grupos es ascender en la escala a otro grupo más débil de la sociedad urbana: delincuentes, analfabetos, enfermos mentales y orgánicos, ancianos, drogadictos, etc., estos grupos viven en zonas marginadas a las afueras de las ciudades, o en las azoteas de las mismas, para fundar los cinturones de miseria o las ciudades perdidas. En estas condiciones el marginado no tiene desarrollo cognitivo: aprendizaje de símbolos, anticipación de conductas y todo lo que es necesario para integrarse al esquema urbano.

Cueli (1980), también habla de la Marginación, dice que existen elementos de la cultura que están excluidos para los grupos marginados y son los siguientes:

1. Las actividades y valores que involucran experiencias de elección libre.
2. Actividades y valores de igualdad humana (solidaridad, altruismo).
3. Actividades y valores que representan autodeterminación. Al no existir la capacidad para demorar respuestas y hacer planes a largo plazo.

4. Actividades y valores que representan la internalización de la demora. Esto impide a los marginados anticipar y posponer y percibir conductas.
5. Actividades y valores relacionados con aspectos de interacción social.
6. Actividades y valores determinantes para compartir símbolos y experiencias.

Cueli (1980) menciona que las consecuencias de la exclusión o marginación son la nula adquisición de valores y metas, la insatisfacción de necesidades tanto individuales como sociales, autoestima baja, impedimentos intelectuales, funciones agresivas y de escape, depresión, incapacidad de comunicarse. A su vez dice que el estrato social al que pertenecen los marginados es a la gama de personas trabajadoras que van desde obreros calificados, hasta miembros de la clase que no trabaja o lo hace esporádicamente. Por otra parte, el hacinamiento es un factor clave que acompañan a las familias marginadas pues la habitación es como un objeto de gran carga emocional y fuertes sentimientos, que tendrá influencias innegables desde el desarrollo del ser humano. La habitación en hacinamiento frena las capacidades de diferenciación y aceptación de límites en actividades del ser humano: vida sexual, social y familiar, capacidad de pudor y recato.

Así mismo, el hacinamiento trae consigo 4 consecuencias psicológicas las cuales son:

- 1) El desafío al sentido de individualidad, es decir, el niño no puede verse a sí mismo para buscar la satisfacción real de su vida.
- 2) El atentado a las ilusiones que de otras personas tiene el niño (situaciones de promiscuidad que hacen difícil que el niño se identifique con figuras paternas ideales).

- 3) Temor a cualquier alusión al sexo (el aspecto físico sobre el conceptual de la vida sexual).
- 4) La dificultad para el conocimiento objetivo del mundo y sus problemas ya que rara vez se puede ver a las personas significativas.

A continuación Cueli (1980), en su teoría psicológica de los marginados, deja ver cómo van influyendo y cómo se van dando aspectos tales como la comunicación, la familia, el desarrollo y la identidad. Así como, todas las privaciones que permiten moldear la personalidad del marginado y que se presentan como sigue:

a) Comunicación.

Los marginados no comparten símbolos ni experiencias importantes del sistema dominante, es decir, no adquieren la suficiente información de símbolos significativos por parte de los padres, debido a la poca capacidad que tienen estos para transmitir valores, cariño y lenguaje tanto verbal como no verbal, por lo que dificulta aún más la comunicación en el marginado pues muchas de las interacciones que se dan de padres a hijos provocan que la comunicación verbal deje de tener sentido, ya que la comunicación se realiza a través de gritos, jaloneo, la violencia física o las dramatizaciones en la gesticulación y en la actuación. Los temas antisociales, agresivos suelen ser la expresión de las presiones internas y de un mundo caótico, además del temor que existe ante una realidad carente de todo. Por lo que el marginado, utiliza la más simple y dramática forma del lenguaje corporal que varía desde todas las formas de tocarse, hasta las de negarse a hablar por completo, todas las expresiones o símbolos son capturados o copiados de la televisión, de otras conductas observadas en la calle o bien de los pleitos entre los padres o figuras dominantes. Las características formales de esta comunicación permite que los sujetos no esperen ser escuchados y cuando son oídos, no esperen una respuesta, la intensidad del sonido desplaza el contenido del tema y todas las formas de gesticulación, expresión drámatica, el tocarse o tocar, se dan en

la comunicación verbal. Por otro lado, el lenguaje, se da como una rueda asociativa a través de la estimulación verbal. En síntesis la verbalización de los marginados es limitada, pobre y de bajo nivel de abstracción, pues lo condiciona un desarrollo cognoscitivo deficiente y un escaso aprendizaje de la simbolización de una cultura dada.

b) La Familia.

Las características principales de los hogares marginados es que las actividades están distribuidas por imposición, las órdenes y direcciones son indefinidas. No hay congruencia, no existen patrones de conducta de ninguna especie, los mensajes de la madre a sus hijos están casi todo el tiempo encuadrados dentro de órdenes prohibitivas: “no hagas esto”, “no hagas lo otro”. En familias grandes el cuidado de los pequeños es dividido entre muchas figuras: madre, tías, abuela, hermanos mayores (el padre casi nunca esta). La interacción de las relaciones entre dos o más miembros es de tipo incestuoso y esta determinado por el hacinamiento en el que viven. La estructura familiar esta constituida por solo uno de los padres, es de tipo matriarcal, en donde la *madre*, es el sostén económico de la casa cuando tiene trabajo, dentro del hogar realiza actividades como: hacer tamales o tortas, lavar ropa ajena, etc., y también es quien proporciona y da continuidad a través de una sucesión de figuras paternas inestables. En la *relación niña-madre*, al involucrarse la madre en actividades sexuales y procreativas deja el manejo y la crianza de los niños a la hija mayor quien toma el papel de madre, la posición de esta niña en el grupo es de una tensión incrementada que lleva a buscar una salida en la sexualidad precoz, para conseguirse su propia casa, dejando el papel a otro miembro de la familia. En cuanto a los *hermanos*, al existir una ruptura en al comunicación entre madre e hijos, el subsistema de los hermanos tiende a alentar la expresión de la oposición frente al control materno, por lo que los hermanos, operan con frecuencia sin que los padres se den cuenta ni puedan ejercer control alguno, los padres afirman que la conducta del niño estaba fuera de su conocimiento. El *padre* esta por lo

general ausente, pero cuando aparece y grita, no es obedecido. Funciona como la figura faltante y con frecuencia se involucra en conquistas extramaritales y actividades de tipo adolescente, dirigidas en contra de las mujeres en general: beber, drogarse, juegos de azar con amigos. Por último la *relación Padre-Madre*, el hijo vive la nulificación del padre. La madre aprende a manejar la superstición, la religión y el mito, como una manera de hacer sentir al padre que será terriblemente castigado por su grito o su violencia. El padre se asusta, se desconcierta y se nulifica.

c) Desarrollo.

En general el desarrollo sensorial, motriz, de los estilos de aprendizaje, cognoscitivo, la comunicación, el contacto afectivo es inadecuado pues los patrones familiares de interacción sobre los que se desarrollan impiden la adaptación y crean serias dificultades en los procesos de desarrollo de los marginados. En cuanto a la *percepción*, los niños crecen en una atmósfera privada de estímulos en el hogar como son mínimo de estimulación visual, una escasez de objetos, una falta de diversidad en los artículos caseros y pérdidas y cambios en la casa o la venta y el empeño de objetos, lo que le dan al niño pocas oportunidades de manipular y organizar las propiedades visuales de su ambiente y esto tiene repercusiones en las dificultades que estos niños presentan cuando entran en la escuela. Esto incluirá las relaciones, figura y fondo de la organización espacial del campo visual, así como, dificultades para desarrollar capacidades verbales, conceptuales, de atención y aprendizaje requeridas. En cuanto a los *logros* estos niños tienen una incapacidad para buscar el éxito pues no encuentran en sus ambientes motivación que les permita de manera individual, les de la fuerza, el deseo, el valor de buscar la meta y alcanzarla. Alcanzar el logro dice Mc Lelan (citado por Cueli , 1980), depende de tres factores: el primero es *la motivación* que es definida como la característica de la personalidad que proporciona un ímpetu interno; el segundo es la búsqueda del *logro de valor*, que implica una preocupación por la movilidad social y un desarrollo de patrones de conducta como la

gratificación que ayudan a conseguir metas a largo plazo; el tercer factor constituido por las aspiraciones educativas y vocacionales, niveles de logro académico y ocupacional deseados por los padres para sus hijos o por ellos mismos. La *motivación* está presente en la falta de estímulos y recompensas por la ejecución y terminación de tareas en forma satisfactoria en los niños. La inconsistencia del ambiente hace difícil internalizar un sentimiento de poder e identidad; la rápida resolución de situaciones difíciles que desde el punto de vista cognoscitivo y afectivo, cristaliza en un estilo de confrontación con el sistema dominante. Finalmente otro factor que afecta al marginado en sus aspectos psicológicos, se refiere al cumplimiento de la *profecía* que se tenga de sí mismo. Con base en las ideas preconcebidas que se tenga acerca de una persona o grupo, este responde a la actitud (muchas veces inconsciente) de otras personas o grupos con los que interactúa, y termina por hacerlo de manera que cumple las expectativas, imágenes preconcebidas o estereotipos que los demás les adjudican, es decir, cumple la *profecía* que de sí mismo la ha creado otra persona o grupo.

d) Identidad.

Cabe mencionar que el logro de la identidad depende del reforzamiento constante y completo de realizaciones que tengan “significado en la cultura”. En el marginado ante la ausencia real o funcional de una figura paterna, las oportunidades de escoger modelos masculinos para identificarse se reducen a los hermanos mayores. Otra forma de identificación está determinada por las maneras distintas en que la madre trata a sus hijos e hijas. La madre ofrece al niño dos formas de orientación respecto de su imagen masculina. La primera, con sus propias ideas y actitudes acerca de los hombres que producen la imagen de un hombre irresponsable, explotador y violento. La segunda, es la del alcoholismo actitud con la que las mujeres suelen ser más indulgentes y determina que los niños tiendan a recurrir a las adicciones. En cuanto a la identidad femenina. Este modelo de identificación está dado siempre a través del grito o de la violencia y se observa en que las niñas son las que toman el

control y el mando mientras que los niños pasan a tomar un papel pasivo. Finalmente, en cuanto a la identidad en general en el marginado la imagen de sí mismo y de la identidad, su formación y efectos sobre la personalidad determinan que éste no aprenda de sí mismo, ni directa, ni indirectamente en su casa, en la escuela y en la calle, y que nunca diferencie. Los sentimientos acerca de sí mismo surgen a partir de una gran variedad de experiencias personales, por lo que aprende quién es de acuerdo a dimensiones como apariencia, el ser miembro de un grupo, logros y aspiraciones, el proceso de aprender quién es uno, incluye juicios valorativos, por ejemplo, bueno o malo, deseable e indeseable etc. El marginado tampoco adquiere una visión evaluatoria de él mismo lo que se llama autoestima o autoaceptación.

Por lo anterior, Cueli (2000), relata sobre la marginación lo siguiente:

“la experiencia de la marginalidad se sitúa en el margen, al margen, en las fronteras en el exilio, en el silencio, en la exclusión, en la tierra de nadie, en el desarraigo, en la no pertenencia, en la fragmentación. La compara con un inframundo en donde los fantasmas danzan en incesante carrusel de escenas grotescas fantaseadas y reales donde la angustia es el afecto predominante, donde la muerte, las pérdidas y los duelos no dan tregua, allí donde la falta de lenguaje condena al sujeto al grito y al silencio. Individuos que han sido violentamente silenciados y que por añadidura silenciarán a los suyos en forma violenta. Grito acompañado de ecos terroríficos cuyo origen, sin origen, emergen de la oquedad, del vacío. Mascarada de dolor y desencuentro. Escenario de terror sin nombre. Duelos negros muy negros...” (Pág.53).

Y así, Cueli (2000), describió las características de los niños marginados:

- Las carencias de los niños en el plano biológico y en la vida intrauterina: escaso aporte de nutrientes, deficiente o nula vigilancia perinatal y

condiciones precarias de atención transparto, sumándose a la alta incidencia de complicaciones perinatales.

- En la estructura psíquica los niños, son herederos directos de las neurosis traumáticas de sus progenitores, portadores a su vez de traumas psíquicos de difícil elaboración, una herencia de duelos, pérdidas y abandonos.
- El entorno de los progenitores de estos niños se encuentra inmerso en un mundo sin posibilidades de agrupamiento, carentes de satisfacciones elementales, en condiciones permanentes de estrés. El hacinamiento, la desorganización y los elevados niveles de ruido configuran una compleja estructura figura-fondo auditiva que distorsiona y limita aún más las posibilidades de comunicación.
- Los sujetos exhiben labilidad emocional, pobre control de impulsos, estallidos de cólera.
- Alcoholismo y promiscuidad sexual son ingredientes habituales de estas personas.
- La depresión y los sentimientos de culpa que hacen surgir autorreproches e intentos suicidas.
- La sexualidad para ellos es un mero contacto físico, con muy poco o nada de relación, tornándose un juego de rechazo y violencia, con incapacidad total para las manifestaciones de ternura.
- El desarrollo cognitivo es limitado debido primero a las condiciones transgeneracionales de desnutrición y segundo a las escasas oportunidades de una adecuada estimulación medio-ambiental, requisitos básicos para el aprendizaje.

Finalmente, faltan palabras para describir la experiencia de la marginalidad a través de lo que ha sido la dramática involución de la economía en el país, la corrupción, la violencia sin límite, la descomposición social y la ingobernabilidad reinante. Todo ello, más los desastres naturales han agravado la situación en la que se vive actualmente, caracterizada por sectores cada vez más numerosos de grupos en extrema pobreza, altos índices de desempleo, estados de crisis en todos los ámbitos, violencia y muerte: todo ello en medio de una atmósfera donde lo que se respira es depresión y desconfianza, que raya en la paranoia, la confusión y la desesperación. El vacío y la desesperanza amenazan en dos fuentes: pérdidas internas inelaborables a las que se agregan pérdidas y amenazas externas que cotidianamente vivimos.

2.3. TRATAMIENTO SOCIAL DE LA MARGINACIÓN.

Según Trigueros (1995), dice que “toda persona o grupo que se encuentra marginada ha de ser ayudada en la normalización de su situación respecto a las circunstancias o factores desencadenantes de su marginación”. (Pág. 60).

Por ello, de acuerdo a Trigueros (1995), toda política de bienestar social, o mejor desarrollo social, ha de estar enmarcada en un programa coherente con sus objetivos últimos. Así el concepto de bienestar social o desarrollo social tendrá las siguientes características:

1. Realización de una acción preventiva para que surjan los factores desencadenantes de la marginación: erradicación de la pobreza, de la ignorancia y del analfabetismo. Todo ello a través de: una política de reinserción, servicios de esparcimiento y recreación a infantes, adolescentes y tercera edad, tratamiento de los problemas de conducta y sociales alcoholismo, drogadicción y prostitución.

2. Asistencia y rehabilitación a los marginados, creando servicios especializados que atiendan distintos sectores: protección a la infancia, tercera edad, hogares y albergues para transeúntes, servicios permanentes para atención a damnificados, asesoramiento sobre temas sociales y canalización.

3. Promoción y desarrollo personal y colectivo extensivo a toda la población mediante servicios y actividades apropiadas: centros sociales, culturales, bibliotecas, polideportivos construyendo valores sociales basados en la cooperación y la solidaridad. Promoción de sectores y zonas deprimidas de la ciudad, atención a los asentamientos de población inmigrante, atención y desarrollo a los barrios de las ciudades y creación de centros sociales.

Por otro lado, Trigueros (1995) dice que están las acciones para intervenir en la gran pobreza formuladas en forma de derecho y son las siguientes:

1. Las acciones sobre los comportamientos: individuales, colectivos y políticos.

2. Acciones permanentes: detectar situaciones individuales y familiares de pobreza, medir y evaluar la pobreza para sensibilizar y actuar, actuar sobre el desempleo, vivienda y fragmentación de los modelos familiares, inadecuación e ineficacia de los sistemas y políticas de seguridad social.

3. Acciones prioritarias: la educación y formación general y profesional contra el analfabetismo y fracaso escolar. La comunicación y la información. El

mínimo social de inserción: garantizando recursos mínimos y con el reaprendizaje de la vida cotidiana.

Trigueros (1995) también dice que dentro del sistema público de Servicios Sociales, se dan unas prestaciones básicas, que integran atenciones personalizadas, preventivas y de promoción social y son tres los generales, los especializados y los privados:

1. Servicios Sociales Generales, coordinados e integrados con los servicios sanitarios, educativos, culturales, urbanísticos que incluyen los siguientes:
 - Servicios de Información y Orientación para acceder a recursos sociales y prevenir desigualdades. Incluye el diagnóstico de problemas, la admisión y derivación de casos.
 - Servicio de Atención o de Ayuda a Domicilio, incluye el apoyo psicológico y de rehabilitador a individuos y familias en el marco de la convivencia familiar.
 - Servicios de Promoción y Cooperación Social: fomenta la solidaridad ante situaciones de necesidad para superar paternalismo institucional, desmotivación y falta de responsabilidad colectiva. Potencia la vida de la comunidad, facilitando la participación e impulsando la iniciativa como el voluntariado.
 - Servicios de Alojamiento y de Convivencia, que promuevan formas alternativas de convivencia familiar cuando ésta es imposible o no existe. Ejemplos: familias sustitutas o educadores, hogares familiares (acogimiento familiar).

- Servicio de Prevención e Inserción Social, dirigido a personas o familias de alto riesgo social o marginadas para prevenir o tratar de alcanzar la reinserción social y familiar, aprovechando los recursos potenciales de que dispone el propio individuo y que colabore así en su propia rehabilitación.
2. Servicios Sociales Especializados, dirigidos a sectores específicos de población para satisfacer sus necesidades sociales y son los siguientes:
- Servicios Sociales para la Infancia y la Adolescencia.
 - Servicios Sociales para la Juventud.
 - Servicios Sociales para la Tercera Edad.
 - Servicios Sociales para las Personas con Capacidades Físicas, Psíquicas y Sensoriales Diferentes.
 - Servicios Sociales para Drogodependientes y Alcohólicos.
 - Servicios Sociales para la Atención a las Minorías Étnicas.
 - Servicios Sociales para la Atención a Situaciones de Emergencia.
 - Servicios Sociales para la Atención a: Mendigos y Transeúntes.
 - Servicios Sociales para la Atención y Promoción de la Familia.
3. Servicios Sociales Privados son importantes en la atención y tratamiento de los problemas sociales. Algunos ejemplos de Instituciones sin carácter lucrativo son Cáritas (Española), Amigos de las Américas (Argentina), Cruz Roja.

Finalmente de acuerdo con Trigueros (1995) el Trabajo social tiene su propia metodología que aplica al tratamiento social de la marginación y de los problemas de la población con la que trabaja esta intervención se orienta básicamente a:

- Identificar y describir los problemas sociales existentes, aclarando los factores y causas que los generan.

- Desarrollar una terapia o tratamiento social frente a individuos, familias, grupos y organizaciones afectados por los problemas sociales, que incluiría:
 - Atención inmediata a situaciones urgentes.

 - Desarrollo de proyectos orientados a generar recursos y servicios.

 - Análisis y diseño de políticas sociales.

 - Desarrollo de proyectos orientados a promover la participación de los individuos y grupos en el desarrollo de programas sociales.

- Señalar la existencia de los problemas y la necesidad de buscar soluciones, ante los organismos pertinentes.

- Desarrollar una labor educativa orientada a prevenir determinados problemas sociales.

3. PARTICIPACIÓN SOCIAL.

El hombre es un animal gregario, su participación en la sociedad en la cual está inmerso es un proceso natural que históricamente ha demostrado ser propulsor de desarrollo social, político y económico. Consciente o inconscientemente, por instinto o por raciocinio, el hombre tiende a participar en todo aquello que le afecta o puede afectar su bienestar; lo contrario a la participación es la negativa a llevarla a cabo, la auto segregación o el condicionamiento social. Por otro lado, la participación promueve en la educación la integración y funcionamiento de las asociaciones de padres de familia y de los consejeros de participación social en educación básica, del Sistema Educativo Nacional, Estatal y Municipal, conforme a los lineamientos de la Ley General de Educación. En la cultura se incluye la participación de la ciudadanía en actividades artístico-culturales, oferta mayores oportunidades de conservación del patrimonio cultural y la posibilidad de profesionalizar el sector, impulsando estrategias con la participación de instituciones y ciudadanos. En el desarrollo social la participación está destinada a mejorar la calidad de vida de los participantes con la corresponsabilidad de su participación, atender los rezagos en necesidades básicas, crear oportunidades de desarrollo humano y proporcionar la infraestructura requerida para que su situación esté por encima de los umbrales mínimos de bienestar social.

INCA RURAL (2004), menciona que durante muchas décadas, el Estado asumió la responsabilidad de diseñar e instrumentar las estrategias para el desarrollo. En este esfuerzo se marginó a la gente, que fue tratada como un objeto de atención de los programas y “beneficiaria” de los proyectos.

De acuerdo con INCA RURAL (2004) la participación puede ser entendida como un proceso mediante el que la gente recupera el control sobre el diseño y construcción de su presente y su futuro.

INCA RURAL (2004) dice que el proceso no es mecánico, ni secuencial, las condiciones específicas de cada región y grupo humano imponen un conjunto de criterios para diseñar la manera en que se puede y debe instrumentar la participación social. Los programas y proyectos de desarrollo se diseñaron y decidieron en las altas esferas de la administración pública, con muy escasas excepciones se instrumentaron programas donde la gente tuvo la oportunidad de intervenir en las decisiones fundamentales. Los programas establecieron lo que había que hacer, y la estructura institucional definía el cómo.

Las organizaciones de productores y los productores individuales se enfrentaron, con un limitado conjunto de líneas de crédito, que promovían el empleo de ciertos paquetes tecnológicos y esquemas financieros rígidos orientados a la producción de bienes prioritarios para el Estado.

Durante varias décadas los productores no estuvieron en posición de decidir qué, cómo, dónde, cómo producir, ni a quién y cómo vender, el diseño de los productos se encontraba mediado por la acción estatal. Así, las organizaciones de productores centraron sus demandas en la negociación de los precios de garantía, que determinaba la utilidad de la empresa y el ingreso de los productores.

Uno de los principales efectos nocivos de esta estrategia fue la pérdida de control de los productores sobre el proceso productivo y la delegación de la responsabilidad de los resultados en las instituciones gubernamentales.

Con lo anterior, es como INCA RURAL (2004) explica cómo la participación constituye una estrategia para revertir esta situación, abrir los espacios de toma de decisión a los actores sociales y, desde luego, propiciar la recuperación de la responsabilidad sobre los procesos y sus resultados en la gente. La participación es una estrategia para tratar a los productores como la población rural en el marco de la política de desarrollo, impulsando esquemas de cooperación y corresponsabilidad.

El problema de los mecanismos de participación atiende a la manera en que se estructurarán los procesos participativos, para asegurar que los principios de democracia, equidad y justicia que conduzcan y orienten la acción social en el marco de la planeación del desarrollo rural.

INCA RURAL (2004) refiere que cuando se habla de programas de desarrollo rural con “enfoque participativo” se refiere a la capacidad de movilización de los conocimientos, habilidades, talento y trabajo de la población rural para el desarrollo, en el marco de una estructura formal flexible.

INCA RURAL (2004), dice que en términos de la política de desarrollo, la participación social constituye un eje estratégico para la planeación de abajo hacia arriba. La integración de las visiones de los distintos actores sociales, y el logro de la unidad de acción para el desarrollo sustentable, implican el despliegue de una estrategia participativa que asegure en el mediano plazo que los actores sociales estén en posición de tomar las decisiones fundamentales respecto de su presente y futuro. En esta condición la participación no sólo es una estrategia de combate al paternalismo, sino que implica la construcción de un sistema de planeación democrática que abre los espacios suficientes para que la gente tome las decisiones y asuma sus responsabilidades en el proceso de desarrollo.

Así mismo, INCA RURAL (2004) afirma que la instrumentación de modelos participativos implica el impulso de un sistema administrativo, fiscal y político descentralizado, que permita y facilite la toma de decisiones por la gente, la ejecución de acciones y la rendición de cuenta. En tanto la población no esté en posibilidad de tomar las decisiones fundamentales sobre su desarrollo y detecte el control de los procesos sustantivos, no será factible que asuma las responsabilidades asociadas a la construcción del futuro.

3.1. CONCEPTO DE PARTICIPACIÓN.

De acuerdo con el INCA RURAL (2004), la Participación “es el proceso por el que las comunidades y distintos grupos sociales, con intereses legítimos en un proyecto, programa o política de desarrollo, influyen y son implicados en la toma de decisiones, así como en la gestión de los recursos, convirtiéndose en actores de su propio desarrollo”. (Pág. 418).

De acuerdo con Pliego (1994), el concepto de participación comunitaria es el proceso en el que las familias y los individuos asumen la responsabilidad de su problemática y bienestar propio y de su comunidad, por lo que participa en la generación de su propio desarrollo.

Por otro lado, Pliego (1994), habla acerca de la Participación Comunitaria de la siguiente manera:

- Participación Comunitaria. En cuanto a modalidad colectiva de la “participación genética”, se ubica así en una escala de toma de decisiones. Y a partir de esa relación se puede construir una primera clasificación de las diversas formas de participación comunitaria, según la posición de poder que tenga la articulación de los programas de desarrollo social.
- Participación Comunitaria de tipo Constitutivo: es donde la población organizada que se beneficia real o potencialmente por el Programa de Desarrollo Social, está involucrada directamente en su conceptualización. Es un proceso construido desde abajo, en términos de la definición: objetivos, estrategias, políticas. Procedimientos y Selección de Recursos. Los proyectos son originalmente propuestos por la población beneficiada, o pueden desde luego, se ofertas iniciales provenientes de instituciones y grupos externos.

De acuerdo con DICONSA (2004), la participación social se entiende como una actividad colectiva y organizada en la cual, cada miembro de un grupo acepta llevar a cabo tareas de resolver problemas comunes. Planeada por ellos mismos en consenso, la participación implica modificaciones cualitativas en la personalidad de quienes participan en las acciones para la solución de problemas, modificaciones que cambian positivamente sus condiciones de vida.

Así mismo, DICONSA (2004), dice que la participación social organizada es fundamental porque obliga al compromiso y este a la responsabilidad en la solución de una problemática específica. La Participación se basa en tres principios:

- **Corresponsabilidad.**- Esta impide eludir los problemas dejándolos en manos de unos pocos y exige que los canales de comunicación permanezcan siempre abiertos.
- **Cooperación.**- Es la aportación de cada uno de los miembros de un grupo en la realización de los deberes individuales y sociales, tiende a conseguir el bien común de todos a través del esfuerzo unido del grupo.
- **Coordinación.**- Es el encauzamiento ordenado del esfuerzo del grupo por conseguir unidad de acción en la consecución de un objetivo común.

De acuerdo con el CREFAL (2003) se definen diferentes tipos de participación las cuales son las siguientes:

- a) **Participación social:** una actividad organizada por parte de un grupo, con el objeto de expresar necesidades, demandas, de defender intereses comunes, de alcanzar determinados objetivos económicos, sociales o políticos, o influir de manera directa en los poderes públicos.

- b) **Participación Política:** es la acción de influir en el proceso de toma de decisiones (en defensa de) para promover intereses particulares del grupo o clase a que pertenece.

- c) **Participación en el medio rural:** expresa el deseo que la población de dicho medio llegue a compartir el poder dentro de el sistema social nacional, mediante su intervención efectiva en el proceso de toma de decisiones.

De acuerdo con el CREFAL (2003), la educación contribuye a la conscientización en tanto facilita la reflexión crítica sobre una realidad concreta, las experiencias y los procesos. La concientización se puede entender como experiencia de la participación. Pero la participación significa tomar parte en el proceso de generar decisiones y acciones, no se limita al ámbito de la conciencia. Tiene aplicaciones de orden político, social, económico, etc., por lo que, el proceso de participación es un proceso de lucha por el poder...que tiende a permear las diversas estructuras políticas, económicas, culturales; tratándose de la incorporación de las masas a la toma de decisiones, la práctica y la experiencia tienen un papel preponderante que cumplir.

Así mismo, la participación se plantea como un mecanismo de rearticulación entre el Estado y la Sociedad (Sánchez, 1993; Cunill, 1996), y tiene dos puntos principales de abordaje:

- La participación es un medio de fortalecimiento de la sociedad civil, es decir, como una estrategia que pretende que “lo público no se agote en lo estatal”, lo cual implica que la sociedad asuma funciones que antes estaban sólo circunscritas a las agencias Estatales.

- La participación como un medio de socialización de la política, lo cual supone la apertura de nuevos espacios de articulación entre el Estado y los diversos actores sociales.

Se puede concluir que, el concepto de participación se emplea para referirse a la necesidad de involucramiento activo de los destinatarios de las políticas públicas y en el logro de sus objetivos, metas y beneficios. Así como también, es uno de los conceptos que ha cobrado mayor auge en los estudios sobre el desarrollo, convirtiéndose en uno de los criterios básicos de trabajo de muchas organizaciones. Finalmente existen tres formas de concebir la participación, como un medio para mejorar los resultados y beneficios de los programas de desarrollo; como un fin en sí mismo, en el marco del impulso de sociedades más democráticas y en el medio rural abarca desde simples consultas hasta procesos de autogestión.

3.2. CARACTERÍSTICAS, MÉTODOS Y FORMAS DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL.

INCA RURAL (2004), menciona que la participación social como la interacción de individuos y organizaciones en las decisiones y acciones que los afectan a ellos y a su entorno expresa la concepción de que ésta puede darse en diferentes contextos y en relación o no con el gobierno.

De acuerdo con Pliego (1994), el gobierno promueve que se incluya la participación social en el proceso de descentralización de los Programas para Superar la Pobreza y en la Modernización de la Administración Pública. El proceso de descentralización busca, entre otros aspectos, incrementar la eficiencia en la aplicación de los recursos públicos de la nación. Dos elementos fundamentales para lograr una mayor eficiencia son:

- Que el gobierno considere la opinión ciudadana sobre cuáles son sus necesidades básicas y concrete las mejores soluciones, con el fin de que sean acordes a las expectativas de la ciudadanía.
- Que se fortalezca el control preventivo, para lo cual la participación ciudadana contribuye en gran medida, a través de las acciones de control y vigilancia que realicen problemas o irregularidades. La administración pública ha adoptado diversas medidas para dar mejores respuestas a las demandas sociales. También se han impulsado planes globales de gobierno, campañas de anticorrupción, la simplificación administrativa, etc. Actualmente, el énfasis para modernizar la administración pública está en medir y evaluar la gestión pública a partir de la opinión y la satisfacción ciudadana.

Así, la participación surge como una necesidad de atender las demandas no satisfechas por las instancias gubernamentales y como un punto intermedio de negociación, donde el gobierno reconoció el carácter plural de los actores colectivos que participaban en las tareas de construcción y las organizaciones civiles y populares. Posteriormente, la participación social se da de manera más abierta, interviniendo en la planeación, diseño, programación, ejecución y evaluación de las acciones que el gobierno promueve, propone, induce, coordina o ejecuta para cumplir con su responsabilidad hacia el sector de la sociedad, con mayores necesidades no satisfechas, no es solamente una cuestión de derechos y obligaciones, de normatividad y de responsabilidades, es ante todo, una determinante para alcanzar el objetivo específico pretendido mediante el esfuerzo gubernamental y social.

De acuerdo con INCA RURAL (2004) las principales características de los métodos participativos en el diagnóstico, la planificación y el seguimiento de proyectos:

- Están previstas para ser utilizadas en forma grupal.
- Se adaptan mejor a un enfoque interdisciplinario, es decir desde diferentes puntos de vista técnicos, juntando investigadores, extensionistas y planificadores con los miembros de la comunidad.
- Están previstas para trabajar directamente en el campo con las comunidades. Se aprende con y de la gente, enfocando los conocimientos, las prácticas y las experiencias locales.
- Estos métodos usados correctamente, permiten un aprendizaje rápido, progresivo e interactivo (profundizando en etapas sucesivas).
- La información que se obtiene representa en forma cualitativa o cuantitativa, el rango de todas las condiciones existentes en el campo, y no solamente los promedios que normalmente se calculan en base a las encuestas estadísticas.
- La mayor parte de las herramientas proveen información cualitativa, pero muchas permiten obtener datos cuantitativos en forma contable y comprobable.
- Los métodos permiten y necesitan la “triangulación” de fuentes, es decir, la verificación de resultados a partir de varias fuentes de información, varios métodos y varios participantes.

Estas herramientas arriba presentadas constituyen una “canasta” de opciones como ayuda para concretizar un enfoque participativo en el proceso de desarrollo. Además estos métodos no eliminan la necesidad de revisar la información disponible, previo a cualquier acción de campo, ni de llevar a cabo estudios más profundizados, pero permiten determinar con mayor precisión y certeza donde se necesitan dichos estudios.

INCA RURAL (2004), plantea que las ventajas que estas herramientas, desde el punto de vista de las comunidades como de las instituciones de desarrollo, pueden resumirse en los siguientes aspectos:

1) Participación y Empoderamiento de la Comunidad:

- Se puede obtener un entendimiento de problemas complejos enfrentados por la gente.
- La población local puede analizar ella misma los resultados y tomar decisiones, en base a las informaciones que ella misma ha producido.
- Se puede movilizar y organizar a la gente alrededor de los temas que ellos mismos consideran relevantes para su propio desarrollo.
- Permite a la comunidad identificar y apoderarse del proceso de identificar, analizar y solucionar sus problemas.
- Puede tener un papel determinante en desarrollar la auto-estima, sistematizando y revalorizando la experiencia y los conocimientos locales.

2) Ajuste y Reforzamiento del Papel de Servicios de la Institución:

- Se desarrollan interacciones más estrechas y positivas entre la comunidad y los técnicos, a través de todo el proceso participativo desde el diagnóstico hasta la evaluación.
- Se puede identificar y priorizar problemas, y tomar decisiones consensuadas de forma rápida y económica.
- Las instituciones pueden a través de estos métodos, adaptar sus servicios a las necesidades reales de la gente, y transferir progresivamente responsabilidades.
- La aplicación sistemática de las herramientas participativas constituye un instrumento poderoso para la capacitación permanente de los técnicos y de la institución, gracias al entendimiento cada vez más completo de la problemática que enfrentar la población, y de sus potenciales propios.

3) Perfil de un Buen Facilitador:

- Tener fe en la gente y en sus capacidades.
- Crear una atmósfera de confianza.

- Tener cualidades de paciencia y capacidad de escuchar.
- Estar consciente de sus límites y siempre dispuesto a aprender.
- Tener confianza en sí mismo sin arrogancia.
- Respetar las opiniones y no importar las suyas.
- Ser creativo.
- Ser flexible, adaptar los métodos a la situación y no seguir programas rígidos.
- Ser sensible al estado de ánimo y a la sensibilidad de los participantes.
- Tener buenas capacidades para dibujar y escribir.
- Tener capacidades de síntesis y análisis.

Finalmente, la Participación Social se ha expresado en formas muy diversas y en diferentes tipos de organizaciones, orientadas a satisfacer necesidades, alcanzar objetivos comunes y mejorar sus condiciones de vida de acuerdo con Pliego (1994), pone como ejemplos de formas de participación las siguientes:

- 4) Formas tradicionales (Tequio, mano vuelta, faenas, etc.).
- 5) Atención asistencial a enfermos y personas vulnerables.
- 6) Grupos de autoayuda (sociedades mutualistas, alcohólicos y neuróticos anónimos).
- 7) Organizaciones (colonos, ejidatarios, productores, mujeres, indígenas).
- 8) Clubes (Leones, Rotarios).
- 9) Asociaciones (profesionistas, padres de familia, religiosas).
- 10) Organizaciones no gubernamentales (ecologistas, derechos humanos, bienestar social, etc.)
- 11) Sindicatos.

De acuerdo con Muñoz (1998) las formas de participación han sido históricamente un pasaje social común para todos los miembros de la comunidad a lo largo de su vida. Esto integra al individuo con sus deberes y obligaciones y permite el acceso

de éste, cuando su rol dentro de la comunidad así se lo permite a los diversos estados sociales, productivos, económicos, religiosos y rituales como un miembro más de la comunidad.

Milbrath (1965), sugiere que todos los ciudadanos tienen una forma específica de participación y los clasifica en tres que son las siguientes:

1. Los Apáticos. A estos se les conoce por su renuncia a participar en cualquier asunto político.
2. Los Espectadores. Se les identifica por su apertura a los estímulos políticos que les presenta el entorno, por su voluntad de participar en las elecciones, por iniciar alguna discusión en algunos temas políticos, por intentar influir en el sentido del voto de otra persona, por llevar insignias que lo señalan como miembro de algún grupo en particular.
3. Los Gladiadores. Estos suelen contribuir con su tiempo a una campaña política; participar en algún comité electoral o en la definición de estrategias para el grupo al que pertenecen, ocupan posiciones de liderazgos en los partidos políticos.

La división propuesta por Milbrath (1965), habla de los roles jugados en un circo romano, en donde un pequeño grupo de gladiadores se batían fieramente para satisfacer a los espectadores que los observan y quienes tienen el derecho de decidir la batalla. Esos espectadores desde las tribunas, envían mensajes, advertencias y ánimo a los gladiadores y, en un momento dado votan para decidir quien ganó la batalla específica. Los apáticos no tienen inconveniente en venir al estadio para ver el espectáculo, pero prefieren abstenerse. A estos tres roles se les llama: roles de la participación política actual.

3.3. NIVELES DE LA PARTICIPACIÓN.

De acuerdo con el INCA RURAL (2004), la participación no es un estado fijo, pero tampoco se logra de la noche a la mañana; es por lo mismo un proceso. El cual se deberá ir forjando poco a poco y en donde la gente puede ganar más o menos grados de participación en su propio proceso de desarrollo. Esto se puede comparar con la imagen de una escalera, es decir, la "escalera de la participación" (ver figura No. 2), la cual indica, cómo es posible pasar gradualmente, de una pasividad casi completa (ser beneficiario-objeto) al control de su propio proceso (ser actor del auto-desarrollo).

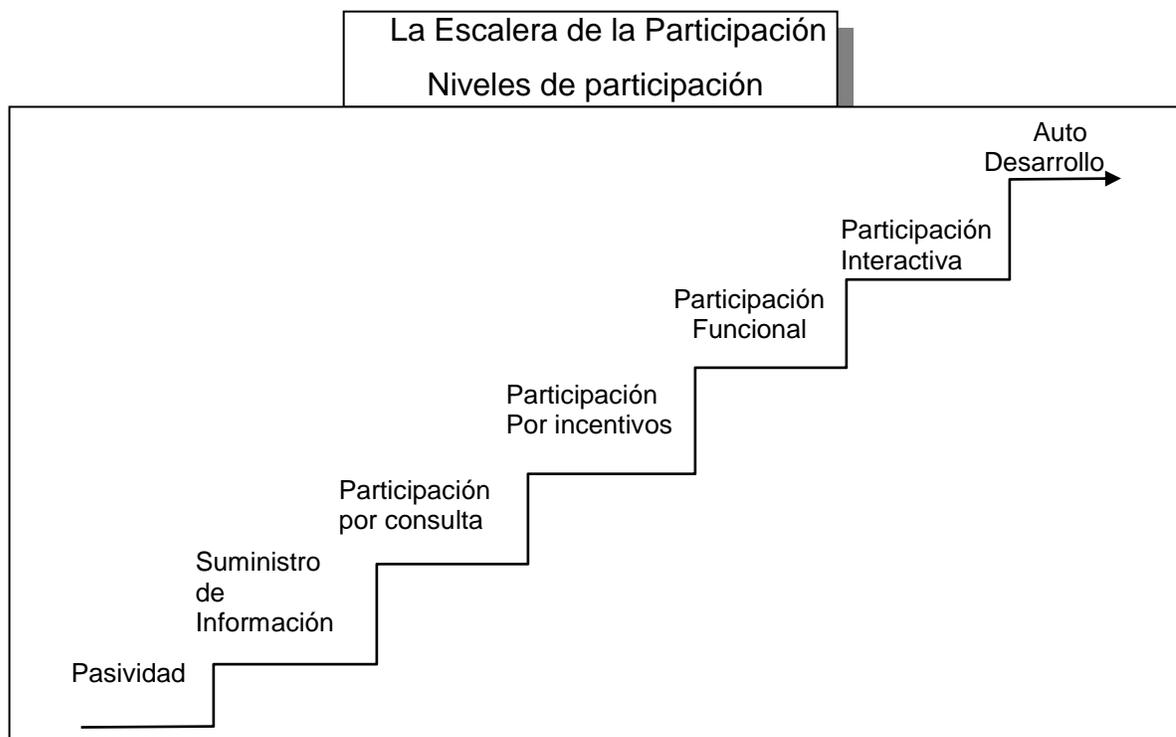


Figura. 2 Escalera de la Participación: Niveles de Participación.

- Pasividad: las personas participan cuando se les informa; no tienen ninguna incidencia en las decisiones y la implementación del proyecto.

- Suministro de información: las personas participan respondiendo a encuestas; no tiene posibilidad de influir ni siquiera en el uso que se va a dar de la información.
- Participación por consulta: las personas son consultadas por agentes externos que escuchan su punto de vista; esto sin tener incidencia sobre las decisiones que se tomarán a raíz de dichas consultas.
- Participación por incentivos: las personas participan proveyendo principalmente trabajo u otros recursos (tierra para ensayos) a cambio de ciertos incentivos (materiales, sociales, capacitación); el proyecto requiere su participación, sin embargo no tienen incidencia directa en las decisiones.
- Participación funcional: las personas participan formando grupos de trabajo para responder a objetivos predeterminados por el proyecto. No tienen incidencia sobre la formulación, pero se los toma en cuenta en el monitoreo y el ajuste de actividades.
- Participación interactiva: los grupos locales organizados participan en la formulación, implementación y evaluación del proyecto; esto implica procesos de enseñanza-aprendizaje, sistemáticos y estructurados, y la toma de control en forma progresiva del proyecto.
- Auto-desarrollo: los grupos locales organizados toman iniciativas sin esperar intervenciones externas; las intervenciones se hacen en forma de asesoría y como socios

En la figura 2, se observa que lo que determina realmente la participación de la gente, es el grado de decisión que tienen en el proceso. Esto es válido tanto en las relaciones entre los miembros de la comunidad y la institución de desarrollo, como dentro de las organizaciones comunitarias.

Se puede tratar de subir paso a paso la escalera de la participación. El éxito dependerá entre otras cosas: del grado de organización de la gente misma, de la

flexibilidad de las instituciones, y de la disponibilidad de todos los actores, empezando por los técnicos, que deben modificar ciertas actitudes y métodos de trabajo.

De acuerdo con el CREFAL (2003), autores como Joao Bosco Pinto (1976) y Juan Díaz Bordenave (1973) indican los siguientes niveles de participación:

- 1) Formar parte de (pertenecer a grupos, agrupaciones, organizaciones formales o informales).
- 2) Tener parte en (función pasiva o activa).
- 3) Tomar parte en (lo cual indica acciones concentradas coherentes y directas).

El CREFAL (2003) refiere que los niveles de participación de la población rural en las acciones educativas, varían en función de los siguientes elementos:

1. Quién participa (representantes, organizadores, toda la población).
2. Acciones en las cuales se participa (diagnóstico, análisis, programación, ejecución, evaluación).
3. Nivel de participación en la toma de decisiones (formulación de objetivos, identificación de instrumentos de acción, diseño del plan).

CREFAL (2003) menciona referente a lo anterior que el planteamiento para la educación en el medio rural constituye un proceso sistemático, interdisciplinario y participativo de diagnósticos de la realidad rural y de previsión de sus necesidades, en función del desarrollo integrado, así como la estimación de las acciones y los medios alternativos requeridos para satisfacer dichas necesidades e involucrar a la población a través de estos niveles de participación y ayudar a mejorar dicho proceso de toma de decisiones mediante la educación y distribución de responsabilidades.

1. PROGRAMA INTEGRAL DE DESARROLLO COMUNITARIO: “COMUNIDAD DIFERENTE”.

En este capítulo, se presentará primero el Programa Integral para el Desarrollo Comunitario “Comunidad DIFerente” del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Michoacana SEDIF. Se mostrará los Antecedentes del mismo para comprender cómo surge, en qué ordenamientos se basa, y qué pretende lograr éste modelo de Intervención Comunitaria. Posteriormente, se dará la definición, objetivos y metodología bajo la cual se fundamenta el Programa de Comunidad Diferente, explicando cada una de sus fases hasta concluir el proceso de Intervención de forma teórica.

En segundo lugar, se ilustrará el Proceso de Operación del Modelo de “Comunidad DIFerente”, presentando la Intervención realizada en la comunidad de “Cancita” en el municipio de Parácuaro perteneciente a la región de tierra caliente del estado de Michoacán.

Tercero, con base en lo anterior se analizará la forma en que se llevó a cabo el Modelo de Intervención y se contrastará con lo que teóricamente habla el programa con objeto de ampliar la visión del trabajo comunitario y poder así mejorar la aplicación de éste tipo de programas de acción comunitaria.

Finalmente, se hará una propuesta de Intervención Comunitaria que impulse procesos de organización y participación social que generen capacidades autogestivas, a través de la integración de grupos de desarrollo comunitario y en base a procesos educativo formativos.

Por otro lado, con el Documento de Divulgación (DIF, 2004), la Guía Operativa (DIF, 2004) y las Políticas y Lineamientos (DIF, 2004) del Modelo de Comunidad DIFerente se presenta como sigue:

1. 1. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA COMUNIDAD DIFERENTE.

El Programa Comunidad DIFerente, surge de un análisis de los programas de desarrollo comunitario que tradicionalmente se trabajan en DIF: COPUSI (EAEYD), Red Móvil y Proyectos Productivos.

Se presenta en el Plan Nacional de Desarrollo 2000-2006 como parte del Desarrollo Social y Humano donde se destaca la necesidad de fortalecer el capital social a través del Desarrollo Comunitario. Entendiéndose el desarrollo comunitario como un proceso humano permanente, donde los agentes sociales y las instituciones se insertan de manera corresponsable y asumen el compromiso de fortalecer el capital social y humano para que las personas y los grupos sean sujetos activos de su propio desarrollo.

Se fundamenta en el ordenamiento de las leyes legales: Federales (Ley de salud, de Asistencia Social, de Planeación, de Administración Pública) y Estatales (Constitución Política, Ley de Salud, Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social y Ley Orgánica Municipal).

El Modelo Comunidad DIFerente constituye un esfuerzo fundamental por tratar de dotar de direccionalidad al quehacer institucional que en materia de desarrollo familiar y comunitario realizan los Sistemas DIF Estatales y Municipales en el País y es, en sí mismo un aporte nodal para impulsar al desarrollo comunitario como Política Pública.

El Modelo de Comunidad DIFerente surge como un antecedente del desarrollo comunitario que impulsa el DIF y apunta a generar condiciones de desarrollo, siendo en realidad una estrategia para que el DIF acerque todos sus servicios a la comunidad.

El contar con un Modelo de Referencia Nacional sobre Desarrollo Familiar y Comunitario, sienta las bases para que los SEDIF, a su vez, impulsen Modelos específicos que respondan a las condiciones locales, que permitan fortalecer el tejido social, como fundamento para ampliar las oportunidades de acceso al desarrollo de la población vulnerable.

1.2. PROGRAMA COMUNIDAD DIFERENTE.

1.2.1. DEFINICIÓN.

Es un modelo que busca impulsar el Desarrollo Familiar y Comunitario a través del bienestar del ser humano en el ámbito rural y de oportunidades para mejorar las condiciones y calidad de vida, por medio de un proceso Formativo-Educativo de las personas para su formación en Derechos Humanos, Perspectiva de Género, Respeto a la diversidad Cultural y Personal de sí misma y de las personas que le rodean, así como, el Desarrollo local Sustentable y la Perspectiva familiar, todo ello para propiciar que su convivencia sea su propia responsabilidad y a través de la participación tomen sus decisiones y además se generen procesos de organización, participación y formación que permitan el desarrollo de proyectos comunitarios que le den a las personas en el ámbito rural, de marginación, suburbano y urbano el carácter de ser autogestores.

Su Misión esta encaminada ha ampliar oportunidades de acceso al desarrollo en situación de pobreza, vulnerabilidad y exclusión.

Su Visión es consolidar la estrategia de desarrollo comunitario sustentable que facilite la construcción del tejido social y fortalecer las capacidades autogestivas.

1.3. OBJETIVOS.

a) OBJETIVO GENERAL.

Facilitar los procesos de fortalecimiento a las capacidades comunitarias para la organización, planeación y gestión, orientadas a la ejecución de los planes estratégicos comunitarios, enfocados a la atención y prevención de los problemas.

b) OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Impulsar procesos de organización y participación autogestiva para fortalecer el capital social, de las comunidades objetivo.
- Desarrollar un proceso formativo-educativo orientado a la promoción, divulgación y difusión del Desarrollo Local y el ejercicio de los valores humanos.
- Contribuir a la ejecución de Planes Estratégicos en las comunidades que participan en el Programa, orientados a la prevención y atención a los problemas de los cinco Ejes de Atención, en el contexto del Desarrollo Sustentable y Sostenible.

1.3.1. UNIVERSO DE ATENCIÓN.

Atención a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres, mujeres embarazadas, lactantes, adultos mayores, jornaleros agrícolas; etc.

1.4. METODOLOGÍA DEL PROGRAMA DE COMUNIDAD DIFERENTE.

El Programa Integral de Desarrollo Comunitario “Comunidad DIFerente” esta integrado por tres grandes subprogramas dentro de las áreas con las que cuenta el Sistema para el Desarrollo Integral de la familia SEDIF, los cuales son:

1. EAEYD (Espacios de Alimentación Encuentro y Desarrollo), se refiere a ayudas directas, alimentos, desayunos escolares, cocinas comunitarias, técnicas de capacitación en conservas y alimentos etc.
2. Equipo Estratégico. Grupo de especialistas encargado de desarrollar y coordinar el trabajo en comunidad.
3. UNIPRODES (Unidades de Producción para el Desarrollo Social) área que brinda asesoría y gestiona proyectos productivos: panaderías, tortilladoras, empacadoras, talleres de costura, invernaderos de flores, frutas y hortalizas, proyectos de cría y engorda de animales etc.

1.5. PRINCIPIOS DEL PROGRAMA.

Comunidad Diferente, esta regido por principios previamente concensados con los 32 Sistemas Estatales. Partiendo del concepto de Desarrollo Humano, privilegian:

1. Derechos humanos.

Se entiende como todo el conjunto de garantías inherentes, indivisibles, interdependientes y mínimas, que pertenecen a todo ser humano por el solo hecho de serlo. Toda persona, por el sólo hecho de existir tiene derechos inherentes e inalienables cuya realización resulta indispensable para su desarrollo integral.

2. Desarrollo Sustentable.

Desarrollo que permite satisfacer las necesidades del presente, sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias.

3. Perspectiva de género.

Las diferencias entre géneros son culturales y por lo tanto, pueden ser modificadas.

4. Respeto a la diversidad personal y cultural.

Toda persona tiene derecho a ser respetada en la forma que elija para expresar su individualidad y su cultura.

5. Perspectiva Familiar.

La familia como base fundamental en el desarrollo y formación de cualquier individuo para su adaptación en una sociedad.

1.6. EJES DE ATENCIÓN DEL PROGRAMA.

Por Ejes de Atención se entienden las áreas que corresponden a lo que tradicionalmente se denomina mínimos de bienestar, mismos que están asociados a los métodos de medición de la pobreza, a través de los cuales se determinan los niveles de vida respecto a las necesidades básicas (alimentación, salud, educación, mejoramiento de vivienda y economía familiar) que deben satisfacerse, y los satisfactores requeridos para que esta condición se cumpla. Por ello, en el contexto de Comunidad DIFerente, los mínimos de bienestar o ejes de atención se entenderán de la siguiente manera:

1. ALIMENTACIÓN.

Son acciones encaminadas a atender la problemática relacionada con la alimentación de familias vulnerables y de comunidades marginadas, propiciando que las familias y comunidades generen una seguridad alimentaría sustentable. Las líneas de acción que se impulsan son: proporcionar ayudas directas, promover la producción local de alimentos, promoción de acciones de orientación alimentaría, fomentar el aprovechamiento de los recursos locales, promover la utilización de ecotecnias que permitan mantener el equilibrio del entorno,

promover, tecnologías mejoradas de elaboración, conservación y almacenamiento de productos alimenticios, establecer sinergias con instituciones públicas y privadas.

2. SALUD.

Son acciones que contribuyen a lograr una condición que permita una creciente esperanza de vida del individuo en un equilibrio biológico, social y mental, orientadas a comprometerse con el futuro sanitario de la población. Las líneas de acción que impulsa son: conservación y mejoramiento del entorno, aprovechamiento de los recursos naturales disponibles para la salud y la alimentación, promoción de tecnologías en equilibrio con el entorno, que se incorporen al modo de vida cotidiano de las familias para el autocuidado de la salud, gestionar y canalizar servicios de salud, creación de espacios de convivencia comunitaria alternativa al manejo del tiempo libre.

3. EDUCACIÓN.

Son acciones orientadas a promover el acceso a conocimientos, habilidades, hábitos y actitudes a través de un proyecto educativo para los integrantes de la comunidad, las líneas de acción que se impulsan son: brindar elementos para que la comunidad gestione la instalación de servicios educativos, orientar e informar, gestionar que los especialistas capaciten y formen a la comunidad canalizar a la población que lo requiera a especialistas, otorgar ayudas directas de acuerdo a las necesidades, previo proyectos educativo generado por la comunidad.

4. FORTALECIMIENTO A LA ECONOMIA FAMILIAR Y COMUNITARIA.

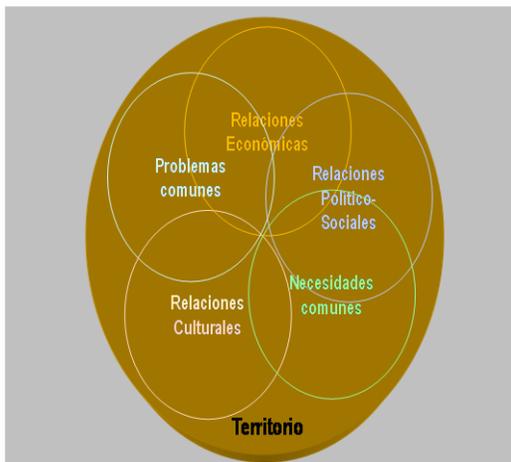
Son acciones que fomentan la producción, ingreso, el empleo, la comercialización, el autoconsumo, el ahorro, la administración de los recursos familiares y comunitarios. Las líneas de acción que se impulsan son: conformación de redes familiares e intercomunitarias para el autoconsumo, intercambio y comercialización, impulso de la producción local y uso racional de los recursos, promoción del autoempleo y la capacitación para el trabajo.

5. MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA Y LA COMUNIDAD.

Son acciones orientadas a promover el mejoramiento de la vivienda, bajo condiciones de higiene, salud, seguridad, servicios básicos y de recreación para que las familias y comunidades vivan dignamente. Las líneas de acción que se impulsan son: gestión institucional para la obtención de apoyos y servicios, sensibilización de habitantes respecto a mejorar las condiciones de su vivienda y entorno.

1.7. DIMENSIONES, ENFOQUES Y ESTRATÉGIAS DEL PROGRAMA.

1.7.1. DIMENSIÓN ESPACIAL HOLÍSTICA. ENFOQUE TERRITORIAL.

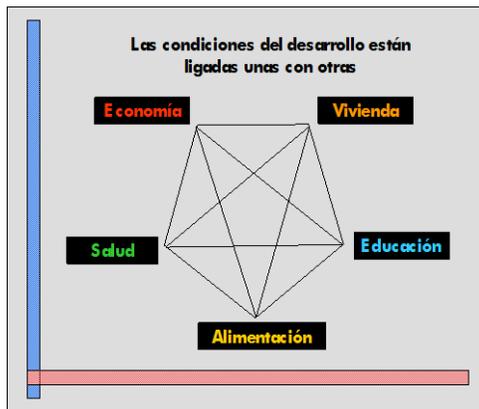


El Programa Comunidad DIFerente maneja la Dimensión espacial Holística, que habla de que en el desarrollo comunitario las partes del todo están interrelacionadas y son interdependientes en la comunidad, como lo muestra la figura 3, de aquí se desprende el Enfoque Territorial: considerando al territorio como un ámbito físico, económico, social, cultural y político.

Figura 3. Dimensión Espacial holística y enfoque territorial.

El Enfoque territorial como se muestra en la Figura 3, indica como el desarrollo comunitario que lleva a cabo el Programa de Comunidad DIFerente, es un Programa Territorial porque el objeto de atención es un espacio, un territorio: la comunidad, que también se entiende como un espacio físico o como un lugar en donde se dan relaciones culturales, económicas, político-sociales, donde se viven problemas comunes, donde se tienen necesidades comunes y, por supuesto, donde se pueden lograr soluciones comunes. El enfoque territorial lleva a deducir tres grandes estrategias:

1. Estrategia de Integralidad: En la cual se entiende que las necesidades de las personas están interrelacionadas, por ello se debe atender integralmente. Esta se lleva a cabo Mediante Estrategias de Integralidad de los Programas Intrainstitucionales (los programas que están dentro del SEDIF Y SMDIF) y Interinstitucionales (los que estén externos a la institución y se tenga coordinación).



El desarrollo familiar y comunitario conduce al concepto de integralidad como se muestra en la figura 4, en donde no es posible limitar su alcance a un área de atención única o una franja de edad, ya que desde esta perspectiva, se enfocan las necesidades y problemas en su conjunto encadenadas unas con otras.

Figura 4. Estrategia de Integralidad.

De esta manera, la Figura 4 muestra como si se comienza atendiendo la alimentación, se van a encontrar con problemas de salud, economía, vivienda, educación y si se comienza por la vivienda se van a encontrar que detrás de estos factores están otros. De tal manera, sería inútil aislar una condición de desarrollo y trabajarla de manera separada de las otras.

2. Estrategia de Contextualidad: con esta se entiende que es importante tener en cuenta el contexto en el que se da la vulnerabilidad. La relación entre individuo, familia y comunidad son interdependientes.



Figura 5. Estrategia de Contextualidad.

En la figura 5, se observa cómo las relaciones entre una persona, su familia, su comunidad y su región son interdependientes e interrelacionadas. Entonces, el trabajo en comunidad es abordar la superación de la problemática detectada, atendiendo también el entorno inmediato que da contexto a ese problema.

En Comunidad Diferente, el tema de la contextualidad, obliga a definir el tipo de focalización en el que se priorizan las acciones.



Figura 6. Intervención Contextual.

La intervención contextual como muestra la figura 6, permite identificar a esa comunidad en su contexto de marginalidad municipal y regional y en consecuencia, ubica en la necesidad de instrumentar mecanismos para incidir en el nivel de planeación municipal, regional y aún estatal, a fin de garantizar que las acciones sean potenciadas por la acción de un contexto.

3. Estrategia de Corresponsabilidad: Entre los 3 niveles de gobierno.

La idea de corresponsabilidad expresada en el Programa, no se basa en “yo te doy, tu me das” sino en “yo te apoyo, tu apoyas a los otros”. En particular, esta estrategia se aplica en el trabajo con los tres órdenes de gobierno y con la comunidad, impulsando dos acciones básicas: la capacitación permanente y la coordinación.



Figura 7. Capacitación Permanente.

Como se observa en la figura 7, la capacitación permanente a equipos estratégicos y de promotoria municipal, en procesos metodológicos y de intervención, para perfeccionar el trabajo en comunidad esto implica que el Sistema DIF Estatal capacite al Sistema DIF Municipal y estos a su vez capaciten y apoyen a la comunidad.

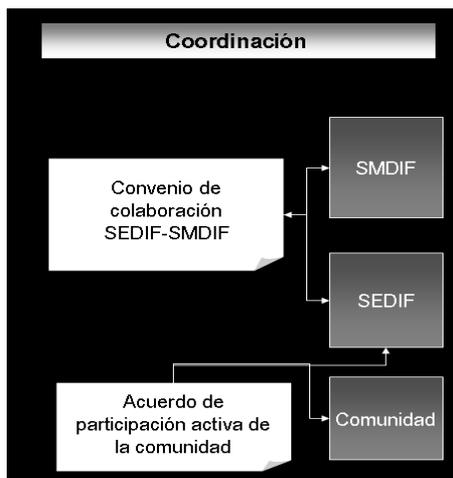


Figura 8. Coordinación.

La figura 8, muestra como el sistema DIF Estatal a través de la elaboración de un convenio de colaboración con el DIF Municipal se compromete a dar apoyo y seguimiento a la intervención del DIF Estatal. La coordinación se establece con la comunidad, cuando se logra un acuerdo de participación activa de la gente misma en el desarrollo del programa.

1.7.2. DIMENSION TEMPORAL.

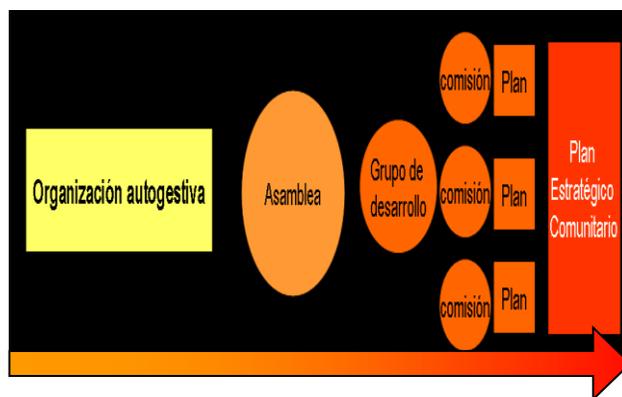
La Dimensión temporal: se refiere a los procesos de largo alcance.

Por otro lado, la dimensión temporal se define como la tendencia hacia lograr procesos de largo alcance, y desemboca directamente a una estrategia que llamamos de sostenibilidad, mediante la cual pretendemos desarrollar procesos de corto, mediano y largo plazo y apuntar a prevenir, atender y generar condiciones de desarrollo.

Estrategia de Sostenibilidad: desarrollar procesos comunitarios de corto, mediano y largo plazo y apuntar a prevenir, atender y generar condiciones de desarrollo. Para que un proceso de desarrollo familiar y comunitario perdure a mediano o largo plazo, se requiere que exista organización comunitaria, participación social y la generación de un proceso formativo educativo:

Organización Comunitaria. La generación de organización social, implica la reconstrucción del tejido social que en todos los niveles se ha venido desmantelando, provocando en las personas un aumento de la vulnerabilidad. En Comunidad DIFerente, el objetivo organizativo es lograr organización autogestiva y abierta, para resolver la subsistencia en mínimos de bienestar y dejar instalados mecanismos sociales para que la comunidad autogestione la solución de sus necesidades.

La organización en sí misma no tendría ningún valor si no sirve para algo, por ello, es necesario que la generación de la organización comunitaria se fundamente en torno a proyectos.



En la Figura 9, se observa el proceso de organización y sus cambios a lo largo de la intervención. La gama de colores desde el amarillo oscuro, luego el naranja y el rojo, pretende mostrar 3 etapas.

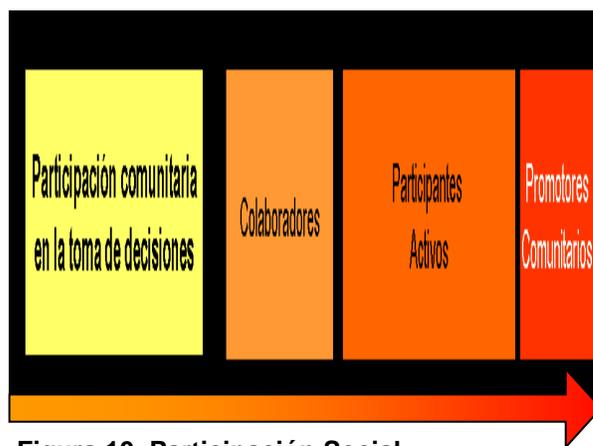
Figura 9. Proceso Organizativo en la Intervención Comunitaria.

Participación Social. De acuerdo con el Programa de Comunidad DIFerente una organización autogestiva no se construye sin una ampliación de la participación

social de la comunidad, considerando que es la propia comunidad quien debe decidir el camino de su desarrollo.

Así mismo, un proceso de ampliación y profundización de la participación social, existen distintas posibilidades o escalones para participar, según el nivel de compromiso y corresponsabilidad que la gente adquiriera, independientemente de eso, entre más escalones abiertos haya, mayores son las posibilidades de participación.

Como se muestra en la Figura 10, la metodología del Programa debe permitir que los participantes más activos, realicen la identificación de necesidades, propongan



las soluciones, diseñen el plan de acción, lo ejecuten, le den seguimiento y lo evalúan, convirtiéndose posteriormente, en promotores comunitarios que se harán cargo y darán continuidad al proceso, cuando los promotores institucionales ya no estén.

Figura 10. Participación Social.

Proceso Formativo-Educativo. Finalmente, dentro de esta estrategia de sostenibilidad, está el proceso formativo educativo y se entiende como la formación de capital humano en las comunidades capaz de apropiarse de conocimientos, habilidades, actitudes y de replicar el proceso posteriormente.

La clave para llevarlo a cabo es como se muestra en la Figura 11 abajo expuesta:

- Informar: dar a conocer información.
- Orientar: dar soluciones concretas a problemas concretos.
- Habilitar: enseñar a hacer algo práctico que se pueda mostrar.

- Formar: adquirir, modificar o reforzar hábitos, valores o actitudes.
- Formar formadores: enseñar a alguien a fondo algo, para que él a su vez, lo pueda enseñar a otros.

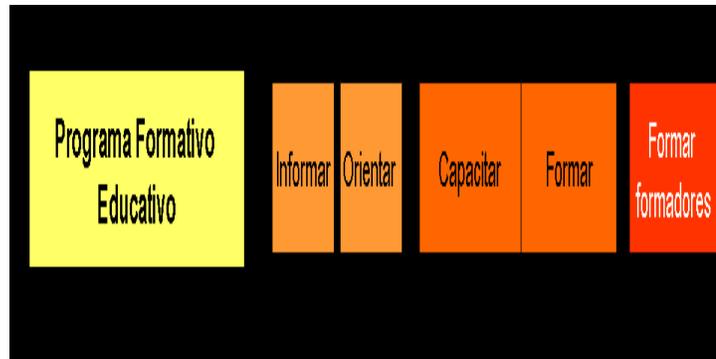


Figura 11. Proceso Formativo-Educativo.

1.8. PROCESO DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA DEL PROGRAMA DE “COMUNIDAD DIFERENTE”.

Para operar el Programa de Comunidad Diferente se requiere de:

- Coordinaciones y convergencia de voluntades y compromisos de los tres niveles de gobierno y la comunidad.
- Un equipo estratégico de especialistas en las diferentes áreas cuya contratación la define el Sistema Estatal DIF.
- Un equipo de Promotoras y Promotores contratados por cada Sistema Estatal y Municipal.

El equipo estratégico y el equipo de promotores trabajan como facilitadores en la planeación participativa y prospectiva cuyo elemento fundamental será facilitar las tareas con los miembros de la comunidad para la elaboración de un plan estratégico comunitario.

En base a lo anterior, se explicará brevemente lo qué es la Planeación Participativa Prospectiva de acuerdo con el (DIF, 2004): “La Prospectiva busca identificar un futuro probable, para permitir la construcción de un futuro deseable, en otras palabras, la Prospectiva nos permite habitar el futuro en el presente” (Pág. 2).

La Planeación Participativa Prospectiva se aplica a través de procesos en los cuales los actores sociales (individuo, familia, grupo o comunidad) no son sólo considerados como simples objetos pasivos de investigación o intervención, transformándose cada vez más en sujetos que conducen una investigación con la colaboración de agentes externos profesionales. Son los grupos sociales implicados que van a identificar los problemas que quieren resolver, al realizar un análisis crítico y plantear las soluciones correspondientes.

De acuerdo con el Documento de Divulgación (DIF, 2004) con la Planeación Participativa Prospectiva se busca en Comunidad Diferente:

- Potenciar: la adquisición de habilidades sociales, la competencia en la comunicación, la resolución de conflictos.
- Incidir en: la responsabilidad, la autoestima, la toma de decisiones.
- Facilitar: la práctica de habilidades perdidas, la autogestión comunitaria.

La Planeación Participativa Prospectiva debe ir sustentada en instrumentos creativos:

- Plan de fortalecimiento Institucional: apunta a mejorar la calidad de los recursos humanos del municipio y las condiciones en que presta los servicios.
- Programa Estratégico (Nivel Estatal y Municipal): resulta de un acuerdo entre las distintas instancias para impulsar acciones o programas que le van a dar identidad al territorio.

- Plan Estratégico (Nivel Comunitario): es un trabajo articulado a través de talleres de identificación de problemas, priorización de las necesidades y generación de alternativas de solución de los problemas existentes en la comunidad. Apunta al trabajo de los tres, cinco o diez años de una comunidad, surge de un diagnóstico integrado y supone la construcción de alianzas entre los distintos actores para promover el desarrollo.

Finalmente, el Plan Estratégico Comunitario que constituye una propuesta de trabajo construida por el grupo comunitario de desarrollo, que incluye su visión de desarrollo local sustentable, que considera estrategias de corto, mediano y largo plazo y acciones de prevención, atención y desarrollo, en los ámbitos de los ejes de atención de salud, educación, economía comunitaria, mejoramiento de la vivienda y de la comunidad, alimentación y otros.

1.9. FASES DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN DE COMUNIDAD DIFERENTE.

El Proceso de Intervención del Programa se lleva a cabo a través de tres fases que son las siguientes:

1. FASE DE PREPARACIÓN.

De acuerdo con la Guía Operativa (DIF, 2004) esta fase incluye cuatro aspectos:

1. Capacitación de Equipo de Promoción Social (Equipo Estratégico, Equipo de Promotores Municipales y Grupos en Comunidad).
2. Definición de la oferta Inter e Intrainstitucional (mochila invisible: que no es más que la oferta institucional disponible para la comunidad como ejemplos están: educación formal e informal, insumos y equipamiento alimentario,

salud familiar y comunitaria, mejoramiento a la vivienda como letrinas, laminas, pisos de tierra-cemento, estufas lorenas etc.).

3. Selección de comunidades (el Sistema DIF Estatal selecciona las comunidades de acuerdo a los siguientes criterios: comunidades en donde exista apoyo por parte de los H. Ayuntamientos y Sistemas municipales DIF, el grado de marginación y vulnerabilidad, que dentro de esas comunidades exista un programa de DIF y finalmente que haya aceptación del programa por parte de la comunidad).
4. Coordinación entre el Sistema Estatal DIF y Sistema Municipal DIF (a través del convenio de coordinación y colaboración).

En ésta fase de manera explicativa se selecciona a las comunidades que se atenderán de acuerdo a los criterios de selección arriba mencionados, se busca apoyo por parte de los H. Ayuntamientos y SMDIF, se establecen los convenios de coordinación y colaboración, se selecciona el Equipo Estratégico (que es un grupo de especialistas) que atenderá las mismas, se designan promotores comunitarios en los Municipios donde operará el programa, se hace un Diagnóstico Preeliminar en donde se investigan características físicas y personales de cada comunidad seleccionada, se difunde y promociona el programa en las localidades.

Los Productos de esta fase de preparacion son:

- Un paquete de Ofertas Institucionales que llevará la promotora en una “mochila invisible” cuando llegue a la comunidad.
- Un equipo de Promoción Social con herramientas, conocimientos, actitudes y un programa de trabajo que integre estrategias de intervención acordes.

- Un convenio de coordinación entre el SEDIF-SMDIF, que incluya estrategias conjuntas de trabajo, de seguimiento y de continuidad.
- Un listado de cobertura con las comunidades que se atenderán, de acuerdo a los criterios de prioridad establecidos.

2. FASE DE INTERVENCIÓN O EJECUCIÓN.

En esta fase, en la que el actor principal es el (la) Promotor (a), incluye 6 etapas de acuerdo con la Guía Operativa (DIF, 2004):

1. Presentación en la Comunidad.

Esta etapa la llevan a cabo el Equipo de Promoción a través de encuestas, entrevistas con autoridades municipales y comunales, informantes claves, recorrido por la comunidad, convocatoria a la primera asamblea (aplicación de la Guía de Observación).

2. Diagnóstico Exploratorio.

Es un documento que sirve como instrumento para recabar información de diferentes aspectos de la comunidad que permite realizar el análisis geográfico, económico, social, cultural y los recursos naturales, que dará a conocer la situación actual de la comunidad.

3. Asamblea Comunitaria y Definición del Grupo de Desarrollo.

Es la conformación y constitución de un grupo en la comunidad y comisiones de trabajo de acuerdo a los ejes de atención del programa a través del levantamiento del acta constitutiva del grupo de desarrollo con el cual se trabajará para la siguiente etapa.

4. Planeación Participativa o Diagnóstico Participativo.

Esta etapa se lleva a cabo el Diagnóstico Participativo en donde a través de talleres de trabajo con el grupo de desarrollo conformado y habitantes de la comunidad se integra el plan comunitario, partiendo del diagnóstico e identificación de problemas, la priorización de los mismos hasta la búsqueda de alternativas de solución, así como los proyectos que surgan de acuerdo a cada uno de los ejes de atención. Todo esto basado en métodos que permitan discutir y organizar acciones para alcanzar las metas y objetivos planteados.

5. Ejecución de Proyectos.

A través de cuadros de programación de actividades por proyecto y de acuerdo a urgencia, atendiendo los proyectos a corto, a mediano y a largo plazo, haciendo uso de Oferta Inter-Intrainstitucional con que se cuenta para la gestión y ejecución de los proyectos planteados en el Plan Comunitario.

6. Evaluación Participativa y Salida de la Promotora de la Comunidad.

La manera de comprobar el trabajo que se realiza en el Programa de Comunidad DIFerente y la participación de la comunidad es, escuchar los testimonios de los participantes. También a través de las evidencias que recabe la promotora municipal, a través de los informes mensuales y el plan de trabajo emprendido en el municipio. La evaluación por parte del Sistema Nacional DIF es a través de monitoreos a diferentes estados en donde se visita a comunidades al azar para observar y preguntar a la gente sobre el trabajo del programa, avances, dificultades, existos y fracasos que se han tenido.

En esta fase de Intervención se presenta a la comunidad el Programa, se forma el grupo de desarrollo (integrantes de la localidad) se lleva a cabo el Diagnóstico Exploratorio (entrevistas con autoridades líderes para el llenado del documento).

Se establecen coordinaciones Intrainstitucionales e Interinstitucionales de los H. Ayuntamientos con otras dependencias o programas. Se realiza el Diagnóstico Participativo con el Grupo de Desarrollo y habitantes de la comunidad a través de ejercicios en sesiones comunitarias en donde se lleva a cabo: Mapas de la Comunidad, Árbol de Problemas en donde se identifican los problemas, se priorizan y se buscan las alternativas de solución a los mismos, se proponen y establecen proyectos de acuerdo a la integralidad de atención (Educación, Salud, Alimentación, Mejoramiento de la vivienda y la Comunidad, y Economía Familiar y Comunitaria), esto se sistematiza en un Plan Estratégico Comunitario que posteriormente se va a ejecutar con el apoyo de promotores, equipo estratégico y autoridades locales y municipales así como con los programas que existen dentro de la localidad.

Finalmente en esta etapa, se obtendrá como producto un Plan Estratégico Comunitario.

3. FASE DE CIERRE Y CONTINUIDAD.

En esta fase y de acuerdo a lo establecido en el convenio por el SEDIF y el SMDIF, se deben ejecutar acciones de seguimiento y apoyo al Grupo Comunitario. También en esta Fase de Continuidad: se evalúa lo programado y se presentan los resultados a través de informes descriptivos de las acciones y gestiones llevadas a cabo y se les da seguimiento a través de cuadros de reprogramación de actividades de proyectos programados en el Plan de trabajo de las localidades.

Así mismo, es importante señalar que el proceso de desarrollo comunitario dependiera de la participación de la comunidad en la toma de decisiones y de los conocimientos y herramientas que el agente social posee.

2. PROCESO DE INTERVENCIÓN EN LA COMUNIDAD DE “CANCITA” DEL MUNICIPIO DE PARÁCUARO EN LA REGION DE TIERRA CALIENTE, DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

A continuación, se presentará el Proceso de Intervención del Programa Comunidad DIFerente, mostrando así la experiencia del trabajo realizado por el Programa en la Comunidad de Cancita en el Estado de Michoacán explicando de forma práctica, cómo se llevó a cabo el Proceso de Intervención Comunitaria en todas sus fases, qué resultados se obtuvieron y el seguimiento que se les ha dado a las acciones emprendidas por la localidad.

2.1. FASE DE PREPARACIÓN.

En la Comunidad de Cancita se tomó como punto de partida la operación de los Subprogramas ejecutados por el Sistema Estatal DIF como son: Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo (EAEyD) mejor conocidas como Cocinas Comunitarias, y Desayunos Escolares, así como la existencia del Comité de Desarrollo Comunitario (CODECO) formado por la Secretaría de Desarrollo Social y el Comité de Salud de la Secretaría de Salud (SSM) y el grado de marginación y vulnerabilidad que es de muy alta en esta localidad.

Para poner en marcha la Estrategia Integral de Desarrollo Comunitario impulsar los procesos de participación y organización comunitaria autogestiva en la comunidad de Cancita, en marzo de 2004, se designó a un Integrante del denominado “Equipo Estratégico” que a nivel Estatal esta integrado por 10 personas y al cual la autora de esta Tesina pertenece y fue designada.

Posteriormente, se procedió a capacitar al Equipo Estratégico y de Promotoría sobre la normatividad del Programa Integral de Desarrollo Comunitario, sobre los

conceptos teóricos metodológicos del Modelo de Referencia Nacional y sobre el Proceso de Intervención Comunitaria en cada una de sus etapas, con la finalidad de contar con más elementos sobre la planeación participativa.

Asimismo, se proporcionó a los SMDIF para su reproducción, la información en forma impresa y en CD, que contiene la Guía Operativa y los Lineamientos de Operación de la Estrategia Integral de Desarrollo Comunitario “Comunidad Diferente” y se ha capacitando al Personal Operativo de los SMDIF, contando para ello con apoyo del Personal del SNDIF y del que personal que opera la Estrategia en el SEDIF.

Para la promoción y difusión del Programa de manera interna y externa, se realizaron entrevistas, reuniones, capacitaciones y acuerdos con los responsables de los diferentes programas en SEDIF, SMDIF y en las diversas instituciones públicas y privadas para coordinar las actividades relacionadas con la operación del Programa y lograr los apoyos necesarios para dar respuesta a las demandas que surgieran como resultado de las necesidades planteadas en planeación participativa de las comunidades.

Se motivó a los Ayuntamientos para establecer las coordinaciones interinstitucionales con organismos del sector público, social y privado, a efecto de consolidar y/o formalizar la vinculación de apoyo para las localidades, considerando que dichas instituciones otorgan financiamientos variados, generalmente a través de los grupos constituidos y organizados; se comenzó firmando un convenio de coordinación y colaboración con las Ayuntamientos para la operación de la Estrategia Integral de Desarrollo y se establecieron coordinaciones con una serie de instituciones (ver anexo 1).

2.2. FASE DE INTERVENCIÓN.

1. La Presentación en la Comunidad.

Después de haber revizado documentación oficial (INEGI, CONAPO) acerca de información sobre el grado de marginación, tipo y cantidad de población, se acudio a la Comunidad de Cancita en compañía del Grupo de Promocion social: un Integrante del Equipo Estratégico, uno de EAEYD y UNIPRODES, asi como, personal del municipio para establecer un primer contacto en la localidad en donde se entrevisto a las autoridades de la comunidad, líderes e informantes clave de la localidad se aplicaron (se llenaron de la información recabada) instrumentos como son: la guía de observación (ver anexo 2), se tomo una muestra a 15 familias de la comunidad a las cuales se aplicaron encuestas (ver anexo 3). Se realizaron reuniones locales para presentar el programa y acordar lugar de reunión, fechas y los horarios más adecuados para realizar las reuniones de trabajo.

2. El Diagnóstico Exploratorio.

Se recabó información de la comunidad de Cancita llenando el documento del Diagnóstico Exploratorio y junto con el punto anterior se sistematizó y se obtuvo información de los aspectos históricos, económicos sociales y geográficos de la localidad como se presentan acontinuación:

- En la región de Tierra Caliente se ubica el Municipio de Parácuaro que es la cabecera de la comunidad de Cancita ubicada a 27 Km. de su municipio, colinda con las comunidades del Baral, Monte Grande, las Yeguas y el Pino.
- Cancita cuenta con una poblacion total de 556 habitantes de los cuales 275 son mujeres y 281 hombres y están integrados en 125 familias.
- De la historia de la comunidad de Cancita se sabe que su nombre surgió de una hacienda llamada Cancita, ignoran los años de fundación. El medio de transporte con que cuenta la localidad es un camión que pasa por la

localidad y llega hasta la comunidad de Cofradía por lo que mencionan se requiere de más servicios ya que se tienen problemas, por que dejan de hacer los viajes hasta las 4:00 PM. y por lo que se tiene que pagar viajes especiales para poder salir de la comunidad después de esta hora.

- Los recursos con los que cuentan es de un río y con tierras de cultivo; donde siembran maíz, frijol y se plantan árboles frutales como huertas de limones, mangos, ciruela, tamarindo, chiles jalapeños, plátanos, palmas de coco, almendro y papaya.
- En fauna cuenta con zorrillos, conejos, iguanas, ardillas, venados. El clima que predomina es caliente, cálido. El tipo de suelo es arcilloso.
- Tipo de vivienda: En su mayoría son de madera o palmito con techo de cartón o lámina con pisos de tierra el promedio de cuartos es de 2 a 3 con su baño, cocina y un patio donde tienen sus árboles frutales o de ornato.
- El uso de la tierra es agrícola su cultivo se hace a base de temporal organizativo agrario. Existen tierras ejidales y pequeñas propiedades y jornaleros.
- Sus principales actividades agrícolas: Se dedican al corte de limón y mango participan hombres y mujeres de cada una les pagan de 8 a 10 pesos las cajas ya que este trabajo es temporal y colaboran familias completas para contribuir al gasto familiar para poder tener un sustento. Algunas mujeres se dedican a lavar y planchar otros vendiendo cena, y pico de gallo (fruta picada).
- La producción que tiene se vende a muy bajo precio y no se recuperan los gastos que se hacen para la compra de los productos químicos, esto ocasiona que las tierras las dejan de trabajar y emigran a los Estados Unidos en especial a San José California.
- Los servicios con los que cuenta son: energía eléctrica, letrina con fosa séptica, alumbrado publico, agua potable, teléfono, promotora de salud que se trabaja o proporciona medicamento para alguna emergencia en lo que

se traslada a la clínica del I.M.S.S solidaridad que se encuentra en la comunidad de las yeguas.

- Fuentes de Abastecimiento: Deposito de agua que son hasta la fecha 110 tomas domiciliarias el resto de las familias no cuentan con el servicio, existen casas que no cuentan con el servicio de luz eléctrica que son de 3 a 5 familias.
- Los problemas que manifiestan los entrevistados es el consumo de bebidas alcohólicas, arreglo de camino, fuentes de trabajo para ambos sexos, algún proyecto producido así se evitara poco a poco que los habitantes ya no emigren.

3. Asamblea Comunitaria.

Se convocó a la 1ª Asamblea Comunitaria en donde formalmente se dio a conocer el Programa de Comunidad DIFerente previa a la aceptación del programa en esta localidad y se logró la conformación del grupo de desarrollo a través del levantamiento de una acta constitutiva (ver anexo 4), quedando integrado por 10 mujeres de la comunidad y apoyadas por el encargado del orden, la Promotora del DIF Municipal y la integrante del Equipo Estratégico del DIF Estatal.

4. Planeación Participativa Prospectiva o Diagnóstico Participativo.

Se inició con la Planeación Participativa Prospectiva en donde se llevó a cabo el Diagnóstico Participativo a través de talleres de trabajo con el grupo de desarrollo conformado y habitantes de la comunidad.

En la construcción de una propuesta de trabajo (Plan Comunitario), para beneficio de la Comunidad de Cancita, orientados por el personal que integra el Equipo Estratégico del Programa, se elaboraron los trabajos que son resultado de distintas sesiones de trabajo, talleres, reuniones y asambleas comunitarias en las que se utilizaron diversas técnicas y dinámicas de presentación, de organización,

de integración, entre las técnicas se destacan: “nombres a través de tarjetas”(ver anexo 5), “presentación en parejas”(ver anexo 6), “lluvia de ideas”(ver anexo 7); y de las dinámicas “las lanchas”(ver anexo 8) y “formación de equipos a través de números”(ver anexo 9) y “La Cola de la Vaca” (ver anexo 10).

Con la participación del Grupo de Desarrollo conformado y de la gente haciendo uso de estas herramientas en los diversos talleres realizados se logró obtener lo que a continuación se expone:

2.2.1. LA VISIÓN, MISIÓN Y OBJETIVO DEL PLAN COMUNITARIO DE CANCITA.

Para la realización de este punto fue en base a tres sesiones de trabajo en las cuales se inició con la dinámica “El Correo” (ver anexo 11). Posteriormente se formaron los equipos a través de números; primero se utilizó la Herramienta Participativa de “Mapas de la Comunidad” (ver anexo 12), en donde dibujaron cómo es su comunidad (presente) y cómo quieren que sea (futuro) con objeto de concientizar los escenarios de la realidad y la visión hacia el futuro, se realizó el análisis. En segundo lugar, se procedió a llamar a los representantes de cada equipo a los que se les entregó un papel bond en el cual los puntos a trabajar fueron: para la visión se hizo alusión a invitarles a visionar en el futuro y se dijo, esta es lo que se quiere tener, o se desea para la comunidad pero aún no lo hay; para la misión se les dijo que es lo que se debe ser y hacer para tener lo que se quiere en el futuro; finalmente para el objetivo se les dijo que pusieran lo que se quiere lograr con la visión a futuro y lo que se quiere ser y hacer para el desarrollo de su comunidad; esta información se sistematizó en el municipio y los resultados fueron los siguientes:

SU VISIÓN.

Que nos unamos, para que cambiemos a una Comunidad Diferente. Trabajando y haciendo las solicitudes para solucionar los problemas y conseguir los apoyos y mejorar la comunidad.

SU MISIÓN.

Que todos unidos participemos y trabajemos por el bien de nosotros y así pueda mejorar nuestra vida al ver mejor nuestra comunidad nos vamos a sentir bien y va a hacer diferente, mas limpia.

SU OBJETIVO.

Lograr trabajar y organizarnos para que nuestra comunidad sea Diferente y consigamos una Clínica para atendernos en salud, que haya mas alimento y becas para los niños y que haya proyectos para que la gente trabaje y se quede en la comunidad y no se vaya al otro lado.

2.2.2. REGLAS DE TRABAJO DEL PLAN COMUNITARIO DE CANCITA.

Para acordar con que reglas se trabajaría en las posteriores reuniones mediante la técnica de “Lluvia de Ideas” y con el apoyo de la dinámica de integración “La Cola de la Vaca”. Al frente y con papel bond en blanco se pidió a alguien que voluntariamente pasara para que fuera la persona que apoyará en apuntar y así mediante la pregunta del porqué son importantes y para qué nos sirven las reglas en el trabajo y bajo las ideas que expusieron; los resultados se exponen a continuación:

REGLAS DE TRABAJO.

1. Las Reuniones sean en la tarde, ya que por la mañana las mujeres trabajamos en el corte de limón. Que se hagan a las 5:00 pm.
2. Todos participen y apoyen al comité para cuando tengamos que salir al municipio a meter las solicitudes.
3. Que el apoyo que llegue se de a las que estén asistiendo a las reuniones y en la lista de Asistencia.
4. Ser puntuales para tomar la asistencia, ya que si llegan tarde no se les anotará.
5. Respetar cuando los demás hablen, dejar que el que habla de su opinión.
6. Nos reuniremos en el auditorio de la comunidad ya que es un lugar amplio, ya que aquí en Cancita hace mucho calor.

En el anexo 13, se presentan los Mapas de la Comunidad y algunas fotografías para ilustrar esta parte del proceso.

2.2.3. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS

Se llevó a cabo en dos sesiones de trabajo bajo la utilización de la herramienta del “Árbol de Problemas” (ver anexo 14); se formaron equipos de trabajo a través de la dinámica números, en mesa de trabajo se les entrego hojas de cartulina (simulando las hojas de un árbol) a cada uno de los integrantes, pidiéndoles que recordarán y platicarán sobre los problemas que existen en su comunidad y pusieran 4 problemas que considerarán prioritarios en la comunidad y por la parte de atrás de la hoja pusieran cómo es que afecta estos problemas y a quienes afecta con objeto de ir trabajando en la concientización de los mismos, se pegaron al frente en una hoja en la cual estaba dibujado un árbol, se lleno el árbol de

problemas, se realizó el análisis llenando la Matriz de Identificación de los Problemas. Los resultados de estos talleres de acuerdo a la integralidad de atención los problemas se identificaron de la siguiente manera en cada uno de los ejes de atención:

En Alimentación los problemas expresados fueron: No se producen verduras en la comunidad; y los productos de alimento que se venden son muy caros.

En Salud: Existe Drogadicción y Alcoholismo en los jóvenes; Insectos y Animales Ponzñosos en la Comunidad, y falta de Clínica de Salud.

En Educación: Falta de Bancas en las Escuelas, Falta de juegos y Techado de canchas.

En Mejoramiento a la Vivienda y a la Comunidad: Las Viviendas están sin terminar, los techos de cartón en mal estado, los pisos de tierra, hacen falta letrinas, basura en las calles.

En Economía Familiar y comunitaria: No hay trabajo, solo el corte de limón y es por temporada, los mangos no valen.

En el anexo 15, se ilustra la fotografía de la herramienta del árbol de problemas con la cual se identificaron las necesidades de la comunidad, así como también, la Matriz de Identificación de Problemas.

2.2.4. PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

Este punto se llevó a cabo en dos talleres de trabajo, en los cuales se formaron equipos a través de la dinámica de números, mencionada ya anteriormente; en mesas de trabajo se realizó la priorización de los problemas de acuerdo a cada

uno de los ejes de atención y en cuanto al orden de urgencia para cada problema, así fue como se llevó a cabo y la información sobre la priorización se sistematizó y los resultados fueron en orden de Prioridad: Alta, Media y Baja y se exponen de la siguiente manera:

En Economía Familiar y comunitaria: Son problemas de Prioridad Alta teniendo 34 votos a favor.

En Mejoramiento a la Vivienda y a la Comunidad: Son problemas de Prioridad Alta teniendo 16 votos a favor.

En Salud: Son Problemas de Prioridad Alta teniendo 15 votos a favor.

En Alimentación: Son Problemas de Prioridad Media teniendo 13 votos a favor.

En Educación: Son Problemas de Prioridad Baja teniendo 7 votos a favor.

Ver en el anexo 16, la Herramienta Participativa de la Jerarquización de Problemas, las Fotos y la Matriz de la priorización de los problemas de acuerdo a cada uno de los ejes de atención de la Comunidad de Cancita.

2.2.5. ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

En esta localidad se realizó en 2 sesiones de trabajo y fue a través del Análisis de la priorización de los problemas, haciendo uso de la técnica de “Lluvia de Ideas” y en matrices ya hechas por eje de atención que contenían el problema, la alternativa de solución acciones y actividades, así como los recursos que se necesitan para dar solución y con los que se cuenta en comunidad, y los responsables en la realización de las acciones y para que se inicie el trabajo y lograr dar salida a cada uno de esos problemas.

Se presentarán las alternativas de solución para cada uno de los problemas planteados en cada uno de los ejes de atención de acuerdo a los resultados obtenidos en este apartado:

En Alimentación: Para los problemas expresados en este eje, las alternativas propuestas por la gente fueron: conseguir despensas a bajo costo, pedir una tienda de abasto, gestionar un invernadero y huertos familiares.

En Salud: Las alternativas planteadas para este eje son: que en la comunidad exista un botiquín bien surtido de medicamentos, gestionar una casa de salud o una clínica.

En Educación: Las alternativas propuestas fueron: solicitar bancas (mobiliario para las escuelas), que se techen las canchas de las escuelas, pedir apoyo al municipio en juegos para las escuelas (reconstruir las áreas de recreación) .

En Mejoramiento a la Vivienda y a la Comunidad: Para los problemas de este eje las alternativas son: solicitar apoyo en material para mejorar techos, pisos, fachadas de las viviendas y de la comunidad.

En Economía Familiar y comunitaria: se propusieron las siguientes alternativas para este eje: traer o gestionar proyectos de una bibloblokera, una panadería, criaderos de chivos, borregos etc.

Se presenta en el anexo 17, el proceso de la herramienta de las alternativas de solución realizadas por la comunidad, así como las fotos y la matriz de las alternativas de solución.

2.3. CONSTRUCCION DE PROYECTOS EN LOS EJES DE ATENCIÓN

De acuerdo, a las alternativas propuestas se analizaron con la gente y autoridades de la localidad en varias reuniones de trabajo con objeto de que se escogieran los proyectos más viables y los que se adecuaban a sus necesidades. Así fue, como se integraron los proyectos que la gente eligió como prioritarios de acuerdo a las alternativas de solución y a los plazos se determinaron dependiendo del tipo de problema que es necesario atender y resultaron como sigue:

Proyectos a Corto Plazo. En estos se considera a las acciones inmediatas que están al alcance de la comunidad y que dependen enteramente de la disposición, organización y recursos de los que disponen:

- Proyecto 1. Huertos Familiares: se requiere de gestionar semilla y capacitar a la gente en la siembra y en alguna preparación y conservación de alimentos.
- Proyecto 2. Campañas de limpieza en la comunidad.
- Proyecto 3. Pláticas Preventivas de Valores y Adicciones en los jóvenes.

Proyectos a Mediano Plazo. Se refieren a aquellas acciones en las cuales la comunidad requiere además de su participación, disposición y organización, del apoyo, asesoría y capacitación de algunas dependencias o Instituciones, se requiere también de recursos económicos y de la propia comunidad, y se considera llevarlos a cabo en un tiempo estimado entre 1 y 2 años y se encuentran los siguientes:

- Proyecto 4. Pintado de Fachadas, Realización de Pisos y Techos, así como Estufas “Lorenas”.

- Proyecto 5. Reconstrucción de área de recreación en el preescolar.
- Proyecto 6. Techado del Patio de la Primaria.

Proyectos a Largo Plazo. Son aquellas acciones que comprenden obras públicas, teniendo como responsable directo de su planeación y ejecución al H. Ayuntamiento, porque se requieren recursos económicos, materiales y humanos que el Municipio y las distintas dependencias federales y estatales, se encargan de apoyar. Se considera un tiempo estimado para llevarlos a cabo de 2 a 5 años y dentro de estos se encuentran los siguientes:

- Proyecto 7. Establecer una casa de salud.
- Proyecto 8. Instalar una panadería.
- Proyecto 9. Proyecto de cría chivos.
- Proyecto 10. Taller de costura.

5. Ejecución de Proyectos.

Para llevar a cabo los proyectos se han llevado a cabo gestiones con instituciones que entran en la oferta inter e intrainstitucional con que cuenta el programa. En tres años desde que inicio la intervención de este Programa y a lo largo de año y medio que se termino el Plan comunitario de Cancita se ha observado el impacto de la capacitación en los resultados de la planeación estratégica y en la forma de realizar el trabajo del Integrante del Equipo Estratégico, las Promotoras Municipales, el Grupo de Desarrollo de la Comunidad de Cancita y por consiguiente se ha podido reproducir el proceso a los promotores comunitarios los cuales cuentan con la capacidad de dar seguimiento y acompañar las acciones programadas en cada uno de los proyectos, y las cuales se mostraran de cada uno de los proyectos:

- En cuanto al Proyecto 1. Huertos Familiares: se han llevado a cabo la gestión de semillas de hortalizas y se les ha capacitado en huertos de traspatio en donde han sembrado en un espacio de sus casas para autoconsumo, así como se gestiono el apoyo de despensas a bajo costo con la ayuda del H. ayuntamiento en apoyo a la comunidad y cada mes se llevan despensas por una módica cantidad en ayuda de la gente y se ha capacitado en conservas de alimentos como son: conservas de mangos, chiles jalapeños, nopales, rompope etc., como lo ilustran algunas de las siguientes fotografías de las Figuras 12 ,13, 14 y 15.



Figura 12. Capacitación en Conservas.



Figura 13. Chiles Jalapeños



Figura 14. Elaboración del Rompope.



Figura 15. Rompope Envasado.

- Proyecto 2. Campañas de Limpieza. En la comunidad con el grupo de desarrollo y las comisiones de salud y mejoramiento de la vivienda se organizan junto con el grupo de jornaleros agrícolas para llevar a cabo semanalmente las campañas de limpieza en la comunidad, esto se

pretende realizar hasta formar el hábito en la comunidad de mantenerla limpia como lo ilustran las siguientes fotografías de las Figuras 16 y 17.



Figura 16. Campañas de Limpieza.



Figura 17. Limpieza en la Iglesia.

- Proyecto 3. Pláticas Preventivas de Valores y Adicciones, estas se llevaron a cabo con el apoyo de la Secretaria de Salud donde se invito a la población y al grupo de jóvenes de jornaleros agrícolas, fue un taller de tres días en donde se abordaron diversos temas desde valores hasta lo qué son las adicciones y como les afectan física y psicológicamente, se continuará gestionando temas de interés para la población en las siguientes fotografías, la Figura 18, ilustra parte del Taller de valores a jóvenes y en la Figura 19, se observa el Taller de Adicciones.



Figura 18. Taller de Valores a jóvenes.



Figura 19. Taller de Adicciones a la Población.

- Proyecto 4. Mejoramiento de la Vivienda y de la Comunidad: Pintado de Fachadas, Realización de Pisos y Techos, así como estufas “Lorenas” para llevar a cabo estas acciones se hicieron gestiones a nivel municipal y estatal por parte del programa se otorgó el material y la capacitación se hizo en coordinación con IMSS y SEDESOL. La Comunidad se organizó y participaron autoridades comunales, grupo de desarrollo del programa, promotora, integrante de equipo estratégico y se llevaron a cabo durante 3 meses en sesiones semanales y se ilustran con las siguientes gráficas de las Figuras 20, 21 y 22.



Figura 20. Capacitación de la Realización de Techos por parte de SEDESOL.

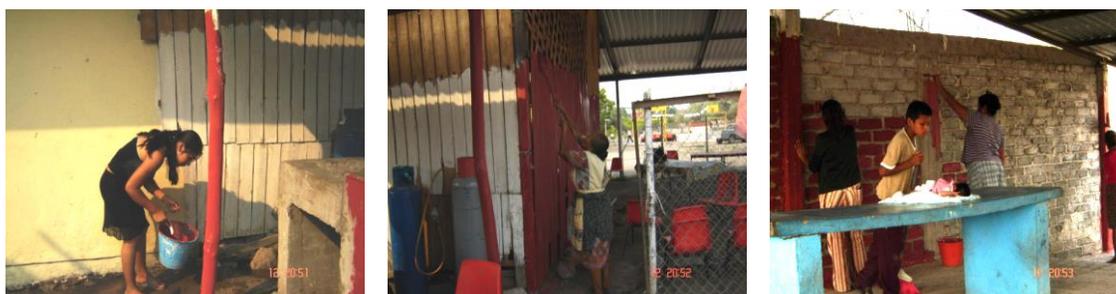


Figura 21. Pintado de Fachadas en sitios públicos de la Comunidad de Cancita.



Figura 22. Capacitación de la Realización de Estufas “Lorenas” por parte del IMSS.

- Proyecto 5. Reconstrucción del área de recreación en el Preescolar, se llevo a cabo con el grupo de desarrollo y las comisiones de vivienda, salud, promotora municipal se organizaron y el programa con apoyo del municipio puso los recursos materiales para poder mejorar el Kinder como se ilustra en las siguientes fotografías de las Figuras 23 y 24.



Figura 23. Reconstrucción de Kinder.



Figura 24. Preescolar Reconstruido.

- Proyecto 6. Techado del Patio de la Primaria. No se encuentra operando ya que esta en un programa de escuelas de calidad y por ese lado se va a gestionar el apoyo para su realización a través del personal docente.
- Proyecto 7. Establecer Casa de Salud. Para este proyecto se realizaron la gestiones a través del H. Ayuntamiento en Parácuaro y la Secretaría de Salud, pero son tramites muy largos y hasta la fecha la respuesta no a sido positiva pues argumentan que en la comunidad aledaña ya existe una clínica y no es posible que pueda ponerse en esta, por lo que se reprogramaron actividades y la opción más viable para la comunidad fue establecer un botiquín en la localidad con el grupo de Comunidad DIFerente y la comisión de salud, así como se han estado llevando pláticas acerca del cuidado de la salud, planificación familiar, prevención de accidentes, cáncer de mama etc. Como lo ilustran las siguientes fotografías de la Figura 25.



Figura25. Platicas Preventivas sobre el Cuidado de la Salud.

- Proyecto 8. Instalar una Panadería. Para este proyecto el Grupo de Desarrollo del Programa Comunidad DIFerente junto con la Comisión de Fortalecimiento a la Economía se dio a la tarea de informar a la población sobre este, organizar al grupo interesado en él, y gestionar tal proyecto a través del programa, mientras los tramites corrían se organizo a los interesados para gestionar la capacitación ante ICATMI y enseñar todo lo relacionado a la panadería, aunque realmente en la comunidad varias familias realizan el pan en hornos artesanales o rústicos y las acciones se ilustran en la Figura 26.



Figura 26. Capacitación en Panadería al Grupo de Comunidad DIFerente.

- Proyecto 9. Cría de Chivos. Este proyecto se gestionó con el apoyo de los CODECOS en la comunidad de Cancita se les otorgó el proyecto a un grupo de mujeres con objeto de reproducción y venta, así mismo, para autoconsumo de la misma localidad, este proyecto no ha podido llevarse a cabo en coordinación con la dependencia de SEDESOL a pesar de existir un convenio de coordinación, este proyecto se otorgó dos veces a la comunidad ya que la primera por falta de capacitación, los chivos fueron repartidos entre la comunidad de forma individual y se consumieron así mismo, ahora se esta intentando operar de manera coordinada a pesar de existir celo institucional en el trabajo de estos proyectos, se muestra el proyecto ya establecido en un lugar donado por los ejidatarios de la comunidad para las mujeres de la misma como lo ilustran las fotos de la Figura 27.

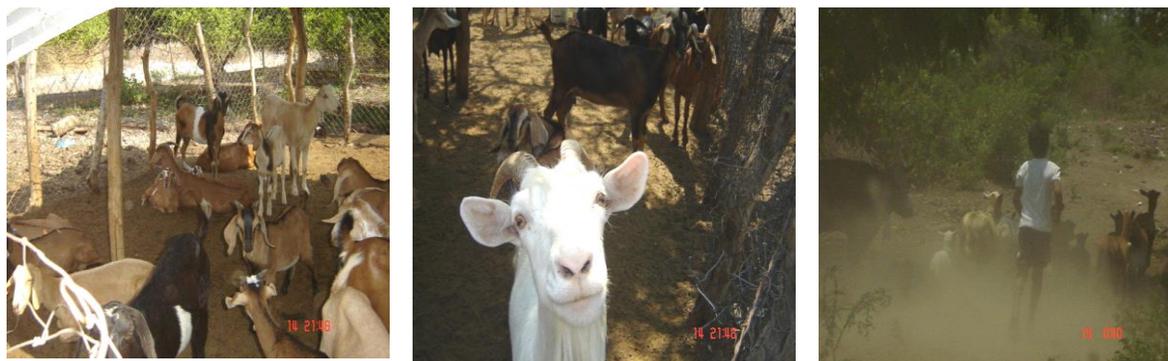


Figura 27. Proyecto de Cría de Chivos en la Comunidad de Cancita.

- Proyecto 10. Taller de Costura. Esta en trámite la gestión realizada por el Grupo de Desarrollo, Comisión de Fortalecimiento a la Economía, la Promotora Municipal, coordinada por la Integrante del Equipo Estratégico, ICATMI, acudió a la localidad para levantar el grupo de mujeres a las cuales se capacitará en corte y confección mientras se obtiene una respuesta sobre el proyecto como lo muestran las fotografías de la Figura 28.



Figura 28. Organización del Grupo que recibirá Capacitación en Corte y Confección.

6. Evaluación participativa y salida de la promotora de la comunidad.

Para comprobar el trabajo que se realizó en Comunidad DIFerente y la participación de la comunidad es a escuchar los testimonios de los participantes tales como:

- Gracias al programa podemos hablar de nuestros problemas y tener una esperanza de solución.
- Nos sentimos contentos porque se nos toma en cuenta para ayudar a solucionar nuestros problemas.
- Nos han abierto los ojos y podemos ver a futuro.
- Un problema de cuatro años lo resolvimos en un día.
- Nos sentimos orientados y apoyados.

También, por medio de evidencias (fotografías, las acciones visibles en la comunidad) que recabe la promotora municipal, o bien por los informes mensuales y el plan de seguimiento emprendido en el municipio.

La evaluación por parte del Sistema Nacional DIF, es a través de monitoreos a diferentes estados, en donde se visita a comunidades al azar para observar y preguntar a la gente sobre el trabajo del programa, éxitos y fracasos; cabe

mencionar que la Comunidad de Cancita fue una de las localidades monitoriadas por el SNDIF ya que a pesar de las dificultades y falta de recursos así como de tipo de gente que la habita ha sabido trabajar, organizarse y participar para cumplir con metas y objetivos planteados acerca de mejorar su comunidad como lo muestran las fotos del monitoreo en la Figura 29, se observa a la Presidenta del DIF Municipal de Parácuaro en compañía de algunas de las integrantes del Grupo de Comunidad DIFerente de esta localidad presentándose ante las autoridades Estatales y del DIF Nacional; en la Figura 30, se encuentran personal del Sistema DIF Nacional y de varios estados preguntándole a la comunidad acerca de los trabajos realizados por el programa, en las Figura 31, están presentes las Autoridades Estatales y Municipales atentas al testimonio de una persona de la comunidad y finalmente en la Figura 32, se observa a integrantes del Grupo de Desarrollo del Programa en compañía de la Autora de esta Tesina dando la experiencia del trabajo que se ha realizado desde la llegada del Programa a la Comunidad.



Figura 29. Autoridades Municipales y Grupo de Desarrollo de Comunidad DIFerente.



Figura 30. Personal del Sistema Nacional DIF.



Figura 31. Autoridades de DIF Estatales y Municipales ante el testimonio de la Comunidad.



Figura 32. Experiencia del Trabajo Realizado.

2.4. FASE DE CIERRE Y CONTINUIDAD

A nivel Estatal se da continuidad al proceso de intervención comunitaria, a través de lo establecido en el convenio de coordinación y colaboración asignado con los Ayuntamientos, SMDIF y SEDIF, en el que existe la corresponsabilidad para coordinar, ejecutar, capacitar y dar seguimiento a los proyectos comunitarios establecidos en su plan estratégico por medio de:

- Reuniones comunitarias.
- Sesiones de orientación, información y capacitación.
- Evaluación periódica de los proyectos.
- Se entrega un manual de actividades del promotor Municipal Comunitario para facilitar el seguimiento de las acciones programadas.

3. ANÁLISIS DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA DEL PROGRAMA “COMUNIDAD DIFERENTE”

En este apartado se llevará a cabo el Análisis del Programa Comunidad DIFerente en el proceso de Intervención Comunitaria. Primero, se analizarán cada una de sus tres fases (Fase de Preparación, Fase de Intervención o Ejecución y Fase de Cierre y Continuidad) contrastando lo teórico con lo práctico. En segundo lugar, se continuará con un análisis de cómo se lleva a cabo a nivel Institucional la Asistencia Social tomando en consideración el marco teórico desde una visión humanista. Finalmente, se hará una reflexión a manera de concientizar a quienes realizan las labores de la Asistencia y Desarrollo Social acerca de la necesidad de impulsar en la gente, procesos de participación y organización para que sean creadores de su propio desarrollo. De acuerdo a la experiencia del trabajo realizado en el Programa Comunidad DIFerente dentro del Proceso de Intervención Comunitaria en la Comunidad de Cancita del Municipio de Parácuaro en la Región de Tierra Caliente del Estado de Michoacán.

3.1. ANÁLISIS POR FASES.

3.1.1. ANÁLISIS DE LA FASE DE PREPARACIÓN.

Como se observa de acuerdo a lo realizado por el Programa de Comunidad DIFerente se llevo a cabo un Proceso de Intervención Comunitaria en esta fase congruente con los planteamientos del programa por lo que se analiza de la siguiente manera:

a) **Selección de la Comunidad en la Participación del Programa.** En esta Fase se puede observar como en esta comunidad se tomó como punto de partida, para su selección en la participación del programa, la operación de los subprogramas ejecutados por el Sistema DIF Estatal como son: Cocinas

Comunitarias y Desayunadores Escolares (EAEYD), Proyectos Productivos (UNIPRODES) y los Comités Comunitarios de Desarrollo Social (CODECOS) esto ha sido una fortaleza con la que se cuenta pues ha servido para comenzar a trabajar con la comunidad. Cuando ya se tienen iniciados los procesos de organización a través de estos Grupos o Comités ya establecidos, la comunidad responde de manera positiva para continuar consolidando dichos procesos a través de la estrategia de sostenibilidad.

b) **Capacitación.** En cuanto a la Capacitación es analizada como una gran oportunidad y fortaleza para poner en marcha la Estrategia de Desarrollo Comunitario en la Comunidad. Se capacitó en las Políticas y Lineamientos del Programa, así como la manera de cómo operarlo al Grupo de Promoción Social, por su parte el Sistema DIF Nacional capacitó a nivel Estatal al Equipo Estratégico (que es un grupo de Especialistas, Trabajadores Sociales, Promotores Comunitarios Certificados, Nutriólogos, Lic. en Administración, Ingenieros y Psicólogos), el Sistema DIF Estatal capacitó a nivel Sistema DIF Municipal al Grupo de Promotoria cuyo perfil son mujeres y hombres con secundaria terminada quienes guían a la comunidad y quienes a través de esta capacitación tiene la oportunidad de adquirir nuevos conocimientos acerca de la formación en Intervención Comunitaria y manejo de grupos marginados que les permiten certificarse como promotores en su municipio para obtener así un mejor desempeño en su trabajo.

c) **Convenios de Colaboración y Coordinación.** En relación a los Convenios de Colaboración y Coordinación entre el Sistema Estatal DIF y el Sistema Municipal DIF se establecen dichas coordinaciones para vincular apoyos para la Comunidad, no así, como los Convenios y Coordinaciones que se establecen con organismos del sector público, social y privado. Esto es analizado como una debilidad del programa pues muchas veces estos convenios solamente se quedan en papel firmados y sellados, es difícil hacerlos valer o llevarlos a la práctica ya que a la hora de realizar una gestión sobre apoyos para la comunidad en lugar de ayudar

para aminorar los trámites para la gestión de dichos apoyos, se aumenta la lista de requisitos para otorgar el beneficio.

d) **Promoción y Difusión del Programa.** Finalmente, en cuanto a la Promoción y Difusión del Programa se analiza como una Gran fortaleza pues, dentro de esta Fase se cuenta con el apoyo del Sistema Nacional DIF quien es el primero en difundir las acciones de la Estrategia de Desarrollo Comunitario a través de los Medios de Comunicación al igual que el Sistema DIF Estatal, a su vez se imprimen folletos atractivos a la vista de la población con objeto de crear interés por el programa, y a nivel Sistema Municipal DIF, se lleva a cabo la difusión a través de alta voz, perifoneos para informar a la gente.

3.1.2. ANÁLISIS DE LA FASE DE INTERVENCIÓN O EJECUCIÓN.

Esta fase se ha llevado a cabo de acuerdo a la propuesta metodológica planteada por el Programa y sus 6 etapas se analizarán como sigue:

a) **Presentación en la Comunidad.** Esta es analizada como una oportunidad para poner en marcha la operación del Programa, de ella depende seleccionar a las comunidades de acuerdo a su situación de marginación, orientar e iniciar con los procesos de organización y participación comunitaria ya que mediante la exploración previa basada en instrumentos y documentación oficial (INEGI; CONAPO) y reuniones locales para presentar ante la Comunidad, la Estrategia de Desarrollo Comunitario que permite despertar en la gente el interés por participar en el Programa y además considerando la actitud de los pobladores al apropiarse y permitir que se inicie con la Intervención dentro de la localidad.

b) **Diagnóstico Exploratorio.** Es una gran fortaleza para el Programa ya que es un formato previamente elaborado por la Metodología del Programa que permite conocer la radiografía de la Comunidad, es decir, muestra la primera realidad de

información que describe a la comunidad en lo referente a su medio físico, geográfico, histórico, cultural, social y productivo y del cual se va a partir para iniciar con la Intervención en la Comunidad.

c) **Asamblea Comunitaria.** Es una fortaleza y oportunidad para el Programa. Fortaleza porque es por medio de ésta donde formalmente se constituye el Grupo de Desarrollo del Programa que será el encargado de ir impulsando la organización, participación y formación de los demás miembros de su localidad en la construcción de una mejora en las condiciones de vida, así mismo. Es una oportunidad porque en esta asamblea se otorga a la gente la responsabilidad de iniciar con los procesos de toma de decisiones (en la conformación del Grupo que será el guía para la Comunidad) que a partir de entonces serán determinantes para ir forjando ese cambio de actitud que les permita vivir en condiciones más humanas.

d) **Planeación Participativa Prospectiva o Diagnóstico Participativo.** Se realizó conforme al planteamiento y lineamientos que marca la Metodología del Programa Comunidad DIFerente, aplicando cada uno de los talleres (Mapas de Comunidad, Árbol de Problemas, Priorización de Problemas, Alternativas de Solución y Construcción de Proyectos de acuerdo a la Integralidad de Atención) y adaptándolos de acuerdo a las características y necesidades de la gente de la Comunidad. Este punto es también analizado como Fortaleza y Oportunidad. Es una Fortaleza, porque la realización de este Diagnóstico Participativo va terminar en la conformación del Plan Comunitario que no es más que la propuesta de trabajo construida por la comunidad para el desarrollo de la misma y que contendrá la problemática sentida por la localidad, además de ser una guía para llevar acabo acciones y dar solución a los problemas, al mismo tiempo representa una oportunidad para los propios integrantes de la comunidad de asumir sus propias responsabilidades, ya que en éste se aceptan compromisos comunitarios y se toman decisiones importantes que determinarán el futuro cambio y progreso de la comunidad.

e) **Ejecución de Proyectos.** El trabajo que realiza el Programa en este punto es a través, de la Estrategia de Integralidad de los diferentes programas e Instituciones con las cuales se ha establecido coordinaciones para llevar a cabo los proyectos en los diferentes ejes de atención. El análisis corresponde hacerse en lo referente a estas coordinaciones:

- Coordinaciones a nivel Intrainstitucional; cabe señalar que son una fortaleza con la que cuenta el DIF, pues han permitido que las diferentes áreas, programas, departamentos se involucren, aporten y participen en la realización de las acciones comunitarias, así como, apoyar en la participación colectiva tomando en cuenta y haciendo valer los convenios de colaboración y coordinación con los Enlaces Regionales, la Presidenta del Sistema DIF Municipal y el H. Ayuntamiento.
- Las Coordinaciones a nivel Interinstitucionales que se refieren a las instancias ajenas al DIF, pertenecientes al Gobierno, organismos públicos, privados y sociales que se analizan como una debilidad y amenaza del Programa. Es vista como Debilidad porque a pesar de existir de manera formal los convenios de coordinación y colaboración con las acciones del programa, en ocasiones los trámites para la realización de alguna actividad o la gestión de algún apoyo son extensos o simplemente no se dan y esto frena el proceso de desarrollo de la comunidad. Estas coordinaciones son a su vez una amenaza pues en ocasiones cuando se consigue la obtención de algún proyecto no se establece de forma correcta o no le dan seguimiento para garantizar que éste perdure en la localidad y sirva como fortalecimiento a su economía.

f) **Evaluación Participativa y Salida de la Promotora de la Comunidad.** En este punto el sistema de Evaluación con que cuenta el Programa es una debilidad del mismo, ya que no se cuenta con una evaluación estandarizada la cual determine

el impacto que genera el programa en la gente, sin embargo la evaluación participativa con que cuenta, es una oportunidad para que la gente exprese y de testimonio de lo que ha sido en su vida la intervención del programa. Por otra parte la salida de la Promotora de la Comunidad es una amenaza para el Programa pues si no se tiene una evaluación que indique que ha trabajado y se ha formado a la comunidad en la actitud hacia su propio cambio y el desarrollo de su comunidad, al retirarse ésta (la promotora) afectará los procesos de organización, participación y gestión logrados en la comunidad.

3.1.3. ANÁLISIS DE LA FASE DE CIERRE Y CONTINUIDAD.

a) **Informes sobre la Operación del Programa.** Estos Informes son enviados de manera Mensual, Trimestral, Semestral y Anual, son una fortaleza del programa pues a través de ellos se da seguimiento del desarrollo y las acciones emprendidas en los municipios y las comunidades y son informes descriptivos de las acciones llevadas a cabo por el Grupo en la Comunidad. Estos son realizados por la Promotora quien tiene la oportunidad de mostrar y demostrar su desempeño para beneficio de la comunidad y de su municipio.

b) **Plan de Seguimiento.** El diseño de este Plan de Seguimiento es una fortaleza y una oportunidad que permite dar continuidad y concluir con aquellos proyectos a largo plazo para garantizar la consolidación de los mismos en la comunidad y que es llevado a cabo por el Municipio.

3.2. ANÁLISIS DE LA ASISTENCIA SOCIAL INSTITUCIONAL DENTRO DE LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA COMO FORMADORA DE SUJETOS CREADORES DE SU PROPIO DESARROLLO.

La Nueva Asistencia Social que maneja el Programa es analizada como un puente hacia el desarrollo en donde se generan procesos sostenibles (fomentando la participación, promoviendo la organización y poniendo en marcha procesos educativos) en el tiempo. Es dar el pescado y enseñar a pescar al mismo tiempo.

El Programa como partícipe de la Asistencia Social ve al desarrollo de la comunidad de manera integral en donde se generan procesos sustentables que permiten la construcción del tejido social donde el ser humano aporta su perspectiva, su visión del contexto familiar y comunitario y de las causas y origen de sus problemas y necesidades que vive, donde se posibilita una nueva relación entre sociedad civil, pueblos indígenas y gobierno, para transformar las condiciones de inequidad, injusticia, pobreza, marginalidad y deterioro ambiental a partir de la intervención de los propios actores en procesos donde la potencialización y reciclaje de la energía disponible, la certidumbre en los proyectos que se emprendan y la solidaridad que genere la participación se cristalicen e interactúen en un ambiente de integralidad, de desarrollo humano y de democracia.

Comunidad DIFerente a nivel Institucional lleva a cabo la Asistencia Social desde una visión humanista en donde permite la construcción del desarrollo humano a través de impulsar el paso de agentes pasivos a sujetos activos del desarrollo comunitario que faciliten procesos productivos de acuerdo a las necesidades de la comunidad, en donde el desarrollo no se limita solo al aspecto agrícola sino que se integran otras disciplinas (biología, sociología, psicología, etc) con una visión de larga duración y basada en la ética de cuidar y preservar su medio.

La Asistencia Social que se da a nivel Institucional y que lleva a cabo el Programa impulsa la generación de un proceso para lograr la formación y educación del capital humano para que sea capaz de apropiarse de conocimientos, habilidades y actitudes y de multiplicarlos a través del diálogo, del entendimiento y de compartir las experiencia y así se tengan sujetos responsables de su propio desarrollo.

Dentro del Programa la Asistencia Social desde una visión humanista permite que la participación social signifique para las personas el acceso real a la toma de decisiones que les afectan y las que consideran importantes, así como sus aspiraciones y los valores de ser “sujeto” y de ser “comunidad” de manera que los habitantes son capaces de crear y gestionar por sí mismos la comunidad en que quieren vivir y de potenciar su capacidad de pensar, decidir y responsabilizarse libremente el rumbo de la vida. Así mismo, la generación de la organización comunitaria que implica la reconstrucción del tejido social a partir de la articulación de los procesos tendientes a la resolución de sus necesidades, a la recreación de su cultura y, a la toma de decisiones en la vida en común y en lo individual. Por lo que, Organización y Participación son componentes inseparables en este quehacer Institucional de la Asistencia Social y además indispensables en el hacer comunitario, se convierten en valores para arribar a formas del desarrollo humano que dentro de la comunidad, son considerados el punto de partida para desarrollar la pertenencia y el apoyo mutuo que determina la integración de una población y el empoderamiento de la comunidad.

La Visión Humanista de la Asistencia Social toma en cuenta el Enfoque Centrado en la Persona como una alternativa en la formación y trabajo en comunidad en donde cada persona es tomada en cuenta de forma individual compartiendo poder, conocimientos y responsabilidades, estimulando la participación, integración y equilibrio entre las necesidades individuales y comunales, tomando en cuenta el derecho que cada uno tiene a ser diferente, promueve el respeto y la responsabilidad en la toma de decisiones para crear la conciencia personal y

comunitaria que reconozca las capacidades que cada uno tiene para contribuir al cambio de su comunidad.

Por otra parte, Comunidad DIFerente ve a la Intervención Institucional en el campo de la Asistencia Social como el quehacer de los agentes institucionales por diseñar estrategias para fomentar la eficacia, cooperación y coordinación de las dependencias que inciden en el Desarrollo Comunitario a fin de darle dirección y sentido para llevar a cabo una intervención integral que garantice la coherencia, articulación y coordinación responsable de la participación de las diversas instituciones en la comunidad.

La Asistencia Social dentro del Desarrollo Comunitario debe llevar a cabo acciones que por objeto tengan el satisfacer necesidades de la gente y fundamentales para el progreso de la comunidad y al mismo tiempo emprender proyectos con el esfuerzo propio de la población para generar en la población la motivación y la autoestima para iniciar ese cambio de actitud que les permita hacer por vivir en condiciones más humanas.

El Desarrollo al igual que la Asistencia debe ser una práctica en la acción social en donde a través de procesos formativos se desarrolle las potencialidades de cada individuo, de los grupos y de la comunidad, al mismo tiempo se promueva la participación activa de la población en el estudio, planteamiento y ejecución de programas para mejorar su nivel y condiciones de vida.

La labor que se realizan en la Asistencia y Desarrollo Social dentro de la Intervención Comunitaria debe de incluir no solo el resolver problemas de lo práctico, sino promover la responsabilidad de los individuos y de los grupos en el tomar conciencia, del pensar, del dialogar y reflexionar sobre la manera de ver el mundo (comunidad) para crear e impulsar las condiciones que permitan la construcción y transformación y contribuyan a demás al desarrollo integral de los pobladores y de la propia comunidad.

Dentro de la Intervención Comunitaria es labor de la Asistencia y del Desarrollo Social propiciar la integración de cada individuo en grupos dentro de la comunidad a través de propiciar la convivencia, promoviendo la participación de cada persona por medio de compartir experiencias en talleres de trabajo, reuniones comunitarias, actividades sociales, recreativas y deportivas que permitan que en la comunidad se establezcan relaciones interpersonales auténticas, profundas y significativas que faciliten la generación de alternativas para la solución de los problemas comunitarios para influir y contribuir en el proceso de cambio y progreso comunitario.

La labor de la Asistencia Social dentro de la Intervención Comunitaria debe darse de manera más humana propiciando un Desarrollo Integral tanto de la persona como de la comunidad a través de promover el desarrollo del potencial que cada persona tiene, buscando el equilibrio entre los valores individuales y sociales que garanticen mayor igualdad en oportunidades y derechos ya que su compromiso y responsabilidad en la promoción y prevención de la salud debe ser el de generar el bienestar humano y social.

4. TALLER “COMUNIDAD ESCUELA TEÓRICO-PRÁCTICO SOBRE PLANEACIÓN EN LA INTERVENCIÓN COMUNITARIA DIRIGIDO A PROMOTORAS MUNICIPALES”: UNA PROPUESTA.

4.1. INTRODUCCIÓN.

El “Taller”, a diferencia de los métodos de enseñanza tradicionales, es una sesión de trabajo en la que se reflexiona y construyen conocimientos a partir de la experiencia de los participantes en comunidad, con el apoyo de quien facilita la participación. Es decir, por un lado hay un grupo de personas que aportan lo que su experiencia les ha dicho y demostrado, y por el otro, un facilitador quien motiva la participación y a su vez va concretando y orientando las aportaciones de los participantes y generando un proceso de reflexión.

Por otra parte, la planeación del desarrollo local no es sólo un asunto de especialistas, sino sobre todo un proceso de convergencia de saberes, técnicas, habilidades, capacidades y visiones políticas entre los actores sociales y un proceso de reelaboración para transformar la realidad.

Planear el desarrollo significa definir objetivos, metas y prioridades; se necesita diseñar acciones y asignar recursos a partir del reconocimiento colectivo de la necesidad que enfrentan las promotoras en los municipios de desarrollar habilidades que les permitan planear, diseñar y ejecutar estrategias y encaminar proyectos para desenvolverse en el campo de acción comunitaria, para facilitar procesos que impulsen la participación, la organización y la autogestión en los habitantes de las localidades y se genere con ello un impacto que les permita trazar un rumbo en el desarrollo de su comunidad, de su municipio, de su estado, de su país y de su nación.

De acuerdo a lo anterior y en base a la Experiencia del Trabajo realizado dentro del Programa Comunidad DIFerente en la Intervención Comunitaria se presentará la propuesta de una Taller Teórico-Práctico Comunidad Escuela, sobre Planeación en la Intervención Comunitaria dirigido a las Promotoras Municipales, con una duración de 5 días impartido en una comunidad. El Taller es Teórico porque en él se les apoyará a las Promotoras con un proceso formativo educativo fortaleciendo así sus capacidades y habilidades y orientándolas en cómo llevar a cabo el Proceso de Planeación Participativa para fortalecer el desarrollo Comunitario; y es un Taller Práctico porque todo lo que ahí se aprenda de manera teórica se preparará para realizarse con los grupos de desarrollo y habitantes de la localidad donde se desarrollará el Taller con objeto de explicar y practicar el trabajo que se lleva a cabo en las comunidades desde la adquisición de conocimientos acerca de manejo de talleres, dinámicas, teoría sobre la Planeación por parte del grupo de Promoción Social, hasta el proceso de sensibilización que se hace con los grupos dentro de los talleres en comunidad de forma práctica a manera de que se observe cómo se involucra a la gente en la reflexión y análisis de su situación y en la búsqueda de alternativas hacia la solución de manera que quede claro qué se va a realizar y qué se va a obtener todo ello orientado al desarrollo social, a mejorar los procesos de vida y de trabajo de la comunidad. El Taller sería impartido por el Equipo Estratégico a su vez organizado por la Autora de ésta Tesina.

4.2. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA.

4.2.1. OBJETIVO GENERAL.

Orientar a las Promotoras Municipales, Grupos de Desarrollo y Comunidad en el proceso de la Planeación Participativa y a través de un proceso Formativo Educativo dotar de conocimientos, capacidades y habilidades a Promotoras y Comunidad para fortalecer así el Desarrollo Comunitario.

4.2.2. OBJETIVOS PARTICULARES.

- Apoyar a las Promotoras Municipales, fortaleciendo sus conocimientos, capacidades y habilidades a través de un proceso formativo educativo.
- Orientar a las Promotoras y a la Comunidad en el Proceso de Planeación Participativa, para encaminar el Desarrollo Social hacia mejorar los procesos de vida y de trabajo.
- Enseñar a las Promotoras el manejo de los talleres en comunidad para que conozcan cómo inducir a la gente a la reflexión y análisis de su situación y a la búsqueda de soluciones para promover que sean sujetos gestores de su propio desarrollo.

4.3. ACTIVIDADES.

Día uno.

- Integración de equipos de promotoras, expectativas, reglas y presentación de objetivos.
- Dinámica de integración “la Telaraña”. (Anexo 18)
- Temas a ver de manera teórico práctico en el aula con las Promotoras Municipales:
 - Taller Comunitario: Preparación de un Taller. (Anexo 19)
 - ¿Qué es un diagnóstico comunitario?(Anexo 20)
 - Recomendaciones Prácticas.(Anexo 21)
 - Plan Estratégico Comunitario.(Anexo 22)
 - Sistematización.(Anexo 23)

Día dos.

- Asignación de los talleres a realizar con la comunidad, a las Promotoras para su preparación.
- Actividades a realizar en la Comunidad: Presentación a la comunidad, Plan de Trabajo y Acuerdos realización de los siguientes ejercicios:
 - Ejercicio 1, ¿Cómo era y cómo es mi comunidad?(Anexo 24)
 - Ejercicio 2, Calendario estacional de actividades.(Anexo 25)
 - Ejercicio 3, Estrategias de Vida.(Anexo 26)

Día tres.

- Analizar, reflexionar y evaluar con las promotoras los ejercicios realizados el día anterior. Asignación y preparación de los Talleres para este día.
- Actividades a realizar con la comunidad dirigidos por las Promotoras y supervisados por el Equipo Estratégico:
 - Ejercicio 4, Identificación de Problemas “Árbol de Problemas”.(Ver anexo 14)
 - Ejercicio 5, Priorización de Problemas. (Ver anexo 16)
 - Ejercicio 6, Alternativas o caminos hacia la solución.(Ver anexo 17)

Día cuatro.

- Evaluar, analizar y reflexionar con el grupo de promotoras los ejercicios llevados a cabo el día anterior. Asignación del Taller al grupo de promotoras que lo facilitará.

- Actividad a realizar con la Comunidad:
 - Ejercicio 7, Plan Estratégico Comunitario. (Ver anexo 27)

Día cinco.

Evaluación y Reflexiones de lo realizado por las promotoras en la comunidad
Retroalimentación entre los equipos. Posteriormente agradecimientos a la
Comunidad por permitir aprender junto con ellos. (Ver anexo 28)

1. CONCLUSIONES.

De acuerdo con los resultados de la Investigación realizada y la elaboración del Análisis que se hizo en base a la experiencia del Proceso de Intervención llevado a cabo en una Comunidad del Estado de Michoacán se puede concluir lo siguiente:

La Psicología Comunitaria en la Intervención Comunitaria hace los campos de la psicología aplicada más efectivos en la práctica de sus servicios y más sensibles a las necesidades y deseos de las comunidades a las que sirven, con ello, apoya el derecho que cada persona tiene de ser diferente. Presupone la igualdad de acceso a los recursos con que se cuentan en la sociedad que cada individuo vive, así como el derecho que toda persona tiene de obtener recursos, sean económicos, educativos o de necesidades psicológicas.

La Psicología Comunitaria es un campo de aplicación multidisciplinaria, en ella intervienen: Médicos, Ingenieros, Agrónomos, Licenciados en Derecho, Trabajadores Sociales, Psicólogos, Maestros, etc., de aquí que al psicólogo le da la posibilidad de desarrollar nuevos roles profesionales para intervenir no sólo con individuos sino como agentes de cambio y desarrollo en grupos sociales marginados.

El Campo de la Psicología Comunitaria ofrece la oportunidad al psicólogo de plantear claramente nuevas ideas acerca de la Intervención en los grupos con objeto de cambiar el comportamiento del individuo, el interés por intervenir, más allá del caso clínico, en la modificación del comportamiento de todas las personas dentro de un sistema y la participación directa en los programas de intervención comunitaria como un recurso privilegiado para enriquecimiento de la teoría y la tecnología de la intervención comunitaria.

Por otra parte, por medio del Desarrollo Comunitario se llevan a cabo las acciones a las comunidades en base a las necesidades sentidas de la población y a los proyectos emprendidos con el esfuerzo propio de la misma localidad y eso posteriormente dará frutos para el desarrollo de la localidad, así como también, se identifiquen y formen dirigentes locales que involucren a jóvenes mujeres y niños ya que estos grupos son determinantes para generar acciones encaminadas hacia la salud de la propia comunidad y junto con ello se concreten acciones y planes y se aprovechen recursos de la misma comunidad y de organizaciones voluntarias y existentes en la localidad para que se de un trabajo interdisciplinario y se generen conocimiento locales que permitan a la gente vivir en condiciones más dignas y humanas.

Así mismo, el Desarrollo Comunitario más que una técnica es una práctica de la acción social que estudia la realidad comunitaria, sus problemas, necesidades, dando a la gente los elementos para su resolución, a través de procesos educativos, orientado, capacitando e informando para promover el desarrollo de los propios individuos y de la comunidad con la firme ideología de que todos tienen derecho a las mismas oportunidades, por lo que es una responsabilidad compartida y un compromiso de libertad en el funcionamiento y modificación de sistemas sociales, en la prevención y promoción de la salud.

Por ello, hacer Desarrollo Comunitario es llevar a cabo una Intervención en la comunidad con la firme pretensión no sólo de resolver problemas en lo práctico, sino de pensar, dialogar, discutir y reflexionar sobre ellos y la utilidad que tendrán en la vida futura para que con ello se permita crear las condiciones entre la toma de decisiones y las acciones para impulsar una reforma del pensamiento que proporcione a las personas la posibilidad de elegir una mejor alternativa de cambio en la calidad y condiciones de el vivir.

Por otro lado, el SEDIF lleva un Proceso de Intervención congruente con los planteamientos del Programa denotándose avances importantes en los procesos de sostenibilidad, sobre todo en aquellos donde la comunidad se asume como actor principal en la definición de los planteamientos de trabajo, en la toma de decisiones y la posibilidad de darle continuidad a los proyectos a partir de los aprendizajes y prácticas sociales obtenidas, que están proyectadas en los Planes Estratégicos Comunitarios y en los Diagnósticos Participativos; y la manera de comprobar a nivel estatal la participación de la comunidad es escuchando los testimonios de la propia gente.

Por lo tanto, el Programa Comunidad DIFerente es un ejemplo para todas aquellas Instituciones u Organizaciones que buscan terminar con el Paternalismo. Pues atiende a aquellas personas y familias que se encuentran en situación de exclusión, marginación y pobreza y los convierte en agentes sociales de cambio capaces de ser creadores de su propio desarrollo Personal y de su entorno, y tiene la firme convicción de revertir ese proceso de marginación y exclusión a través de insertarlos de manera corresponsable y asumir los compromisos a nivel Institucional de desarrollar el potencial y las capacidades del ser humano para con ello, fortalecer el capital social y humano.

Es necesario implementar un Sistema de Capacitación permanente a través de un programa Formativo Educativo dirigido al Grupo de Promoción Social a nivel Estatal, en los Municipios y en las propias localidades a las que atiende el Programa para que cuenten con las herramientas, conocimientos, actitudes y comportamientos dirigidos a que se establezca claramente que su papel es de facilitadores y no de gestores.

Se requiere también de generar un Sistema de Evaluación que permita valorar de forma analítica y objetiva los resultados de la Intervención en las diferentes fases,

así como medir los logros a corto plazo de la implementación del programa y los impactos de Comunidad DIFerente en el mediano y largo plazo para con ello dar una mejor continuidad a la práctica Institucional en todos sus niveles, a través de Comunidades Modelo.

Con ello, también se debe dar prioridad de la atención ha aquellos grupos en situación de marginación, exclusión y pobreza es una tarea de cualquier organismo público o privado.

A nivel Institucional se requiere de sumar esfuerzos y recursos y ponerlos a disposición de la comunidad cuando la demanda surga a partir de los resultados de la Planeación Participativa y cuando la propia localidad se asuma como actora principal en la definición de los planteamientos de trabajo, en la toma de decisiones y la posibilidad de darle continuidad a los proyectos, para mejorar los procesos de vida y de trabajo.

Dentro del Desarrollo Comunitario la tarea principal de una adecuada Intervención consiste en llevar a cabo las acciones en base a las necesidades sentidas de la población y los proyectos emprendidos con el esfuerzo propio de la comunidad ya que esto generará en la gente la motivación y la autoestima para que ellos mismos inicien acciones y den el primer paso hacia el cambio de actitud.

Trabajar de forma Integral y Multidisciplinaria, en coordinación y colaboración con otras Instituciones eliminando el celo del trabajo Institucional en un futuro dará frutos para el Desarrollo Comunitario. Esto permitirá que participen, se organicen, se identifiquen y formen dirigentes locales que involucren a jóvenes mujeres y niños ya que estos grupos son determinantes para generar acciones encaminadas

hacia la salud de la propia comunidad y junto con ello se concreten acciones, planes y se aprovechen mejor los recursos de la misma y de organizaciones voluntarias y existentes en la localidad, para que se de un trabajo interdisciplinario y se generen conocimientos locales que permitan a la gente vivir o hacer por vivir en mejores condiciones.

Se debe tomar conciencia de la realidad existente en donde el abuso del poder y los sistemas de opresión y de desigualdad no pueden propiciar el bienestar humano y social, y que dentro del Desarrollo Comunitario, la Intervención Comunitaria tiene la firme convicción de que todos tienen derecho a las mismas oportunidades, por lo que es una responsabilidad compartida y un compromiso de libertad en el funcionamiento y modificación de sistemas sociales, en la prevención y promoción de la salud y que para que esto se cumpla la asistencia social debe darse de manera más humana e integrar aspectos teóricos, profesionales y científicos, además de tener un efecto multiplicador.

Por otro lado, la propuesta de Intervención Comunitaria realizada en esta tesina de un Taller Teórico-Práctico está encaminado a impulsar procesos de organización y participación social que generen capacidades autogestivas, a través de la integración de grupos de desarrollo comunitario y en base al proceso educativo formativo para dotar de herramientas y conocimientos al grupo de promoción social.

Finalmente, Intervenir para hacer Desarrollo Comunitario no es una tarea difícil se requiere tomar en cuenta a cada persona de forma individual, compartiendo poder, conocimientos y responsabilidades, tomando en cuenta el derecho que cada quien tiene a ser diferente, promoviendo el respeto, con la firme convicción que toda la formación y el trabajo que se realice en comunidad debe de hacerse con la mirada en el cielo, los pies en la tierra y el corazón en la mano.

LIMITACIONES Y SUGERENCIAS.

1. LIMITACIONES.

De acuerdo con la Investigación y el análisis realizado para el Programa Comunidad DIFerente en esta Tesina se encontraron las siguientes limitaciones:

- No se cuenta con suficiente bibliografía de los temas referentes a la Intervención Comunitaria, al Desarrollo Comunitario y esto limita la obtención de una visión más amplia de la realidad entre lo que se tiene de forma teórica y el trabajo que realmente se realiza dentro de la intervención en comunidades rurales.
- El Campo de Aplicación de este tipo de programas se encuentra limitado debido a que existe poca información a nivel institucional y falta capacidad de realizar un trabajo de forma integral a nivel Interinstitucional.
- Este Programa se limita a mostrar el Diagnóstico de una realidad de marginación, pobreza y exclusión en la cual pocos profesionales deciden incidir y donde hay mucho que hacer para quienes viven dentro de esta realidad hagan por vivir en condiciones más dignas y humanas.
- No hay un sistema de Evaluación que permita medir los resultados de la Intervención Comunitaria en función del impacto generado en la población, esta evaluación se limita a recabar solo el testimonio de la gente.
- Finalmente, la propuesta del Taller Teórico-Práctico no ha sido aplicada y por lo tanto, no se conocen los resultados que pueda tener.

2. SUGERENCIAS.

En función de lo anterior y en base al trabajo realizado por el Programa en la Intervención Comunitaria se sugiere lo siguiente:

- A todas aquellas personas que se dediquen a investigar y a recopilar información sobre el campo de la Psicología Comunitaria, se requiere más que teoría, manuales prácticos de cómo realizar una Intervención más oportuna y eficaz en las localidades a fin de incidir adecuadamente para modificar los procesos de mejora en las condiciones y calidad de vida de las poblaciones rurales.
- Concientizar sobre la labor y el Campo de Aplicación de la Intervención Comunitaria a fin de conseguir sumar esfuerzos y recursos para llevar a cabo un trabajo más integral a nivel Interinstitucional.
- La realidad de marginación, exclusión y pobreza con la que trabaja el Programa Comunidad DIFerente, así como la forma y metodología que utiliza sirvan como modelo para que profesionales de la salud comunitaria se interesen más por este campo y apliquen sus conocimientos para lograr cambiar la realidad de familias en el campo rural.
- Se requiere de diseñar y aplicar un proyecto de evaluación que permita valorar de forma analítica y objetiva los resultados de la intervención en las diferentes fases del Programa a fin de medir los logros y determinar en que medida ha contribuido a la perspectiva de que el desarrollo comunitario causa un impacto en la mejora de las condiciones y calidad de vida de las personas.
- Finalmente, para llevar a la Aplicación la Propuesta expuesta en esta Tesina se requiere de la planeación, organización y la obtención de los recursos necesarios para crear las condiciones y llevarla a cabo.

REFERENCIAS.

AGUILAR, M., ROBLES, H. (2004). Manual de la y él Promotor Comunitario. México: A Campo Abierto Sociedad Cooperativa.

ANDER EGG, E. (1988). Diccionario de Trabajo Social. México: El Ateneo.

ANDER EGG, E. (1998). Metodología y Práctica del Desarrollo Comunitario. Buenos Aires: Lumen-Humanitas.

ARRIAGA, C. (2000). Desarrollo Participativo de Tecnología. México: Disponible en: <http://serpiente.dgsca.unam.mx/rer/carriaga1.html>

AYALES, I. (1996). Técnicas y Dinámicas Grupales. México: Pax.

BADILLO, G. (2004). Un Concepto Epistemológico del Modelo de Intervención para la Didáctica de las Ciencias Experimentales. Revista de Enseñanza de las Ciencias. Colombia (3), 1-19.

BARTRA, R. (1993). Oficio Mexicano: Miserias y Esplendores de la Cultura. México: Grijalbo.

BUSTILLOS, G., VARGAS, L. (1999). Técnicas Participativas para la Educación Popular Tomos I y II. México: IMDEC.

CREFAL (2003). Participación. México: Disponible en: http://www.crefal.edu.mx/bibliotecadigital/CEDEAL/acervi_digital/colección_crefal/retablos%20de%20papel/RPO3/tiii3.htm.

CONAPO (2004). Guía para el Desarrollo de Proyectos Productivos. México: SUPLADER. CD-ROM.

CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. (2004) Ley de Asistencia Social. México: S.E.I.

CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. (2004). Ley de Desarrollo Rural Sustentable. México: SAGARPA-INAFED-INCA RURAL.

CUELI, J. (1980). Dinámica del Marginado 1. Teoría Psicosocial del marginado. México: Alambra Mexicana.

CUELI, J., MORALES, M. (2000). Psicología de los Marginados. México: Internet. <http://www.ejournal.unam.mx/losuniversitarios/027/UNI02709.pdf>

CUNILL. (1996). Participación Ciudadana: Dilemas y Perspectivas para la Democratización de los Estados Latinoamericanos. Caracas: CLAD.

DICONSA. (2004). Lineamientos Generales de Capacitación para la Corresponsabilidad, Participación Social. México: Red de Alimentación y Nutrición. Disponible en: <http://innova.fox.presidencia.gob.mx/archivos/5/3/4..>

DIF. (2004). Subdirección de Desarrollo Familiar y Comunitario. Guía Teórica del Modelo de Comunidad DIFerente o Documento de Divulgación. México.

DIF. (2004). Subdirección de Desarrollo Familiar y Comunitario. Guía Operativa del Modelo de Comunidad DIFerente. México.

DIF. (2004). Subdirección de Desarrollo Familiar y Comunitario. Políticas y Lineamientos de Operación del Modelo de Comunidad DIFerente. México.

DIF MICHOACAN Y EQUIPO ESTRATEGICO. (2006). Manual del Promotor en el Proceso de Intervención Comunitaria, México: Comunidad DIFerente.

FELDMAN Y ORFORD. (1980). La Psicología Social de los Problemas Psicológicos. Londres Inglaterra: Feldman y Orford.

FIGUEROA, S., ESCOBAR, A. M. (2007). La Ruta de Don Vasco. España: LUNWERG.

FRAGOSO, A., BARRAGÁN A.J.G. (2005). Manual del Facilitador Comunitario. México: INCA RURAL.

GALEANA, S. (1999). Promoción Social, Una Opción Metodológica. Escuela de Trabajo Social, UNAM. México: Plaza y Valdés.

GARRIDO, J. (1981). Técnicas de Conducción de Grupos. España: Paulinas.

GEILFUS, F. (2002). 80 Herramientas para el Desarrollo Participativo. México: SAGARPA-IICA/México-INCA RURAL.

GERMANI, G. (1973). El Concepto de Marginalidad. Argentina: Ediciones Nueva Visión.

GERMANI, G. (1996). Política y Sociedad en una Época de Transición. De la Sociedad Tradicional a la Sociedad de las Masas. Buenos Aires: Paidós.

GIDDENS, A. (1999). La Tercera Vía: La Renovación Social Democrática. México: Taurus.

GÓMEZ DEL CAMPO, J. F. (1999). Psicología de la Comunidad. México: Plaza y Valdés.

GONZÁLEZ, C. (1984). Cultura y Creación Intelectual en América Latina. México: Siglo XXI.

GÓMEZ, D. A. (2007). Técnicas de Intervención y Procesos de Investigación en Psicología Comunitaria. En Córdova, M., y Rosales, J. C. (comp.). Psicología Social. Perspectivas y Aportaciones hacia un modelo posible. México: AMAPSI Editorial, 22-30.

GONZÁLEZ, J.J. (1994). Dinámica de Grupos Técnicas y Tácticas. México: Pax.

GONZÁLEZ, J.J. (2003). Interacción Grupal y Psicopatología. México: Plaza y Valdés.

GUEVARA, J. M. (1997). La Comunidad: El Mito de la Memoria Densa. Revista Topodrilo. México: UAM Xochimilco (2), 1-16.

INCA RURAL. (2004). Bases del Método Participativo de Formación de Adultos. México: A Campo Abierto.

JARA, O. (1994). Para sistematizar Experiencias. San José Costa Rica: ALFORJA-IMDEC

LARTIGUE, T. (1991). Salud Comunitaria, Una Visión Panorámica. México: Universidad Iberoamericana. Disponible en: <http://books.google.com.mx/books?id=66HrS-k9hkC&pg=>

LIPOVETSKY, G. (1998). La Era del Vacío, Ensayo sobre el Individualismo Contemporáneo. Barcelona: Anagram.

Manual para Capacitadores en la Autogestión Comunitaria. Conceptos Básicos del Desarrollo Humano y la Autogestión Comunitaria. Disponible en : <http://www.shopo.gob.mx/docs/glosario/p.html>

MARTÍNEZ, N. R. (1998) Los Proyectos Sociales: de la Certeza Omnipotente al Comportamiento Estratégico. Serie de Políticas Sociales 24. Santiago de Chile: CEPAL.

MILBRATH. (1965). Formas y Clasificación de la Participación Social desde una Perspectiva Histórica. Revista de las Ciencias Sociales. Chile (9), 3-14.

MOSCOVICI, S. (2000). El Campo de la Psicología Social. Francia. Psikolibro.

MUÑOZ, B. (1998). La Política Social y La Participación Ciudadana desde la Óptica de la Antropología Social. Revista del Centro de Investigación y Difusión Poblacional. Chile: Última Década (9), 1-7.

MURREL, S. A. (1973). Community Psychology and Social Systems. Nueva York: Behavioral Publications.

PLIEGO, C.F. (1990). Estrategias de Participación Comunitaria: un Enfoque Neopluralista. México: UNAM/FLACSO/Plaza y Valdés.

PLIEGO, C.F. (1994). Hacia una Sociología de los Desastres Urbanos. México: US-UNAM.

RAPPAPORT, J. (1977). Community Psychology. Values, Research and Action. Holt, New York: inehart and Winston.

SANCHEZ, M. (1993). Conferencia Internacional sobre la Ley de Participación social Voluntaria. España.

SAGARPA. (2004). Paquete Pedagógico Multimedia de Planeación Participativa. México: IMEDER, BANCO MUNDIAL.

SANDOVAL, T. (2003). Manual para Facilitadores de Programas de Fortalecimiento Comunitario, México: SEDESOC.

SANDOVAL, W. M. E. (1996). Centros de Formación Humanista y Asistencia Psico-Espiritual. Una alternativa para la Psicoprofilaxis y el Desarrollo Comunitario, Tesis de Maestría . Facultad de Psicología. México: UVAQ.

SLAIKEU, K.A. (2000) Intervención en Crisis: Manual para la Práctica e Investigación. México: Manual Moderno.

TORRES G. (2006). Modelo de Intervención Psicológica en Personas Afectadas a Psicotraumáticas. Revista de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia: 54.4. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&-pid=S0120-00112006000400011&ing=pt&nrm=iso.

TORRES, G. (2005). Intervención Psicosocial en una Población desplazada por la Violencia. Bogota: Universidad Piloto de Colombia.

TRIGUEROS, I. (1995). La Marginación Social. España: Siglo XXI.

INSTITUCIÓN	PROGRAMA	TIPO DE APOYO
PROFECO	Receta para la mesa, la alacena y algo más.	Capacitación en Tecnologías Domésticas, Comer Rico, Comer Bien y Platos Sabios
SEDAGRO	SUSTENTA	Capacitación y Semilla para Huertos Familiares y Asesoría para la Producción Local de Alimentos, Paquetes de Especies Menores y árboles frutales .
SSM	Prevención y Promoción de la Salud. Comunidades Saludables.	Capacitación para la Salud, Medicamentos y Cartillas de Salud y Vacunación.
ICATMI	Capacitación para el Trabajo	Cursos de Capacitación para el Trabajo.
SERVICIO ESTAL DE EMPLEO	Capacitación para el Trabajo	Cursos de Capacitación Becados
IMM	Programa de Promoción de la Equidad Social y Jerárquica de Hombres y Mujeres.	Talleres de Capacitación sobre Derechos Humanos, Paternidad Responsable, Historia del Feminismo, etc.
COFOM	Reforestación	Árboles de Reforestación, de Ornato y Frutales
SEE	Educación Inicial	Capacitación y Material Didáctico y Coordinación para la operación de Desayunos Escolares.
SAGARPA	Programas de Desarrollo Rural (PRODESCA, PROFEMOR, PAPIR, SINACATR Y SUPLADERI)	Capacitación, Asesoría sobre Desarrollo Rural y apoyo para la instrumentación y equipamiento de proyectos productivos.
SEDESOMICH	Fortalecimiento Comunitario	Capacitación en la Planeación Participativa y apoyo en el la conformación en las Comités de Desarrollo Comunitario (CODECOS).
SEDESOL	Mejoramiento de la Vivienda Jornaleros Agrícolas	Cemento y láminas Capacitación, Apoyo Económico para la formación de cooperativas.
SNDIF	Programa Integral de Desarrollo Comunitario "Comunidad Diferente"	Económico y Capacitación
ITSM-CAMPUS MORELIA	Programa de Servicio Social	Prestadores de Servicio Social para Desarrollo Comunitario, ropa y medicamentos.

INSTITUCIÓN	PROGRAMA	TIPO DE APOYO
Universidad Autónoma de Chapingo	Sustentabilidad y Agricultura	Capacitación
INEA	Alfa-Primaria-Secundaria Abiertas	Recursos Humanos para capacitación y Material Didáctico.
IMSS	OPORTUNIDADES	Consultas, Medicamentos, Asesorías, Rec. Econ. Pláticas de Educación para la Salud y Orientación Alimentaria.
IVEM	Programa de Vivienda Digna	Material para construcción (cemento y láminas)
U.M.S.N.H.	Programa de Fomento a la Producción del hongo.	Capacitación y asesoría en los procesos de producción del hongo.
Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.	Programa de Fomento a la Producción de Alimentos y e instrumentación de Proyectos Productivos.	Capacitación y Asesoría.
Secretaría de Cultura	Salas de Lectura	Talleres de Capacitación, Material Didáctico y Libros
UNAM- ENEP I.	Prevención de la Salud	Consulta de Especialidades.
Cervecería Moctezuma, S.A. de C.V.	Programa de Mejoramiento de Servicios.	Económico (dinero en efectivo para mejoramiento de servicios públicos).
ONG	Amigos de las Americas	Talleres de Capacitación, campañas, jornadas en las áreas de Educación , Salud, Cultura, Alimentación y deporte

GUÍA DE OBSERVACIÓN

Aspectos relevantes para comprender los procesos de desarrollo comunitario:

Procesos Productivos

Tipos de cultivos:

- Granos: maíz, trigo, frijol, garbanzo, haba, sorgo, etc.
- Forrajes: alfalfa, zacate
- Frutales (huertas): aguacate, limones, durazno, mango, coco, etc.
- Flores
- Vegetales y legumbres: jícama, papa, jitomate, chiles, col, brócoli, etc.
- Hortalizas: diversos tipos de legumbres en pequeña escala

Ganadería:

- Ganado mayor: vacuno para leche, carne y/o pieles. / extensivo o estabulado
- Ganado menor: cabras, chivas para carne, leche y pieles.
- Avicultura, Apicultura, Acuicultura, conejos, Porcicultura, etc.
- Granjas domésticas o industriales

Artesanía:

- Metales, madera, textiles, pieles, etc.

Migración:

- Regional, nacional, internacional. Cuánta gente.

Infraestructura

- Caminos: autopista, carreteras, terracerías, brechas.
- Puentes de diversos tipos

Instalaciones industriales:

- Procesamiento de alimentos
- Petroquímica
- Fundidoras
- Sementeras
- Papeleras

Equipamiento para la producción:

- Maquinaria para el campo
- Bodegas
- Invernaderos

- Transporte
- Molinos
- Ingenios
- Beneficios cafetaleros
- Aserraderos

Recursos Naturales

- Terreno: montañoso, plano, desértico, volcánico.
- Suelo: arenosos, arcillas, negro (rico en materia orgánica), calizo (blanco), cenizo, etc.
- Agua: lagunas, ríos, presas, canales, sistemas de riego, entarquinados, pozos, bombas, sistemas de distribución, sistemas de captación de agua, etc.
- Vegetación: bosques, selva baja, matorrales, superficies cultivadas, tierras en barbecho.
- Fauna silvestre.
- Yacimientos de materiales: minas de grava, arena, piedra, metales, etc.

Servicios

- De salud: tipo y nivel de atención, personal de salud, programas en operación, infraestructura con la que se cuenta en la comunidad y la región.
- Educativos: número y tipo de escuelas, niveles disponibles, planta de maestros, población escolar atendida, mobiliario.
- Agua potable: tuberías, tomas comunitarias, norias domésticas, manantiales de uso colectivo, cajas de agua, sistemas de bombeo.
- Caminos y transporte público
- Comunicaciones: teléfono, telégrafo, Internet.
- Urbanos: parques, plazas, calles, banquetas, alumbrado.
- Programas para el desarrollo, cuáles ha habido, cómo han funcionado, que han dejado.
- De qué nivel de gobierno o con qué instancia privada;
- De salud, educación, infraestructura, capacitación, proyectos productivos, conservación de recursos naturales, generación de empleo, etc.
- Presencia indígena, dominante o parcial, en qué lugares frente al resto de la sociedad.
- Historia y Festividades

ENCUESTA PARA EL DIAGNÓSTICO PRELIMINAR

MUNICIPIO:_____ COMUNIDAD:_____.

NOMBRE:_____ SEXO: F() M() EDAD:_____.

1. OCUPACIÓN: () Campesino () Empleado () Hogar () Migrante
() Jornalero Otros: _____.

2. ¿CON QUIÉNES VIVES?

NOMBRE	EDAD	PARENTESCO	ESCOLARIDAD	ESTADO CIVIL

3. ¿TIENES UN FAMILIAR QUE HAYA MIGRADO?
SÍ_____ NO_____

4. ¿A DÓNDE?_____.

5. ¿CUÁNTO RECIBEN MENSUALMENTE?

_____.

6. ¿ALGÚN MIEMBRO DE TU FAMILIA RECIBE APOYO DEL GOBIERNO?

SÍ_____ NO_____

OPORTUNIDADES () PROCAMPO () DIF DESPENSA ()

OTROS ESPECIFICAR:_____.

7. ¿TIENE TIERRAS? SÍ_____ NO_____

EXTENSIÓN:_____.

PEQUEÑA () COMUNAL () EJIDO () MEDIAS ()

8. ¿QUÉ SIEMBRA?_____.

9. ¿PARA QUÉ SE USA LPRODUCCIÓN?_____.

10. ¿CUÁL ES EL PROBLEMA MÁS GRANDE QUE TIENE PARA PRODUCIR?_____.

11. TIPO DE ANIMALES

TIPO	CUÁNTOS	DÓNDE ESTÁN	PARA QUÉ SON	QUIÉN LOS CUIDA
VACAS				
BESTIAS				
POLLOS				
CERDOS				
CHIVAS				
OTROS:				

12. ¿DÓNDE ESTUDIAN LOS NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES?

ESCUELA	LUGAR Y DISTANCIA
PREESCOLAR	
PRIMARIA	
SECUNDARIA	
BACHILLERATO	

13. ¿CÓMO RESUELVEN LOS PROBLEMAS DE SALUD EN SU FAMILIA?_____.

14. ¿DÓNDE SE COMPRAN LOS ALIMENTOS, ABARROTES, CALZADO Y VESTIDO?_____.

15.

¿CADA CUÁNDO SALEN DE LA COMUNIDAD?	¿A DÓNDE VAN?	¿A QUÉ VAN?

16. ¿CON QUÉ SERVICIOS CUENTA TU COMUNIDAD?

_____.

17.

¿QUÉ GRUPOS HAY EN TU COMUNIDAD (NOMBRALOS)?	¿QUIÉN LOS ORGANIZA?

18. ¿CUÁLES SON LOS PROBLEMAS MÁS GRANDES EN SU COMUNIDAD?

_____.

19. ¿CÓMO PODRÍAN RESOLVERSE? _____

_____.

20. ¿CONOCES ALGÚN PROGRAMA DE GOBIERNO QUE HAYA LLEGADO A SU COMUNIDAD? _____

_____.

21. ¿CON LA AYUDA QUE HA RECIBIDO SE HÁ RESUELTO SU PROBLEMA?
SÍ _____ NO _____

¿PORQUÉ? _____

_____.

22. ¿CON QUÉ SERVICIOS CUENTA TU VIVIENDA?

_____.

EL SIGUIENTE ASPECTO LO CONTESTA LA PERSONA QUE APLIQUE ESTA ENCUESTA DE ACUERDO A LO QUE OBSERVA.

23. CONDICIONES GENERALES DE LA VIVIENDA (PISO, CONSTRUCCIÓN, LETRINA, ETC).

_____.

NOMBRE DEL ENCUESTADOR:

_____.

ANEXO 4

ACTA CONSTITUTIVA DEL GRUPO DE DESARROLLO



DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A FAMILIAS EN ESTADO VULNERABLE Y ENLACE MUNICIPAL.

SISTEMA PARA
EL DESARROLLO
INTEGRAL DE
LA FAMILIA
MICHOCANA

ACTA CONSTITUTIVA DEL GRUPO DE DESARROLLO Y COMISIONES DE TRABAJO DEL PROGRAMA DE COMUNIDAD DIFERENTE.

En la Comunidad de CANCITA del Municipio de PARACUARO del Estado de Michoacán, siendo las 6:00 hrs. del día 28 de JULIO del año 2005, reunidos en Asamblea Comunitaria, Autoridades Locales, los representantes del Sistema Estatal y Municipal DIF, Lideres Comunales y la mayoría de los Habitantes de la Comunidad interesados en el Programa de Comunidad DIFerente, se procedió a levantar la presente acta, con el objeto de constituir el Grupo de Desarrollo Comunitario, mismo que se integra para facilitar los procesos de organización, formación y participación comunitaria sostenible, para propiciar la convivencia humana equilibrada del individuo consigo mismo, con los demás y con su entorno.

Los participantes en este acto se comprometen a desarrollar planes estratégicos comunitarios, con una visión integral de desarrollo local sustentable, considerando estrategias de prevención, atención y previsión de corto, mediano y largo plazo en los Ejes de Alimentación, Salud, Educación, Fortalecimiento de la Economía y Mejoramiento de la Vivienda y la Comunidad, observando, para dar una direccionalidad al Programa los siguientes principios: Derechos Humanos, Perspectiva de Género, Desarrollo Sustentable y Respeto a la Diversidad Personal y Cultural.

Es importante señalar, que por interés y voluntad propia, algunas de las personas de la Comunidad aceptaron formar parte del Grupo de Desarrollo Comunitario y de las Comisiones de Trabajo, la cual tendrá vigencia a partir de la firma del presente Documento y durante el tiempo que duren los Planes Estratégicos Comunitarios.

Asimismo, se establecen los nombres y las funciones de las personas elegidas (os), como Grupo de Desarrollo Comunitario y Responsables de las Comisiones de Trabajo, cuyas funciones serán: Promover la participación social comunitaria, voluntaria, libre, consciente y solidaria; Propiciar que la organización se continua, abierta, incluyente, multiplicativa y basada en la toma de decisiones y acuerdos por consenso; Conformar un Programa Formativo-Educativo completo donde se informe, oriente y capacite para a los integrantes de la comunidad para que sean gestores de los requerimientos de sus propias necesidades.

Estando de acuerdo que por el desempeño de estas funciones no se obtendrá remuneración económica.



GRUPO DE DESARROLLO COMUNITARIO

SISTEMA PARA
EL DESARROLLO

INTEGRAL DE
LA FAMILIA
MICHOCANA

Cargo
Representante de Grupo
de Desarrollo.

Integrante
Integrante
Integrante
Integrante
Integrante
Integrante
Integrante
Integrante

Integrante
Representante Comisión
de Alimentación
Representante Comisión
de Salud.

Representante Comisión
de Educación

Representante Comisión
de Fortalecimiento de la
Economía Familiar y
Comunitaria

Representante Comisión
de Mejoramiento de la
Vivienda y la
Comunidad.

Nombre

Firma o huella

Domicilio

Severiana Solorio Ch.

Rancita

Alejandra Diaz Garcia

"

Antonia Hernández A.

"

Reina Alcantar Peñalosa

"

Raquel Flores Banderas

"

Claudina Ramírez M.

"

Guadalupe Zapien E.

"

Martha Dominga Camacho A.

"

Iréne Herrera Valencia.

"

Rosa Elena Gutierrez A.

"

No Habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente, siendo las 7:30 hrs. del día 18 de JULIO del año 2005, firmando de conformidad los que en ella intervinieron y supieron hacerlo y los que no, plasmaron su huella digital.



FIRMA DE ASISTENTES A LA ASAMBLEA.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MICHOACANA	Nombre:	Firma	Domicilio
	Rosa E. Gutierrez Adame.		Lancita
	Socorro Arzate Calderon.	SA	"
	Juana Ramirez Sapien.	JRZ	"
	Ma. Concepción Escytia Jaimes.	X	"
	Salud Andrade Morales.	SA	"
	Petra Mata Becerra.	P. m. B	"
	Martha D. Camacho Andrade.		"
	Irène Herrera Valencia.		"
	Gloria Guerrero Cendejas.		"
	Claudina Ramirez Magaña.	CR	"
	Alejandra Diaz Garcia.	A.D.	"
	Custodia Guzmán Vargas.	+	"
	Raquel Flores Banderas.	#	"
	Antonia Hernández Andrade.	HAH	"
	Reina Alcantar Peñaloz.	R.A.P.	"
	Guadalupe Zapien Ezquivel.		"
	Severiana Solorio Chavez.	S	"
	Brenda Marín Zapien.		"

DIF

SISTEMA PARA
EL DESARROLLO
INTEGRAL DE
LA FAMILIA
MICHOCANA

VO. BO.



Autoridad Municipal
**ENCARGADO DEL ORDEN
DE CANGITA**



Por el H. Ayuntamiento

~~Rigoberto Romero Aguirre~~
Nombre: RIGOBERTO ROMERO AGUIRRE M.V.Z. GUSTAVO GARCIA C.
Cargo ENCARGADO DEL ORDEN MVZ Gustavo Garcia Torres PRESIDENTE MUNICIPAL EN PARACUARO.

Por Sistema Municipal DIF

Por Sistema Estatal DIF

DIF

~~M.V.Z. Aurea Rodriguez Nolasco~~
Nombre: M.V.Z. AUREA RODRIGUEZ N.
Cargo PRESIDENTA DIF PARACUARO.

Jacqueline Farias Pantuja
Nombre: JACQUELINE FARIAS PANTUJA
Cargo INTEGRANTE EQUIPO ESTRATEGICO

PARACUARO,
MICH.

ANEXO 5

DINÁMICA: “NOMBRES A TRAVÉS DE TARJETAS”

OBJETIVO.

Presentación y Ambientación.

MATERIALES.

- Tarjetas
- Plumones
- Alfileres o Maskin tape

DESARROLLO.

Se pide a los participantes que formen un círculo y cada uno de ellos ponga en la tarjeta su nombre. Se da un tiempo prudencial para que cada quien trate de memorizar el nombre de los demás compañeros. Al terminarse el tiempo estipulado, todo mundo se quita la tarjeta y la hace circular hacia la derecha durante unos minutos y al detenerse el movimiento. Como cada persona se queda con una tarjeta que no es la suya, debe de buscar a su dueño y entregársela, en menos de diez segundos. El que se quede con una tarjeta ajena, dá prenda y al final se le pone una tarea. El ejercicio continúa hasta que todos los participantes se aprendan los nombres de sus compañeros.

ANEXO 6

DINÁMICA: “PRESENTACIÓN EN PAREJAS”

OBJETIVO.

Presentación y Animación.

MATERIALES.

- Personas
- Un lugar amplio

DESARROLLO.

Se les da la indicación de que se van a presentar por parejas y que estas deben intercambiar información (como es: su nombre, lugar de procedencia, sus gustos etc) que es de interés para todos. Caminando en círculo cada persona busca a un compañero que no conozca y conversan durante 5 minutos. Luego en asamblea cada participante presenta a su pareja.

La duración de esta dinámica va a depender del número de participantes, por lo general se da un máximo de tres minutos por pareja para la presentación en plenaria.

ANEXO 7

DINÁMICA: “LLUVIA DE IDEAS”

OBJETIVO.

Poner en común el conjunto de ideas o conocimientos que cada uno de los participantes tiene sobre un tema y colectivamente llegar a una síntesis, conclusiones o acuerdos comunes.

MATERIALES.

- Hojas de Papel Bond.
- Plumones.

DESARROLLO.

El coordinador debe hacer una pregunta clara, donde exprese el objetivo que se persigue. La pregunta debe permitir que los participantes puedan responder a partir de su realidad, de su experiencia, luego cada equipo o cada participante debe decir una idea a la vez sobre lo que piensa acerca del tema. La cantidad de ideas que cada equipo o participante exprese puede ser determinada por el coordinador o puede no tener límites. Todos los participantes deben decir por lo menos una idea. Las ideas se anotan en el papel bond, la anotación de la lluvia de ideas puede hacerse en desorden si el objetivo es conocer la opinión que el grupo tiene de un tema; una vez terminado este proceso se discute para escoger aquellas ideas que resuman la opinión de la mayoría, o se elaboran en grupo las conclusiones. Si el objetivo es analizar diferentes aspectos de un problema, o hacer el diagnóstico de una situación es importante ir anotando las ideas en cierto orden.

ANEXO 8

DINÁMICA: “LAS LANCHAS”

OBJETIVO.

Animación y Formación de Equipos.

MATERIAL.

-Un Lugar Amplio

DESARROLLO.

Todos los participantes se ponen de pie. El coordinador entonces, cuenta la siguiente historia:”Estamos navegando en un enorme buque, pero vino una tormenta que está hundiendo el barco. Para salvarse, hay que subirse en unas lanchas salvavidas. Pero en cada lancha solo pueden entrar (se dice un número)... personas”. El grupo tiene entonces que formar círculos en los que esté el número exacto de personas que pueden entrar en cada lancha. Si tienen más personas o menos se declarará hundida la lancha y esos participantes se tienen que sentar. Inmediatamente, se cambia el número de personas que pueden entrar en cada lancha, se van eliminando a los “ahogados” y así se prosigue hasta que queden los grupos que se desea de sobrevivientes y ahogados. Debe darse unos cinco segundos para que se formen las lanchas, antes de declararse hundidos. Deben darse las órdenes rápidamente para hacerla ágil y sorpresiva.

ANEXO 9

DINÁMICA: “NÚMEROS...1...2...3...”

OBJETIVO.

Formación de Equipos.

MATERIAL.

-Lugar Amplio.

DESARROLLO.

El coordinador de la instrucción de que se formaran equipos para trabajar en el taller, y asigna a cada participante un número consecutivo comenzando por el 1..., luego 2...3... y así sucesivamente hasta determinar el número de equipos que se requiera para trabajar en dicho taller. Después de asignar un número a cada participante se pide que se reúnan los números 1 con los unos, los 2 con los números dos y así consecutivamente hasta reunirse cada participante con los números iguales y así se forman los equipos.

ANEXO 10

DINÁMICA: “LA COLA DE LA VACA”

OBJETIVO.

Animación.

MATERIAL.

- Un lugar amplio.
- Sillas.

DESARROLLO.

Sentados en círculo, el coordinador se queda en el centro y empieza a hacer preguntas a cualquiera de los participantes, la respuesta debe ser siempre “La Cola de Vaca”, todo el grupo puede reírse, menos el que está respondiendo, si se ríe pasa al centro y da una prenda.

Si el compañero que está al centro se tarda mucho en preguntar dá una prenda. Al finalizar se les asignan tareas a realizar para poder devolver los objetos recabados (prendas).

Ejemplo:

Qué es lo que más te gusta de tu comunidad?... ¡La Cola de Vaca!

ANEXO 11

DINÁMICA: “EL CORREO”

OBJETIVO.

Animación.

MATERIAL.

-Sillas.

DESARROLLO.

Se forma un círculo de todas las sillas, una para cada participante; se saca una silla y el compañero que se queda de pie inicia el juego parado en medio del círculo. Este dice, por ejemplo: “Traigo una carta para todo los compañeros que tienen bigotes”; todos los compañeros que traigan bigote deben cambiarse de sitio. El que se queda sin sitio pasa al centro y hace los mismo, inventando una característica nueva, por ejemplo: “Traigo una carta para todos los que usan zapatos negros”, etc.

Esta dinámica también puede ser utilizada para ubicar diferentes características como: tipo de trabajo, procedencia, etc.

Ejemplo:

- “Traigo una carta para los pobladores que no tienen agua”.
- “Traigo una carta para las que son trabajadoras del campo.”
- “Traigo una carta para los que les gustan los mangos”.

ANEXO 12

HERRAMIENTA PARTICIPATIVA: MAPAS DE LA COMUNIDAD ¿CÓMO ES Y CÓMO QUIEREN QUE SEA SU COMUNIDAD?

Técnica: Historia de la comunidad (Mapas de la Comunidad).

Objetivo: Lograr que los participantes expliquen la situación en la comunidad identificando cómo están ahora y qué les gustaría cambiar para mejorar su comunidad

Material.

Cuadro de autodiagnóstico comunitario.

Hojas de rota folio.

Masking Tape

Marcadores.

Tiempo: 60 minutos.

Contenido y Procedimientos.

Se forman equipos y se les reparten marcadores y tres o cuatro hojas de rota folio a cada una.

Para iniciar el ejercicio se les indica que deben hacer dos dibujos: uno que refleje a su comunidad como es en la actualidad (presente) y un segundo que represente (el futuro) que desea la comunidad. Se les dice que los dibujos deben incluir recursos naturales, producción agrícola, pecuaria y forestal aspectos relativos a la situación en materia de alimentación, salud, educación, economía familiar y comunitaria y vivienda, así como que incluyan los éxitos históricos en la atención de diversos problemas. Se les pide que mencionen que ganaron en ese tiempo, y qué perdieron.

Al concluir el ejercicio los equipos, se reúnen en plenaria, muestran y explican sus

dibujos y los analizan; el promotor anota los resultados del análisis en la primera parte del Cuadro No. 1: **Autodiagnóstico comunitario**, con el subtítulo: **Historia de la comunidad**.

Cuando se completa el cuadro, el moderador lo analiza, buscando los elementos ausentes y qué haría falta recuperar. Posteriormente, se pide a las integrantes del grupo que hagan comentarios. A partir de ellos se obtiene una conclusión, que se anota en una hoja de rota folio.

Utilidad.

Ayuda a reconstruir la memoria colectiva de la comunidad, en especial si se realizaron acciones para abordar los acontecimientos, es decir, retoma la organización para la solución de los problemas.

Ayuda a entender mejor los eventos locales, regionales, nacionales e internacionales que la comunidad considera importantes en su historia y permite saber como han influido sobre la misma.

Sirve para identificar más claramente las tendencias, los errores y los éxitos históricos en el manejo de los recursos de la comunidad, relaciona a la comunidad con el entorno regional y nacional.

Permite percatarse de problemas que se han dado, comparar y dinamizar la visión de las diferentes generaciones de la comunidad, y abordar la autoestima y las perspectivas de la comunidad, así como compaginar el saber local y el externo.

Sirve también para dar voz a diferentes sectores, a veces marginados del mando comunitario; si se considera necesario se puede optar incluso por la realización de reuniones con distintos grupos, por ejemplo, mujeres, jóvenes, inmigrantes, etc.

Estimula el intercambio de conocimientos acerca de los problemas y logros ocurridos, y que las generaciones presentes las conozcan a través de sus padres y abuelos.

De esta herramienta se pueden obtener las actividades de la comunidad, los servicios existentes e información que la promotora considere importante pedir a los participantes incluyan en el dibujo. También se pueden obtener cantidades y datos que los participantes mencionen ante las preguntas de la promotora.

Lineamientos y Recomendaciones.

Es importante que participen personas de varias generaciones y de los diversos grupos que componen la comunidad.

La promotora no debe de asumir la posición de calificar a un evento como bueno o malo, simplemente de propiciar la discusión para que la gente pueda expresar el evento de acuerdo a lo que significó para ellos.

Al final de la técnica es necesario que se sistematice la información de acuerdo a lo que la promotora decida, ya que seguramente va a estar poco ordenada e imitada en función de las posibilidades de captura en el cuadro resumen.

En caso de que la promotora no pueda sistematizar los comentarios de los participantes, ésta les pedirá de nuevo sus comentarios para incluirlos en el siguiente cuadro:

CUADRO DE AUTODIAGNÓSTICO (HISTORIA DE LA COMUNIDAD)

ASPECTO	¿CÓMO ÉRA?	¿CÓMO ES AHORA?	¿QUÉ PERDIMOS?	¿QUÉ GANAMOS	¿QUÉ NOS GUSTARÍA RECUPERAR?
NATURALEZA (PLANTAS, ANIMALES)	./ Con muchos árboles grandes como ceibas y caoba	./ Ya no hay tanta variedad de árboles, por la tala para hacer potreros	./ La fertilidad de la tierra	./ Logramos buenas cosechas durante dos años después de la tala, de árboles	La fertilidad del suelo
	./ También animales como coyotes, venado y tigrillos	./ Muchos animales se han extinguido	./ La abundancia de agua, animales, plantas y árboles, que nos servían para comer y como medicinas	./ A veces dinero por el alquiler de nuestros potreros a los ganaderos de la región	La madera y frutos de l. árboles como l cedro, caoba mamey, guayabo y xalame.
	./ Todo el año había suficiente agua en los manantiales	./ El agua se acaba en épocas de sequía	./ La variedad de árboles		./ Los venados
			-		./ El agua en abundancia
PRODUCCIÓN ¿Qué producíamos y cómo?					
ALIMENTACIÓN , lo que comíamos, y dónde se conseguía					
SERVICIOS , agua potable, luz, caminos, transporte, etcétera					
VIVIENDA , materiales, estructura					
SALUD curaciones, medicamentos, centros de atención médica					
EDUCACIÓN Escuelas, grado de escolaridad promedio					

ANEXO 13

TALLER DE MAPAS DE LA COMUNIDAD

Abajo se presentan los Mapas de la Comunidad para ilustrar en la Fotografía 1, cómo la gente ve su situación actual y en la Foto 2, se observa su visión a futuro:



Foto 1. Situación Actual de Cancita.



Foto 2. Visión a Futuro de la Comunidad.

En la Foto 3 y 4 se observan las mesas de trabajo llevadas a cabo en el taller de la aplicación de la herramienta participativa de Mapas de la Comunidad.

En este Taller se concientizó a los pobladores sobre los escenarios de su realidad y la visión hacia el futuro, posteriormente se pegaron al frente y expusieron en plenaria y cada grupo dio su visión del presente y futuro, se realizó el análisis, esta información se sistematizó en el municipio:



Foto 3. Mesas de Trabajo del Taller.



Foto 4. Gente Realizando los Mapas.

Enseguida se presentan las Fotografías 5 y 6 que ilustran la exposición en plenaria de los trabajos realizados:



Foto 5. Integrante del Grupo de Comunidad exponiendo.



Foto 6. Promotora Realizando la Conclusión de la exposición a la gente de Cancita.

ANEXO 14

HERRAMIENTA PARTICIPATIVA: IDENTIFICACIÓN DE LOS PROBLEMAS A TRAVÉS DEL “ÁRBOL DE PROBLEMAS”

Objetivo:

Que los grupos comunitarios identifiquen los principales problemas que tienen en su núcleo en torno a los 5 Ejes de Atención del Modelo de Comunidad DIFerente, alimentación, economía, educación, salud, mejoramiento de la vivienda y el bienestar social en general que afecte a la mayoría de los miembros.

Material:

Tarjetas de papel en forma de hojas de árbol, matriz de identificación de problemas y árbol grande dibujado en un rotafolio.

Hojas de rotafolio.

Masking Tape

Marcadores.

Tiempo: 60 minutos.

Contenido y procedimientos:

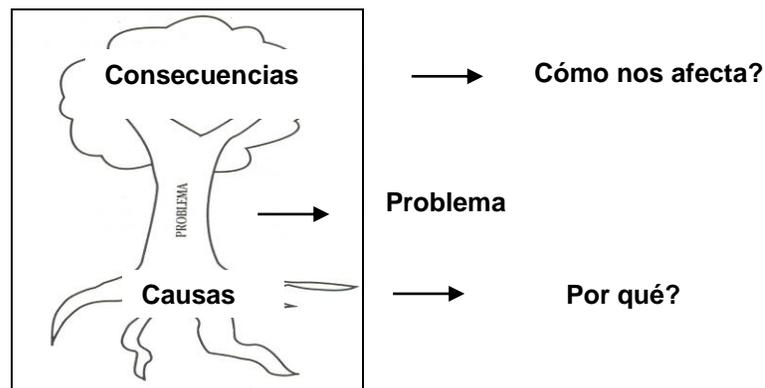
Se explica el objetivo del ejercicio y el procedimiento que es el siguiente:

- Se forman equipos de trabajo y se pide se nombre un coordinador de cada uno de ellos.
- Se entrega a cada participante un plumón y 4 tarjetas.
- El moderador en un rotafolio escribirá la siguiente pregunta.
- ¿Cuáles son los principales problemas que afectan a la mayoría en la comunidad?, con relación a los siguientes aspectos: Alimentación, Salud, Educación, Economía Familiar y Comunitaria Vivienda y Comunidad y Otros.
- Se pide a los participantes que en forma individual anoten en cada tarjeta un problema.

-Se precisa la forma de plantear los problemas, por ejemplo, “Niños Desnutridos”, “Basura en las Calles”, “Alcoholismo en Jóvenes y Adultos”, “Cosechas mal Pagadas”, etc.

- Una vez que cada participante ha escrito los problemas, se indica al representante de cada grupo que recoja las tarjetas y las lea a todo su equipo, con el fin de que eliminen las tarjetas que tengan problemas repetidos o problemas que ya están incluidos en otros, para que posteriormente pasen a pegar las hojas de los problemas al árbol:

- **El Árbol de Problemas**, éste deberá estar elaborado previamente por la promotora y los participantes pegarán en el tronco los problemas, en la raíz las causas que los originan y en las ramas los efectos o consecuencias que generan esos problemas:



- En plenaria la Integrante del Equipo Estratégico irá leyendo las tarjetas a todo el grupo (eliminando los problemas repetidos o que ya estén incluidos en otros, que surjan de cada equipo) y con ayuda de la promotora las pegarán en un rotafolio, la información se registrará en la siguiente Matriz, para ir teniendo constancia de los trabajos de la Comunidad:

EJEMPLO:

PROBLEMA	CÓMO LES AFECTA
Basura en las calles.	Afecta en la Salud
Cosechas mal pagadas	Afecta en la Economía

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE LOS PROBLEMAS

Área de intervención	Problema	Causas	Efectos
Promoción de la Alimentación.			
Promoción de la Salud.			
Promoción de la Educación.			
Fortalecimiento a la Economía.			
Mejoramiento a la Vivienda y la Comunidad.			

ANEXO 15

TALLER DE LA HERRAMIENTA DEL ÁRBOL DE PROBLEMAS

A continuación, se ilustra en la Fotografía 7, el árbol de problemas con el cual se identificaron las necesidades y problemas en la comunidad de Cancita:



Foto 7. Árbol de Problemas. Identificación de Problemas en Cancita.

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS

EJE DE ATENCIÓN	PROBLEMA	CAUSA	EFFECTO
ALIMENTACIÓN	*No hay producción de verduras en la comunidad *Los productos de alimento que se venden son caros	*No se produce por falta de dinero para comprar semilla *No hay una tienda donde se vendan productos a bajo costo	Los niños y los adultos mayores están mal alimentados
SALUD	*Falta de Clínica de Salud *Drogadicción y Alcoholismo *Insectos y animales ponzoñosos en la comunidad	*No nos hemos unido par conseguirla *Venta de alcohol y sustancias sin control *No se ha fumigado la Comunidad	*No hay la atención medica en casos urgentes. *Delincuencia y destruyen la comunidad *Hay picaduras por alacrán
EDUCACIÓN	Falta de bancas en la escuela y también de juegos y mejoramiento y techado de canchas	No hay apoyo de todos los que somos papas porque no queremos ayudar ni tenemos dinero	Los niños toman la clase en bancas rotas y juegan al sol y esto les puede dar cáncer en la piel
MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA Y LA COMUNIDAD	Las viviendas están sin terminar, los techos en mal estado de cartón y los pisos de tierra, hace falta letrinas	No tenemos trabajo y no hay dinero para componerlas y arreglarlas	Se ve mal la comunidad y nos mojamos cuando llueve y nos enfermamos
ECONOMÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA	No hay trabajo, solo el corte de limón y es por temporada y te pagan mal, Los mangos no valen	Pagan poco el corte y no hay donde más trabaja Los mangos no valen porque no hay quien los lleve a vender , ni para abonar	No tenemos trabajo y pus no tenemos dinero par comprar lo necesario y comer, ni para vestir.

ANEXO 16

HERRAMIENTA PARTICIPATIVA DE: JERARQUIZACIÓN O PRIORIZACIÓN DE LOS PROBLEMAS

Objetivo:

Lograr que el grupo comunitario determine los problemas que urge resolver dado que afectan a la mayoría de los miembros y limitan de manera importante las actividades económicas y el bienestar social de los integrantes del núcleo.

Material:

Tarjetas y matriz de problemas.-
Hojas de rotafolio.
Masking Tape
Marcadores.

Tiempo: 60 minutos

Contenidos y procedimientos:

Paso 1.- Se explica el objetivo y el procedimiento del ejercicio, que es el que a continuación se indica: "Determinar los problemas que urge resolver y que afecta a la mayoría".

Paso 2.- En plenaria se mencionan los problemas reformulados y se enlistan las causas.

Paso 3.- A cada participante se le proporcionan 5 puntos, a todos se les pide que los coloquen en el cuadro de listado de problemas reformulados (Causas); de acuerdo con lo siguiente:

Paso 4.- La Integrante del Equipo Estratégico y Promotora ¿Cuál de estos problemas consideran es más importante? ¿Por qué? (y la escribirá en un rotafolio), una vez que se contesta la pregunta, se coloca el punto en el problema seleccionado.

Se explica que la colocación de los puntos se podrá hacer de acuerdo a las siguientes formas:

- Un punto por cada rubro de problemas (producción, comercialización, bienestar social y otros).
- Los CUATRO puntos en solo un rubro de problemas (por ejemplo todos en el rubro de producción).
- Más de un punto en algunos rubros de problemas (por ejemplo en comercialización, en producción y 1 en bienestar social).

Ejemplo, de una colocación de puntos quedará de la siguiente manera:

JERARQUIZACIÓN DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS DEL GRUPO O COMUNIDAD

Problemas (ejes de atención y otros)	Priorización. Votos	Cantidad de votos
Desnutrición Infantil	*****	12
Enfermedades Respiratorias	****	4
Basura en las Calles	**	2

Una vez colocados los puntos, se cuentan por cada problema y **se seleccionan los de mayor puntaje.**

- El moderador en una hoja de rotafolio esquematiza los problemas elegidos de la manera siguiente:

Nota: Se explica a los participantes que el hecho de seleccionar algunos de los problemas, es con el fin de que se vaya resolviendo poco a poco sus problemas (ya que, "el que mucho abarca poco aprieta") y una vez que vaya resolviendo los que ha priorizado como más urgentes, estará en condiciones de resolver el resto de los problemas.

Con el fin de reafirmar la priorización de los problemas seleccionados, en plenaria se preguntará al grupo (el moderador deberá escribir la pregunta en una hoja de rotafolio).

Ejemplo:

¿A CUÁNTAS FAMILIAS ESTÁN AFECTANDO CADA UNO DE ESTOS SEIS PROBLEMAS SELECCIONADOS?

- Derivado de esto se agregará una columna al cuadro anterior:

MATRIZ DE JERARQUIZACIÓN DE PROBLEMAS

PROBLEMA	FRECUENCIA	TOTAL DE VOTOS	PRIORIDAD		
			ALTA	MEDIA	BAJA
Basura en las Calles.	11111	5			X
Niños Desnutridos.	11111111	8		X	
Cosecha mal pagada	1111111111111	13	X		

La respuesta podrá ser en números o tal como se ejemplifica en la columna correspondiente.

Nota: Si dentro de la priorización han quedado seleccionados problemas que sólo afectan a una minoría, se preguntará al grupo si está de acuerdo en atender dichos problemas, o bien, si es mejor atender otros que estén afectando a la mayoría, si este es el caso deberán sustituirse, para ello se hará lo siguiente:

- Se retomará el cuadro de "Identificación de Problemas", en donde se colocarán los puntos, y se preguntará al grupo: ¿Cuáles de los problemas que no habían sido priorizados y que si están afectando a la mayoría, consideran deben seleccionarse para su atención inmediata?

FOTOS DEL TALLER

Se presentan las fotos de la priorización de problemas en la Foto 8 están los problemas de los ejes de alimentación y salud; en la Foto 9, se muestran los problemas de Mejoramiento a la Vivienda y la Comunidad y en la Foto 10, se observan los problemas de Economía Familiar y Comunitaria de este apartado:



Figura 8. Priorización de Problemas en los Ejes de Alimentación y Salud.

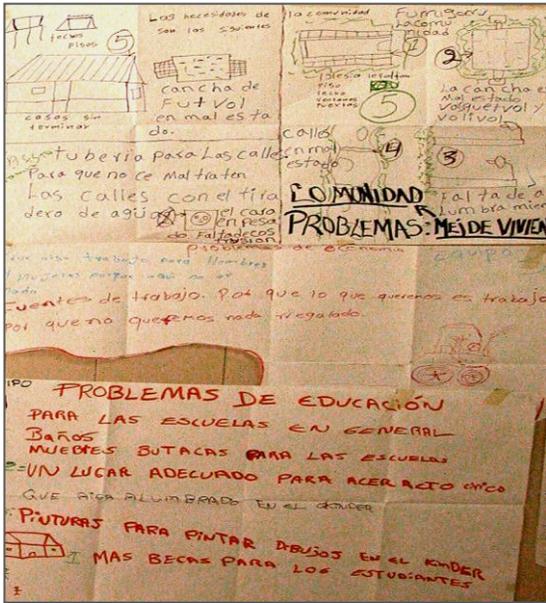


Foto 9. Priorización de Problemas del Mejoramiento de vivienda y Educación

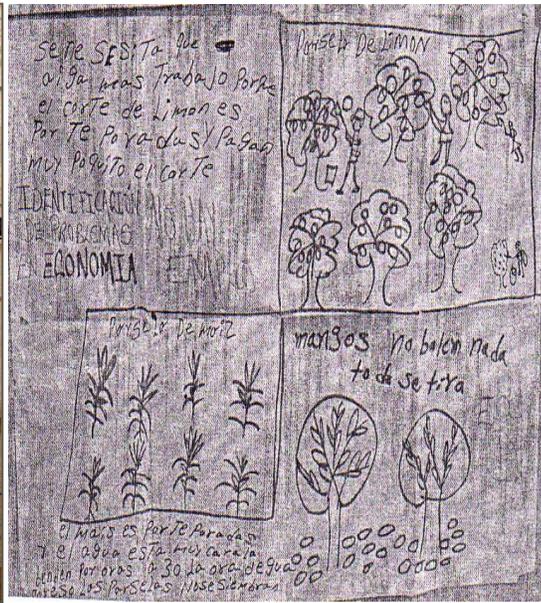


Foto 10. Priorización de Problemas de Fortalecimiento a la Economía Familiar

MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS DE LA COMUNIDAD DE CANCITA

PROBLEMA	FRECUENCIA	PRIORIDAD		
		ALTA	MEDIA	BAJA
No se tiene para producir, ni para comprar Alimentos	11111 11111 111		X	
No hay una Clínica que nos atienda	11111 11111 11111	X		
Faltan bancas, juegos y mejorar las canchas de las Escuelas	11111 11			X
Las Viviendas están en malas condiciones, los techos son de cartón, pisos de tierra	11111 11111 11111 1	X		
No hay trabajo, y el que hay es por temporada y mal pagado	11111 11111 11111 11111 11111 11111 1111	X		

ANEXO 17

HERRAMIENTA PARTICIPATIVA: ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

Objetivo:

Que los grupos de desarrollo establezcan los caminos o alternativas (más viables), para la solución de los problemas que enfrentan.

Material:

Matriz de problemas priorizados

Cuadro para anotar las alternativas.

Tarjetas.

Hojas de rotafolio, Masking Tape, Marcadores.

Tiempo: 60 minutos

Contenido y Procedimiento:

Se forman equipos de trabajo y se nombra a un representante por grupo.

- Se explica que corresponde pasar de la problemática priorizada y dibujos del diagnóstico tomando como base los mapas ya realizados y la priorización de los problemas. Par ello discutirán en grupo que caminos se podrían plantear para solucionar los problemas que tienen y que les permitan en un futuro ir avanzando hacia esa imagen ideal de su comunidad (mapa del futuro).

Para esto, se pide a los equipos que discutan cada problema priorizado (se reparten equitativamente los problemas, por equipo, consultándoles previamente cuales desean trabajar) y que respondan en tarjetas la siguiente pregunta:

¿QUÉ CAMINOS O ALTERNATIVAS PODEMOS PROPONER PARA LA SOLUCIÓN DE CADA UNO DE LOS PROBLEMAS PRIORIZADOS?

NOTA:

- Cabe señalar al grupo que es posible que la solución a un problema pueda tener varios caminos o alternativas y que es necesario anotar todas las que se les ocurran.

-En plenaria, la promotora expondrá los resultados del trabajo de cada uno de los equipos y con ayuda de los representantes se irán pegando las tarjetas de acuerdo al siguiente esquema:

Problemas priorizados	Caminos o soluciones
1.	a)
	b)
	c)
2.	a)
	b)
	c)
3.	a)
	b)
	c)

Una vez identificados los caminos, se pasará a la priorización, donde la promotora preguntará en plenaria:

¿Cuáles de estas alternativas son posibles de realizar?

¿En cuales la comunidad tiene más control de los recursos que necesita?

El grupo contestará tratando de identificar las alternativas que son posibles a solucionar en el corto mediano y largo plazo. Los resultados se van colocando en el cuadro de análisis y priorización de alternativas.

Cuadro de análisis y priorización de alternativas

Problemas priorizados	Caminos o soluciones	Lista de Recursos que necesita	Porcentaje que son de la comunidad	Porcentaje que no es de la comunidad	Priorización Votos
1.	a)				
	b)				
	c)				
2.	a)				
	b)				
	c)				

Para llevar a cabo este apartado se procederá a registrarlos en una matriz de problemas en las que se plantearan alternativas de solución, se sugiere utilizar también esta otra matriz, es decisión de quien dirige esta técnica utilizar todas las anteriores o enfocarse a una:

MATRIZ DE SOLUCIÓN DE PROBLEMAS

PROBLEMA	SOLUCIÓN	ACCIONES PARA RESOLVER LO	TIEMPOS	RECURSOS	FORMAS DE TRABAJO	INSTITUCIÓN	RESPONSABLES

FOTOS DEL TALLER DE LAS ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

En este Taller, a través de las ideas que cada uno de los equipos ya formados en las anteriores sesiones aportaban y opinaban al respecto se iban vaciando la información en cada una de las matrices correspondientes a cada uno de los ejes de atención.

En este ejercicio, las personas se dieron cuenta, específicamente en el área del eje de Fortalecimiento a la Economía Familiar y Comunitaria que en la comunidad no hay hasta ahora un proyecto productivo, el único apoyo es el EAEYD, sin embargo, existe gente que cría chopas (mojaras) en su casa de manera empírica para sostenerse, y existen otros habitantes que de manera muy rustica realiza el tabique de tierra con cemento y también existen personas que elaboran pan, por lo que, estos fueron algunos proyectos propuestos en este eje y que se tratará de trabajar en la comunidad para conseguir alguno. A continuación se presentan las fotografías que ilustran este proceso en la Foto 11, se observan la Alternativas en el Eje de Salud, en la Foto 12, las soluciones en Alimentación y Educación y en la Foto 13 las de Economía y Vivienda:

SAZUD			
PROBLEMA	POSIBLE SOLU.	RECURSOS	RESPONSABLE
- No Hay Clínica	- Conseguir un botiquín	* Medicamento p/ Picaduras de Animales punzantes	- Hablar con LAS Autoridades
- Picaduras de animales	- CASA DE SALUD.	* Material de Curación Sueros	Comunales y Ejecutivos
- Niños se enferman		* Medicamentos Necesarios para Fiebre y Enfermedades Diarreas	Comisariado
		- Tener un Material de construcción	Para ver la posibilidad del Lugar

Foto 11. Alternativas de Solución en el Eje de Salud en Cancita.

ALIMENTACION			
PROBLEMA	ALT. SOLUCION	RECURSOS	RESPONSABLE
- No hay \$ P/ Comprar alimento	- Tienda que provea a la Comunidad de Verduras	- Es difícil de traer	- COMUNIDAD Y GRUPO DE DESARROLLO
- No hay Verduras p/ consumir Alimentos Ricos en Vitamina	- Existen huertos para que produzcan verduras las vendan en el Mercado	- Se traer un Programa de Huertos FAMILIARES O EN PARCELA S O SOLARES	COMISIONES DE TRABAJO
- LAS TIENDAS VENDEN A PRECIOS ALTOS LOS PRODUCTOS	- DISPENSAS A BAJOS COSTOS - ARROZ - FIDEOS - MACARRONES - ATUN - CEREAL - LECHE CONDENSADA - MARGARITA	- Se halla la oferta de los productos a un precio muy bajo y disponible	

FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMIA			
PROBLEMA	ALT. SOLUCION	RECURSOS	RESP.
- No hay Fuentes de Empleo	- Criadero de Mojanas	- Personas q/ quieren trabajar	Co
- El Trabajo que hay es x Temporada y pagan poco.	- Granjas De Pollos		Grupo de
	- Criadero de Chevos		
	- Criadero de Borregos (Pehwey)		

EDUCACION			
PROBLEMA	ALT. SOLUCION	RECURSOS	RESPONSABLE
- Falta de Mobiliario	* Hablar con la Sede de Padres	- Mesabina	- Socde Padres de Familia
- Techo en La Cancha	- Maestros Para Gestion de Recursos Apoy	- Preguntar a los Maestros Cuanto necesitan	- Maestros

MEJ. DE LA VIVIENDA Y LA COMUNIDAD			
PROBLEMAS	ALT. SOLUCION	RECURSOS	RESPONSABLE
- Falta de Cemento	- Trabajo x parte de La Comunidad	- Comunidad y Grupo de Desarrollo	
- Falta de Laminas de Cartón	- LAMINA GALVANIZADA		
- Falta de Materiales de Construcción	- RECURSOS DE LOS PADRES DE FAMILIA		
- Falta de Materiales de Construcción	- RECURSOS DE LA COMUNIDAD		

Foto 12. Alternativas de Solución en los Ejes de Alimentación y Educación.

Foto 13. Alternativas de Solución en los Ejes de Economía, Vivienda y Comunidad.

MATRIZ DE ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

PROBLEMA	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	RESPONSABLES
No se tiene para comprar ni para producir Alimentos	Conseguir despensas a bajo costo; pedir una tienda de abasto, así como el Invernadero y huertos familiares	El Grupo de Comunidad Diferente, Promotora del Municipio
No hay Clínica de Salud y los niños se enferman de fiebre, gripa, hay picaduras de animales ponzoñosos	Que este en la comunidad un botiquín bien surtido Poner una Casa de Salud o una Clínica	El Grupo de Comunidad Diferente, la Comunidad con el municipio y la Comisión de Salud
Falta de bancas, de juegos y mejorar canchas de las escuelas	Solicitar que haya bancas y que se techen las canchas, pedir al municipio juegos para las escuelas	Los Maestros, Padres de Familia, el Grupo de Comunidad Diferente
Las viviendas están en mal estado, los pisos son de tierra y los techos de lamina de cartón	Solicitar apoyo de material para mejorar, lamina galvanizada para mejorar las viviendas	El grupo de Comunidad Diferente, los que participamos en el programa y autoridades municipales
No hay trabajo y el Corte de limón es por temporada y mal pagado	Traer Proyectos de una Bibroblockera, una panadería, criaderos de chivos, Borregos, Mojarras y Granjas de Pollos, Taller de Costura.	Los que queremos trabajar y participamos en el programa, y la autoridad comunal

ANEXO 18

DINÁMICA: “LA TELARAÑA”

OBJETIVO.

Presentación e integración de un grupo.

MATERIAL.

- Una bola de estambre.
- Un lugar amplio.

DESARROLLO.

Se pide a los participantes que se coloquen de pie formando un círculo y se le entrega a uno de ellos la bola de estambre; el cual tiene que decir su nombre, procedencia, tipo de trabajo que desempeña, interés de su participación, etc. Luego, éste toma la punta del estambre y lanza la bola a otro compañero, quien a su vez debe presentarse de la misma manera. La acción se repite hasta que todos los participantes quedan enlazados en una especie de telaraña.

Una vez que todos se han presentado, quien se quedó con la bola deber regresarla al que se la envió, repitiendo los datos dados por su compañero. Este a su vez, hace lo mismo de tal forma que la bola va recorriendo la misma trayectoria pero en sentido inverso, hasta que regresa al compañero que inicialmente la lanzó. Hay que advertir a los participantes la importancia de estar atentos a la presentación de cada uno, pues no se sabe a quien va a lanzarse la bola y posteriormente deberá repetir los datos del lanzador.

ANEXO 19

EL TALLER COMUNITARIO

La siguiente información se presentará para que la promotora conozca cómo se prepara y realiza un taller de capacitación o de trabajo, donde se integren y se tomen acuerdos con los participantes. El número de reuniones dependerá de la disponibilidad de los grupos comunitarios y del esquema de trabajo del personal de campo, en estos talleres se deberán tener claros los siguientes aspectos:

- Objetivo del Taller
- Realizar la Convocatoria
- Planear y organizar el Trabajo
- Establecer el lugar y horario de Trabajo
- Integración de Equipos de Trabajo

Como resultado del taller, el grupo de desarrollo (que se define como el que está constituido por participantes activos que voluntariamente desean trabajar a favor de su comunidad diseñando, ejecutando y evaluando proyectos comunitarios de beneficio colectivo), estará en condiciones de diseñar una estrategia que permita realizar una serie de acciones y actividades orientadas a mejorar las condiciones de vida y el trabajo en la comunidad.

El “Taller”, a diferencia de los métodos de enseñanza tradicionales, es una sesión de trabajo en la que se reflexiona y construyen conocimientos a partir de la experiencia de las y los participantes, con el apoyo de quien modera o facilita la participación. Al utilizar esta modalidad educativa, se pretende rescatar la experiencia del grupo de pobladores, como base para construir con ellos los resultados esperados.

Desde la perspectiva educativa, se tiene el propósito de que la comunidad vaya generando capacidades que le permitan conocer su realidad y actuar en consecuencia. En este sentido sirve para fomentar:

- La organización,
- La participación a partir de la búsqueda de soluciones a sus problemas, conforme a sus necesidades de desarrollo y con ello fomentar el fortalecimiento de sus grupos, a nivel de comunidades y regiones.
- La autogestión

Además en un taller es posible abordar paso a paso los temas propuestos, con la característica que se van construyendo a partir de:

- La experiencia de los involucrados.

Motivando con lo anterior, la participación y con la seguridad de que conforme se vaya desarrollando la sesión, el grupo irá alcanzando los aprendizajes planteados, dado que el taller debe de:

- Ser Activo.
- Tener propósitos y objetivos bien claros
- Prever la utilización de técnicas didácticas.
- Proveer información.
- Ser Flexible.
- Obtener resultados finales

En otras palabras, trabajar mediante talleres implica generar procesos a partir de la realidad de las y los sujetos participantes que les permita transformar y orientar sus circunstancias libremente, es decir, sin corporativismo de por medio.

Bajo esta modalidad de enseñanza, lo que se va logrando es que la gente aprenda a aprehender, es decir, a hacer suyos los conocimientos y aplicarlos en su vida cotidiana.

Así mismo, al momento de facilitar un taller deben evitarse los siguientes errores:

- Improvisación: Por lo general se debe a una mala planificación y la poca claridad en los objetivos.
- Superficialidad: Los datos o información recolectada son insuficientes y no se pueden cruzar con otro tipo de explicación.
- Premura: Se va de inmediato a las conclusiones sin profundizar en los temas.
- Exclusión: Se omite integrar a todas y todos en el proceso formativo.
- Imposición: Se olvida el papel de formador y se comienzan a imponer ideas; por lo general sucede cuando un tema trastoca la ideología de quien facilita el taller.
- Manipulación: El proceso participativo se utiliza para satisfacer al técnico o algún líder.
- Falta de compromiso y decepción: Si desde el principio no quedan claros los objetivos, alcances del taller y devolución de la información, el grupo mostrará renuencia a participar en algún otro evento de este tipo.

ANEXO 20

¿QUÉ ES UN DIAGNÓSTICO COMUNITARIO?

A reserva de la información que pueda hacerse para ampliar sus conocimientos respecto a lo que es un *diagnóstico comunitario*, es importante considerar que:

- Es un **proceso permanente y continuo** que emprende un grupo o comunidad para analizar y reflexionar sobre su realidad; a partir de ello definen estrategias de cambio.
- Para lograr el **análisis y reflexión de la realidad** es necesario coleccionar datos, integrarlos y sistematizarlos.
- Es el **primer paso** que debe dar todo grupo o comunidad que esté decidida a **modificar su realidad**.

Si bien el diagnóstico, en la medida que se profundiza en su análisis, da pauta para contestar varias interrogantes, de entrada se debe tener claro que las preguntas esenciales a responder son:

- ¿Cómo era la comunidad y cómo es ahora?
- ¿Qué ganamos y qué perdimos? (en lo social, lo económico, medio ambiente)
- ¿Por qué ahora está así la comunidad?
- De seguir así ¿qué pasará en la comunidad?
- ¿Qué se puede hacer?

Respondiendo a estas preguntas básicas es más fácil no perder el objetivo de un diagnóstico: reflexionar y analizar la realidad actual para ir transformando. Y si bien toda esta información se llega a plasmar en un documento, este no es el fin último del diagnóstico.

En otras palabras, un diagnóstico comunitario **no es**:

1. Un requisito traducido a un "formato".
2. Una colecta de datos o un censo.
3. No es un documento; es un PROCESO.
4. No es una descripción; es un análisis de la realidad que la explica a través de las relaciones sociales, sexuales y culturales.

Las formas de hacerse de información varían y no son excluyentes; lo importante aquí es saber usarlas adecuadamente y tener claridad en qué momento se utilizan para enriquecer el diagnóstico.

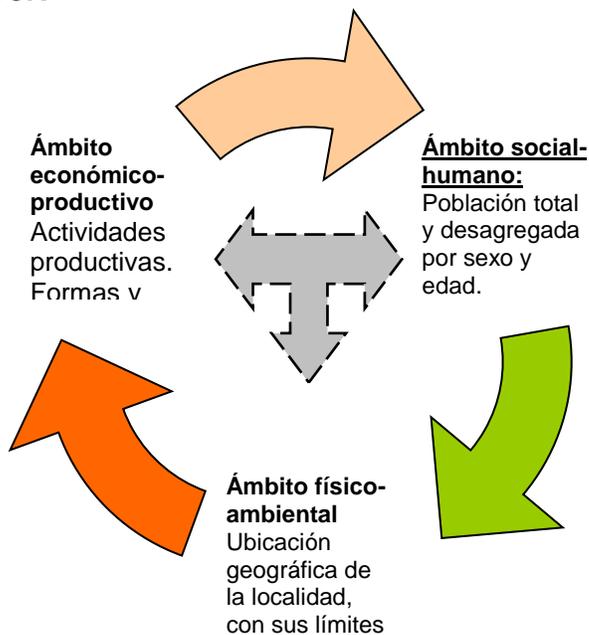
Herramientas para construir el diagnóstico:

- Revisión bibliográfica.
- **Talleres.**
- Recorridos de campo.
- Cartografía campesina, INEGI u otras fuentes.
- Revisión documental.
- Entrevistas.
- Observación Participante.
- Encuestas.
- Censos.

Independientemente de los apartados que se incluyan en el documento que registre los resultados del diagnóstico, es preciso considerar que –básicamente– son tres ámbitos entrelazados sobre los que se debe interactuar para analizar la realidad de una localidad.

Ámbitos sobre los que interactúa el diagnóstico comunitario

¡Error!



Al momento de plasmar el diagnóstico en un documento es importante dedicarle unos renglones a explicar la metodología con la cual se llegaron a esos resultados. El número de subcapítulos dependerá de los requerimientos institucionales; lo que no varía son los ámbitos arriba señalados.

ANEXO 21

RECOMENDACIONES PRÁCTICAS

Convocatoria

Lo primero que se debe de hacer es diseñar la forma en que se va a convocar a la comunidad, para ello se deberá contar con información básica previa y tener en cuenta lo siguiente:

- Quiénes son los representantes comunales para conversar con ellos, informarles e invitarlos a participar y colaborar. Lo conveniente es realizar una asamblea general para enterarlos del objetivo e invitarlos a los trabajos.
- Las formas de organización y realización de los eventos en la comunidad, a fin de aprovecharlas para potenciar los resultados de la reunión.
- Que el mensaje sea recibido adecuadamente por todos los actores de la comunidad (Mujeres, hombres, jóvenes, etcétera).
- El establecimiento de horarios de trabajo en función de la disponibilidad de los participantes.
- La clarificación de las fechas de realización para evitar malos entendidos.
- Lo óptimo es organizar grupos no mayores de veinticinco personas ni menores de diez.

Planear y organizar el trabajo

Antes de iniciar se deben tener claros los siguientes puntos:

- El propósito de todo el Taller y objetivos de cada momento (por día y por actividad).
- Los pasos y actividades a seguir para lograr los resultados.
- Materiales que se van a utilizar en cada sesión y momento.
- Información que se requiere obtener y analizar para integrarla en el documento.

En este sentido este manual ayudará para orientar el desarrollo de los trabajos de cada día.

Es importante mencionar que siempre se deberá tener a la mano el instrumento de planeación, ya sea plan de formación, carta descriptiva o programa de trabajo; ya que será la guía donde se describa de manera precisa el propósito, los resultados de aprendizaje, los criterios de evaluación y la estrategia didáctica a ejecutar.

Se debe tener presente la **duración total del taller** (número de sesiones), de tal forma que en cada día se obtengan los resultados esperados. Se recomienda que entre sesión y sesión no pase más de una semana para que la gente identifique la continuidad y no les cueste trabajo retomar las tareas y temas vistos.

Lugar y horarios de trabajo

Se recomienda elegir un lugar aislado y con poco ruido, evitando en lo posible elementos que distraigan a los participantes. De preferencia se debe trabajar en un local donde las instalaciones sean lo más cómodas posibles, con suficiente ventilación, iluminación, espacio y mesas de trabajo.

Es importante que se establezca desde un principio el horario de cada sesión, siendo necesario que al final de cada una de ellas se confirme el día y la hora de la siguiente reunión para prever posibles cambios. En todo momento se deben de tomar las sugerencias de las y los participantes para acordar fechas y horarios.

Para la primera sesión se puede pedir a las y los participantes que lleguen media hora antes para realizar todos los preparativos y levantar la hoja de registro.

Un punto importante es que, en un proceso como el que se quiere impulsar se debe tener presente que existen tres niveles de planeación y de resultados, de los cuales depende el logro del propósito general:

- **Finalidad de todo el proceso** (Al término del taller, dependiendo que el grupo comunitario requiera).
- **Resultados de cada día de trabajo** (de acuerdo al número planeado de actividades)
- **Objetivos de cada actividad o ejercicio.**

Cuando se esté realizando un taller, una sesión o una actividad se deben tener presente que independientemente de su nivel, la estructura operativa o desarrollo de la misma será la siguiente:

1. Presentación de los asistentes (¿quiénes somos? ¿qué hacemos?)
2. Identificación de expectativas (¿a qué venimos a esta reunión?)
3. Explicación y acuerdos de los resultados de aprendizaje a obtener (del taller o de cada ejercicio).
4. Definición de reglas del taller, sesión o ejercicio.
5. Desarrollo de las actividades o del ejercicio (técnicas didácticas y procedimiento).
6. Evaluación (del evento y de la facilitación)
7. Conclusiones y acuerdos.

Durante el desarrollo de las actividades, quien facilita debe tener siempre presente el tiempo de cada tema, ejercicio o trabajo cuidando que no se rebase, sobre todo para evitar que la gente salga tarde y cansada. Igual hay que estar atenta a dar los recesos necesarios para que la gente pueda descansar, distraerse y retomar el trabajo con interés.

En este sentido quien facilita debe tener la habilidad para seleccionar los ejercicios, materiales y técnicas didácticas de acuerdo a los siguientes criterios:

- Definición del objetivo a lograr.
- Información a obtener.
- Características de las y los participantes.
- Lugar y espacio a desarrollar las actividades.
- Tiempo disponible.
- Material a preparar.
- Etapa del proceso en que está el grupo.
- Conocimiento del tema.

Al iniciar una sesión, se recomienda esperar máximo 15 minutos a las y los participantes; empezando aún cuando no hayan llegado todos; para ello es necesario explicar la importancia del respeto y el valor del tiempo de las y los demás.

Para lograr los objetivos, la armonía y respeto entre las y los participantes es importante establecer las reglas desde el principio. Es necesario llegar a un acuerdo con las y los participantes con respecto a la: puntualidad, compromiso, participación, horarios, limpieza, colaboración, etcétera.

Al finalizar cada ejercicio, sesión y el taller de planeación participativa, es necesario hacer una pequeña evaluación a través de preguntas, con el fin de verificar si realmente se alcanzaron los resultados planteados y conocer los comentarios de las y los participantes. Esto propicia –además- la generación de conclusiones y el establecimiento de acuerdos y responsabilidades de las y los participantes. Al final de este manual se presentan dos técnicas didácticas que se pueden utilizar para evaluar.

Recomendaciones generales para conducir la Asamblea:

- Dar una cordial bienvenida.
- Hacer que los participantes se sientan a gusto.
- Proponer y lograr la adopción de un orden del día o temario.
- Fomentar la participación del mayor número de personas en el diálogo y lograr el consenso.

- Estar neutralmente al servicio del Grupo, sin favoritismos.
- Proteger las ideas de los distintos miembros del Grupo, de los ataques que pudiera recibir de otros compañeros.
- Nombrar un moderador.
- Nombrar un registrador, el cual debe tener letra clara, anotar todas las ideas que aporte el Grupo sin cambiar las palabras, escribirlas tal cual.
- Conocer el vocabulario del Grupo.
- Ser neutral.
- No juzgar las ideas de los compañeros.
- Preparar el lugar de la reunión, procurando que todos se puedan ver (de preferencia en forma de herradura).
- Contar con todo el material necesario para el desarrollo de la Asamblea.

ANEXO 22

PLAN ESTRATÉGICO COMUNITARIO

Planear significa definir objetivos, metas y prioridades; diseñar acciones y asignar recursos a partir del reconocimiento del grupo sobre sus fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que tienen y con base en las aspiraciones de los mismos. De esta forma, la planeación es un proceso que permite analizar las acciones de desarrollo y facilita la sistematización y el acuerdo de las estrategias a seguir para la búsqueda de soluciones mediante consensos entre los habitantes y sus autoridades locales, para la toma de decisiones.

El Plan Comunitario debe responder razonablemente las siguientes preguntas:

- a) ¿Hacia donde queremos llegar? ¿Qué queremos lograr?
- b) ¿Cuál es nuestro punto de partida? ¿Qué tenemos? ¿Con qué contamos?
- c) ¿Cuál es la situación del contexto?
- d) ¿Qué nos falta para lograr lo que nos propusimos?
- e) ¿Cuáles son los grandes caminos o pasos que debemos seguir para llegar a donde queremos?
- f) ¿Cuáles son las actividades que debemos programar para lograr los objetivos y metas?

El Plan Comunitario debe estar planteado de una manera entendible teniendo claro lo que se debe hacer, cómo se debe hacer y quién lo debe hacer. Sin embargo, debemos aceptar que tenemos que estar revisando su avance, pues la realidad va cambiando y por lo mismo será necesario ir ajustándola.

Para elaborar el Plan Comunitario se tienen contemplados diversos ejercicios que retoman los resultados del diagnóstico, a efecto de que sea pertinente en la definición de soluciones a los problemas de la comunidad y consecuentemente se hace colectivamente pues requiere el compromiso de los integrantes del grupo de desarrollo.

Para realizar los Proyectos que integran el Plan Comunitario donde se atenderán las necesidades manifestadas por la Comunidad, los Grupos de Desarrollo y Comisiones de Trabajo y el Personal Operativo del SMDIF (Promotoras), realizarán una Asamblea Comunitaria donde se considerará lo siguiente:

- **Habilidades propias de cada Comunidad para organizarse, planear y ejecutar acciones de manera participativa.**

- **Aptitudes para el diseño y ejecución de un Plan o Proyecto Comunitario.**

En este momento se identifican las necesidades de capacitación de la Comunidad, y se plantea el Programa de Trabajo, para elaborar los perfiles de proyectos o planes comunitarios, en los que se definirán metas e indicadores de cada proyecto que guiará el camino del mismo para su ejecución y evaluación. Es importante identificar los distintos escenarios: el deseado (lo que quiere la comunidad), el factible (lo que en la realidad se pueda llevar a cabo) y el posible (si existe o no el recurso para llevarlo a cabo). Una vez planteados estos escenarios, se deberá acordar con la Comunidad la viabilidad del proyecto, o bien buscar el apoyo con el municipio para que este a su vez gestione apoyos con otras dependencias Públicas o Privadas). Posteriormente se procederá a elaborar un Plan de Acción por cada problema que haya identificado el Grupo de Desarrollo Comunitario, todos los participantes de la Comunidad y las Comisiones de Trabajo, utilizando las siguientes matrices:

¿Qué _____ es lo que se quiere lograr?.

¿CÓMO?	¿QUIÉN?	¿CUÁNDO?	¿CUÁNTO?
Acciones para lograrlo.	Los responsables de la acción.	En qué tiempo o fecha realizarán las acciones.	Qué recursos se necesitan para realizar las acciones.

Para que las acciones o actividades sean posibles, como ya se mencionó, es necesario, contar con los recursos necesarios como son:

Recursos Humanos.- que serán capacitados mediante un proceso educativo-formativo, es decir, los Grupos de Desarrollo Comunitario y Comisiones de Trabajo, deberán estar debidamente capacitados (mediante asesorías y capacitación) para llevar a cabo las acciones del Plan de Trabajo.

Recursos Materiales.- como son material de papelería, herramientas de trabajo, plantas y semillas, materiales de construcción (cemento, varillas, cal, tabique, etc.), dependiendo de las acciones para solucionar los problemas de cada Eje de Atención.

Recursos Financieros.- ya sean propios o con apoyos de otras instituciones participantes en el Desarrollo Comunitario.

Una vez realizados todos los talleres en la comunidad, desde la identificación de problemas, su priorización, la búsqueda de alternativas y los planes de acción por eje de atención que atenderán los problemas detectados, toda esa información

generada por la comunidad, la promotora del SMDIF tendrá que sistematizarla en un documento llamado Plan Comunitario (que no es más que un documento que contiene toda la información generada en los talleres que se realizaron con la gente y se tiene que explicar de manera narrativa todo lo que sucedió en cada uno de éstos).

PLAN COMUNITARIO

Concepto: Propuesta de trabajo construida por el Grupo de Desarrollo Comunitario, que incluye su visión de desarrollo local sustentable, que considera estrategias a corto, mediano y largo plazo, así como acciones de prevención, atención y desarrollo en los 5 Ejes de Atención: Alimentación, Salud, Educación, Fortalecimiento a la Economía Comunitaria, Mejoramiento a la Vivienda y la Comunidad, tomando en cuenta para su desarrollo los Principios del Modelo.

OBJETIVOS DEL PLAN COMUNITARIO:

- Fomentar la autogestión de la comunidad en relación con el estado, municipio y la misma localidad.
- Comprender los aspectos socio- políticos y culturales de la comunidad en relación con el municipio región y estado.
- A partir del trabajo en comunidad, detectar y diagnosticar los problemas que los afecta, a través del análisis de la propia gente de la localidad.
- Priorizar las necesidades de acuerdo a sus distintos escenarios (posible, deseable y factible) y conforme a lo expresado por la comunidad, tomando en cuenta tiempo y recursos necesarios para satisfacerlas.
- Que la gente en comunidad genere propuesta de proyectos y acciones encaminados a su propio desarrollo local sustentable.
- Propiciar la convivencia humana y la corresponsabilidad para fortalecer el capital humano y formar sujetos activos capaces de generar el desarrollo en su comunidad y con ello el mejoramiento de sus condiciones de vida.

CONTENIDO DEL PLAN COMUNITARIO

- I. Carátula.
- II. Introducción.
- III. Marco Histórico Social.
- IV. Visión.
- V. Misión.
- VI. Objetivo General.
- VII. Objetivo Específico.
- VIII. Diagnóstico Exploratorio
- IX. Planeación Participativa:
 - A. Reglas o Normas de Trabajo
 - B. Mapas de la Comunidad
 - C. Matriz de Identificación de Problemas
 - D. Matriz de Priorización de Problemas
 - E. Matriz de Alternativas de Solución por Eje de Atención.
 - F. Metas o Proyectos por eje de Atención a Corto, Mediano y Largo Plazo.
- X. Programa de Capacitación de acuerdo a las Necesidades de la Comunidad
- XI. Cronograma General de Actividades
- XII. Evaluación y Seguimiento

ANEXO 23

SISTEMATIZACIÓN

Cuando se termina un día de trabajo, al concluir cada fase o al finalizar el taller, se debe de sistematizar lo realizado de acuerdo a lo que se esperaba lograr con el fin de integrarlo al documento final del diagnóstico y al plan comunitario.

La sistematización es una metodología que facilita el ordenamiento, la descripción, la reflexión, el análisis y la documentación de procesos y resultados, de manera continua y participativa.

Ello permite analizar las experiencias de forma permanente y generar conocimientos en la gente para mejorar la ejecución e impacto de su plan comunitario. De igual manera ayuda a compartir las lecciones aprendidas y las experiencias.

¿Qué se sistematiza?

- Un proyecto en su conjunto o componentes del mismo
- Las diferentes actividades.
- La capacitación.
- La participación comunitaria.
- El diagnóstico preliminar.
- Análisis de costos, beneficios de un programa.
- Procesos de adopción de tecnología.
- Todo nuevo aprendizaje en la gente.

Para sistematizar se debe de saber qué tipo de datos son:

- Cuantitativos.
- Cualitativos.
- Una combinación de ambos.

Antes de comenzar se debe saber cómo se documentará y organizará la información recopilada. Las opciones son:

- Ordenando la información por tema o actividad.
- Priorizando la información de acuerdo a los intereses de cada cual.
- Ordenando información en cuadros y matrices.
- Redactando textos en función de temas.

El reto principal de la sistematización y del momento analítico consiste en trascender la descripción monográfica, cual si fuera un recuento de anécdotas y acceder al nivel explicativo. Este tránsito se facilita mediante el empleo de dos tipos de preguntas generadoras: ¿cómo se ha llegado a la situación actual?; y, ¿por qué se ha llegado a esta situación? Las respuestas a estas preguntas facilitan la problematización y aporta elementos clave para proyectar las tendencias de desarrollo.

ANEXO 24
EJERCICIO 1, ¿CÓMO ERA Y CÓMO ES MI COMUNIDAD?

Técnica:

Historia de la comunidad

Objetivo:

Que los participantes expliquen la situación en la comunidad, identificando cómo estaban antes y cómo están ahora y qué cambios se han suscitado.

Contenido y procedimientos:

Se forman equipos y se les reparten marcadores y tres o cuatro hojas de rotafolio a cada uno.

Para iniciar el ejercicio se les indica que deben hacer dos dibujos: uno que refleje a su comunidad hace 10 o 20 años, y otro que la muestre cómo es en la actualidad. Se les dice que los dibujos deben incluir recursos naturales, producción agrícola, pecuaria y forestal aspectos relativos a la situación en materia de alimentación, salud, educación, economía familiar y comunitaria y vivienda, así como que incluyan los éxitos históricos en la atención de diversos problemas. Se les pide que mencionen que ganaron en ese tiempo, y qué perdieron.

Al concluir el ejercicio los equipos, se reúnen en plenaria, muestran y explican sus dibujos y los analizan; se anotan los resultados del análisis.

ANEXO 25

EJERCICIO 2, CALENDARIO ESTACIONAL DE ACTIVIDADES.

Objetivos:

Identificar las épocas de las diferentes actividades agrícolas y pecuarias.
Generar información sobre la división del trabajo y las responsabilidades dentro de los sistemas de subsistencia y el manejo de los recursos.

¿Qué es?

El calendario es una forma de representar gráficamente las actividades económicas a lo largo del año, permitiendo visualizar los ciclos productivos, las rotaciones, las épocas de mayor intensidad de trabajo y los periodos dedicados a otras actividades (fiestas descansos, etc.). Además de categorizar las responsabilidades por estación, género e intensidad de las actividades a lo largo de los diferentes meses del año.

Trabajar la información sobre los ritmos estacionales en una comunidad de agricultores, es una tarea detallada y extensa, pero no necesariamente complicada. El calendario de actividades o estacional, trata de establecer los patrones regulares de actividad y sucesos cíclicos dentro de la comunidad, a lo largo de un período de 12 a 18 meses. Al mismo tiempo enfoca las restricciones de la comunidad o grupo, tales como sequía, inundaciones, heladas o bien eventos culturales determinantes en el resto de las actividades.

Aunque generalmente un diagrama de actividades se inicia en enero, es importante considerar que las y los promotores deberán dejar en libertad a la comunidad para decidir sobre el inicio del calendario. (El inicio de las lluvias puede ser el principio del ciclo agrícola por ejemplo). A veces ayuda el uso de un código de colores que represente, por ejemplo, la estación cálida con rojo y la templada con azul. En ocasiones servirá un calendario de 18 meses, en donde se pueda representar más de un ciclo anual. También se pueden usar diferentes colores para identificar en cual de las actividades trabajan hombres, mujeres y ambos.

Es posible que convenga recabar la información de cada proceso productivo por separado, e integrarla después en uno, dos o tres calendarios estacionales que combinen ciertos temas de acuerdo al siguiente cuadro.

Contenidos y Procedimiento

Paso 1: Organizar una reunión con el grupo interesado (puede ser preferible hacer equipos de trabajo separados de hombres y mujeres); explicar la función del calendario estacional y discutir los aspectos que se van a incluir.

Paso 2: Dibujar una escala lineal de tiempo encima de la pizarra o papelote. Usar el calendario anual que corresponde a la visualización de la gente (no debe necesariamente empezar en enero, dejar a los participantes decidir quién va a dibujar).

Paso 3: Describir las variaciones estacionales mediante líneas o bloques para cada uno de los parámetros. Utilizar tarjetas para colocar en el calendario las actividades y la información que se quiere obtener. Paralelamente a que los participantes están mencionando su comentario el facilitador deberá estar anotando en la tarjeta para colocarla en la celda correspondiente (ver cuadro de sistematización). Para cada actividad, indicar si es responsabilidad del hombre, de la mujer o de los niños. Proceder mes por mes hasta completar el año. Repetir para cada parámetro.

Paso 4: Discutir el resultado, en términos de los períodos más favorables desfavorables para la intervención.

Paso 5: Explicar el uso que se dará al calendario y dejar una copia para los participantes.

Paso 6: El calendario elaborado por un grupo puede ser consolidado y contrastado con los resultados de otros grupos.

Utilidad:

- Un calendario de actividades ayuda a presentar gran cantidad y diversidad de información en un lapso común de tiempo.
- Compara las actividades del poblado mes a mes, en los distintos ámbitos productivos y de gestión comunitaria.
- Identifica ciclos de actividades que ocurren en la vida de la comunidad y ayuda a determinar si existen problemas ambientales agudos u oportunidades, que ocurren periódicamente dentro de un "año normal".
- Estos ciclos anuales también son útiles para saber, por ejemplo, la disponibilidad de trabajo, la calendarización de actividades programadas, la capacidad de absorción de nuevas actividades, las épocas de sequía y enfermedad y las variaciones en flujos de efectivo monetario.
- Así también ayuda a anticipar el mejor momento para el trabajo, a distribuir nuevas actividades sin crear problemas, a conocer la vida de la gente en sus diferentes actividades y a hacer una mejor programación, así como identificar problemas en la realización de las mismas.

ANEXO 26

EJERCICIO 3, ESTRATEGIAS DE VIDA.

¿Qué es?

Es un esquema que presenta en forma gráfica las actividades básicas en los ingresos de las familias.

Objetivo.

Identificar las diferentes posibilidades de ingreso en la comunidad o grupo.

Material.

Hojas de rotafolio

Masking tape

Plumones de colores.

Tiempo requerido. 60 minutos.

Contenido y Procedimiento.

Paso 1: Reunir al grupo de desarrollo en asamblea amplia. Explicar el objetivo del ejercicio.

Paso 2: Pedir a los participantes que nombren todas las fuentes de ingreso que tienen los miembros de la comunidad y del grupo; fomentar una "lluvia de ideas" la más completa posible. Anotar las fuentes en tarjetas o sobre la pizarra. Si hay participantes no alfabetizados, acordar símbolos para representar cada fuente de ingreso. Dejar que los participantes mencionen todos los ingresos que se obtienen en la comunidad.

Paso 3: Empezar a agrupar las fuentes de ingreso de acuerdo a las características de los ingresos. Se pueden agrupar por lo que tienen tierra y los que no tienen tierra. Después los que tienen riego y de temporal (ver ejemplo). También se pueden agrupar los que trabajan como asalariados o como dueños de un negocio. Se deben de incluir todos los ingresos de la familia, considerando los hombres, esposas e hijos.

Paso 4. Se reflexiona con preguntas sobre la posibilidad de acceso a las fuentes de ingreso: ¿Cualquier miembro de la comunidad puede acceder a este ingreso? ¿Si no, quién? ¿Quién tiene acceso y porqué? Anotar las condiciones de acceso con un color diferente y agrupar las fuentes de ingreso debajo de ellas. No se debe preguntar porque no se tiene acceso ya que puede ofender a algunos o por qué la pregunta es muy obvia.

Paso 5: Una vez que se han expresado todas las condiciones de acceso, jerarquizarlas en orden de importancia para reordenar todas las tarjetas en forma de flujograma. Discutir el resultado con los participantes.

Este ejercicio puede servir de base a una evaluación de las fuentes de ingreso (mediante matriz de preferencia) y a un censo (tipo "perfil de grupo" o "mapa social").

Ejemplo:



ANEXO 27

EJERCICIO 7, PLAN ESTRATÉGICO COMUNITARIO

Técnica: Marco Lógico (modificado)

Objetivo:

Que los grupos de desarrollo, con base en la problemática analizada y alternativas o caminos propuestos elaboren un plan de trabajo en donde se fijen las actividades necesarias, tiempos y responsables que les permitan llevar a cabo la solución del mismo.

Procedimiento:

Se explica el objetivo y procedimiento del ejercicio que es el siguiente:

1. Se forman equipos de trabajo y se nombra un coordinador.
2. Se reparten los problemas entre los equipos
3. Se pide a los equipos que por cada problema y alternativa planteados discutan en grupo las preguntas que escribirá en un rotafolio, las cuales son:
 - a. ¿Qué queremos lograr al solucionar ese problema?
 - b. ¿Para lograr ese resultado, es necesario lograr algunas cosas antes?
 - c. ¿Qué actividades tenemos que realizar para cada una de las alternativas o caminos planteados?
 - d. ¿Cuándo vamos a llevar a cabo las actividades que nos hemos fijado? (Calendario).
 - e. ¿Quiénes nos vamos a encargar de llevar a cabo el plan comunitario?
 - f. ¿Qué recursos económicos, materiales y humanos necesitamos para llevar a cabo el plan de trabajo
 - g. Para llevar a cabo el plan ¿Necesitamos capacitarnos más? ¿En cuáles aspectos?
4. Para las respuestas a estas preguntas se les proporcionará a los equipos el cuadro o matriz del marco lógico (un cuadro por cada problema).
5. En plenaria cada equipo expone su cuadro y se discute entre todos, a fin de llegar a un consenso grupal.
6. También deberán cuestionarse qué acuerdos deben de tomar con respecto a las responsabilidades y derechos de cada participante en la ejecución del plan.
7. Los acuerdos se van anotando después de la matriz para que se firmen y se deje constancia de las responsabilidades y derechos.

Tiempo: Depende de la complejidad del Plan Comunitario.

Material:

- Árbol de problemas y las alternativas de solución.
- Cuadro para anotar las alternativas.
- Tarjetas y Marcadores.
- Hojas de rota folio y cinta adhesiva.

Matriz de Marco Lógico Modificado

Municipio: _____

Localidad: _____

Región: _____

Eje de atención: (Salud, economía, educación, alimentación, vivienda) -solo uno-

ObjetivoGeneral: _____

Objetivos particulares	Meta	Actividades a realizar	Tareas	Necesidades de Recursos. (Con qué)		Fecha	Responsable (Quien)
				Interno	Externos		
Qué se quiere lograr en lo inmediato	Cómo vamos a cuantificar lo que se quiere lograr	Cómo se va a lograr lo que se quiere		Con qué se va a lograr lo que se quiere		Cuándo se va a hacer	Quién o quiénes va realizar las tareas

Nota: Dentro de este ejercicio deberá quedar establecido la conformación de los equipos de desarrollo, los cuales son las comisiones que quedaran integradas por las personas que van a realizarlas actividades por eje de intervención del Modelo. No es obligatorio que se conformen los equipos en los 5 ejes, solo los necesarios y de acuerdo a lo que el grupo decida trabajar.

Para la integración formal de Plan el promotor deberá recuperar del trabajo realizado con el grupo lo siguiente:

- Participantes
- Reglas o normas de trabajo
- Diagnóstico situacional
- Proyectos o líneas de acción a realizar en lo inmediato.

ANEXO 28

PROPUESTA DE EVALUACIONES.

Evaluación dirigida a los participantes.

No es necesario que ponga su nombre.

Tu opinión acerca del taller nos permite ir mejorando el desarrollo y cambiar las fallas que se hayan presentado para lo próximos talleres. Te pedimos que coloques una cruz en la columna que consideres exprese tus inquietudes.

	SI	NO
		
Organización del taller.		
El lugar en dónde se realizó el taller fue el adecuado		
El horario del taller se ajustó a sus necesidades.		
Se respetaron los tiempos programados para cada ejercicio.		
Me gustaron los ejercicios y la forma en que se organizó el taller.		
Se contó con todo el material para realizar el taller		
Quedo claro el objetivo de taller.		
El facilitador		
El facilitador se dio a entender y explicó los temas claramente		
El facilitador ayudo a participar y asentir confianza		
La actitud del facilitador fue adecuada y cordial		
El facilitador aclaro las dudas que se presentaron durante el evento		
Contenidos y materiales		
Los temas que se trataron eran los que esperaba		
Los temas que se trataron los puedo usar de manera inmediata.		
Te gustaría seguir capacitándote.		

Otra evaluación se puede hacer en caso de que todos sepan escribir, contestando estas preguntas:

- Anota una idea de cómo puedes aplicar lo que se aprendió en el taller.
- En mi vida personal.
- En mi vida familiar
- En mi grupo y comunidad.
- Qué temas me gustaría aprender más.

Se le entrega una tarjeta por cada pregunta y la van presentando.
